



Decimosegunda sesión (especial)

Jueves 12 de junio de 2003, a las 15 h. 10

Presidentes: Sr. Wamalwa y Sr. Wojcik

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LOS TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS: DISCUSIÓN

Original inglés: El PRESIDENTE (Sr. Wamalwa) — Declaro abierta la sesión especial de la Conferencia dedicada al examen del informe del Director General sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados.

Antes de dar la palabra al primer orador de la lista, quisiera hacer algunas observaciones.

La presente sesión se celebra como consecuencia de una decisión adoptada el día 3 de junio de 2003 y que figura en el primer informe de la Comisión de Proposiciones, publicado en *Actas Provisionales* núm. 3.

Soy consciente de los sentimientos que en muchos de nosotros despierta esta cuestión tan grave, sobre todo teniendo presente los últimos y trágicos acontecimientos en la región. Permítanme no obstante reiterar que, como destacué durante la segunda sesión de la presente reunión de la Conferencia, las discusiones en el marco de la Conferencia Internacional del Trabajo no deben inmiscuirse en los temas que se están debatiendo en el marco del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, a los que incumbe la responsabilidad de adoptar decisiones políticas y garantizar el respeto de la Carta de las Naciones Unidas.

Estoy convencido de que podemos contribuir en gran medida a aliviar el sufrimiento de la población de esta región, y que nuestra discusión podría impulsar los esfuerzos de la comunidad internacional para proporcionar asistencia específica a los afectados. Como dice el Director General en su informe, se trata del «diálogo social como condición indispensable para lograr una paz duradera», pues sólo a través de un diálogo coherente logrará desactivarse el conflicto y mejorarse las condiciones políticas, económicas y sociales globales de la región.

Así pues, confío en que cada orador aporte elementos constructivos a este debate. Aunque se nos pide que intercambiamos nuestros puntos de vista con franqueza, todos los oradores deberán atenerse al lenguaje parlamentario y evitar comentarios o ataques de carácter personal. Nuestro objetivo debe ser determinar cuáles son las medidas que pueden ayudar a los trabajadores interesados. Gracias por su comprensión.

La sesión se celebrará de acuerdo con las normas aplicables a la discusión de la Memoria del Director General, incluida la restricción del tiempo de palabra a cinco minutos. Dicha restricción se anunció de manera clara en el *Boletín Diario*, y resulta especialmente importante debido al gran número de oradores que desean inter-

venir. Por consiguiente, les rogaré que las observen escrupulosamente.

También deseo informar a la Conferencia de ciertas disposiciones relativas a esta sesión, que forman parte de las prerrogativas del Presidente y de la Mesa de la Conferencia. La Mesa de la Conferencia ha decidido adoptar estas disposiciones en aras de la coherencia, la objetividad y el respeto de los legítimos intereses de todos los interesados. Se ajustan plenamente a las decisiones tomadas en anteriores sesiones especiales, y deberían contribuir una vez más al éxito de esta importante tarea.

En lo que se refiere a posibles solicitudes para hacer uso del derecho de réplica durante la sesión, deseo informarles de que los delegados sólo podrán hacer uso del derecho de réplica en relación con un punto específico en un discurso en el que se haya aludido su Gobierno. Dicho derecho de réplica se considera una sola vez en cada caso y al final de la sesión. Esto significa que el límite general de dos minutos para hacer uso del derecho de réplica, que se decidió al principio de la reunión de la Conferencia, no podrá multiplicarse por el número de intervenciones a las que el orador desee responder. Queda entendido que, si se dispone de tiempo suficiente, el Presidente podrá permitir que se rebase dicho límite cuando la réplica se refiera a un gran número de intervenciones. Deseo dejar claro que, para solicitar el derecho de réplica, no es necesario detener los debates invocando mociones de orden. Como también indiqué durante la segunda sesión, si un delegado considera indispensable responder a un comentario concreto, deberá informar al Presidente de la Conferencia dirigiéndose al podio y comunicando su intención al Secretario de la Mesa. El derecho de réplica se concederá a discreción del Presidente quien, con la ayuda de Secretario de la Mesa, se pondrá de acuerdo con la delegación interesada respecto del momento en que podrá procederse a la réplica.

En caso de que un delegado considere que debe presentarse una moción de orden, ya sea para hacer que se respete el Reglamento o en relación con una cuestión de carácter general, deberá plantearla desde el lugar que ocupa.

Original árabe: Sr. KHATIB (*Ministro de Trabajo, Palestina*) — Distinguido Presidente, distinguido Director General, distinguidos delegados, permítanme transmitirles mis saludos cordiales.

Hace unos días, tuve la ocasión de hablarles de la relación existente entre la pobreza y el desempleo, una relación que, según la Memoria del Director General, es especialmente manifiesta en el caso de Palestina, donde la pobreza afecta al 67 por ciento de la población; el

desempleo alcanza a entre un tercio y la mitad del total de la mano de obra, y los ingresos per cápita han disminuido en un 50 por ciento.

Hoy deseo recordarles que esta tasa de desempleo sin precedentes y esta pobreza cada vez más extendida no son el resultado de políticas económicas inadecuadas, de una mala explotación de los recursos o de una falta de aplicación de las recomendaciones del Banco Mundial o del Fondo Monetario Internacional, sino de una serie de políticas deliberadas del Gobierno de Israel para castigar al pueblo palestino y a sus dirigentes por el hecho de reivindicar unos derechos reconocidos por las leyes internacionales, como el fin de la ocupación, la creación de un Estado Palestino y el derecho al regreso.

No obstante, antes de entrar en los detalles de estas políticas y de sus efectos, quisiera recalcar la importancia de las cuestiones que aquí se están debatiendo. Este es el foro donde podemos debatir de manera constructiva los problemas que el Director General ha señalado en su Memoria en relación con la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados, así como la gravedad de esta situación y la necesidad de encontrar una solución. A tal fin, esperamos que esta sesión permita a esta Organización, a los países involucrados y a las demás organizaciones internacionales adoptar políticas y medidas encaminadas a encontrar soluciones a dichos problemas. La delegación palestina espera que podamos llegar a un acuerdo sobre las medidas que se han de tomar para reducir la pobreza y el desempleo.

No cabe ninguna duda de que la solución más apropiada para aliviar este sufrimiento ha de ser una solución política basada en la legitimidad internacional y en la que se prevea el fin de la ocupación. Desde esta perspectiva, acogemos favorablemente los esfuerzos realizados por los miembros del Cuarteto y los realizados por los Estados Unidos en la elaboración de la Hoja de ruta. No obstante, cada vez es más evidente que el principal obstáculo a nuestros esfuerzos es la presencia de un Gobierno israelí que no busca la paz, sino que aplica una doctrina política que contradice categóricamente la legitimidad internacional sobre la que se ha basado la actividad diplomática. En efecto, el Gobierno israelí quiere afianzar la ocupación en lugar de acabar con ella y aspira a extender la colonización en lugar de detenerla.

La violencia tiene su origen en la ocupación israelí, ya se trate de la violencia israelí encaminada a afianzar la ocupación y a extender la colonización, o de la violencia palestina encaminada a poner fin a esta ocupación. Siempre hemos instado a todas las partes a que se respete la vida de los civiles y hemos criticado y criticaremos toda acción dirigida contra civiles. Sin embargo, al mismo tiempo, hacemos recaer sobre el Gobierno israelí y sus prácticas la responsabilidad del sufrimiento padecido por ambas partes, ya que dicho sufrimiento es consecuencia de la ocupación.

Hasta el día de hoy, Israel ha confiscado la mitad de los territorios ocupados y ha establecido mediante la violencia 400 asentamientos que crecen cada día más; de esta forma, la mayor parte de la mano de obra rural palestina se encuentra trabajando en Israel. En septiembre de 2000, Israel cerró la puerta a los trabajadores palestinos, convirtiéndolos en desempleados y causando la hambruna de sus familias. Esta política de cierres es inadmisibile.

En este nuevo milenio, Israel ha recordado al mundo entero la política de levantamiento de muros de separa-

ción. Tras la caída del Muro de Berlín, Israel ha emprendido la edificación de un muro de discriminación racial que constituye una extensión de su política de confiscación de tierras agrícolas y que ha provocado que la tasa de desempleo se sitúe en el 75 por ciento.

A pesar de todo, el pueblo palestino ha sido capaz de resistir y de absorber todas estas destrucciones y barreras. Quisiera aprovechar esta ocasión para decir que, si Israel sigue queriendo resolver la situación por la fuerza, las reacciones de hostilidad y de odio no harán sino aumentar.

En cambio, si Israel busca verdaderamente la paz, la seguridad y una vida normal, sabe que existe una iniciativa árabe que le permitiría alcanzar sus objetivos, a cambio de lo cual tendría que poner fin a su ocupación de los territorios palestinos, sirios y libaneses, así como aceptar la creación de un Estado Palestino con Jerusalén como capital y la solución del problema de los refugiados con arreglo a la Resolución núm. 194 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sin embargo, Israel ha rechazado de plano esta iniciativa.

El Director General de la OIT ha demostrado su interés por la situación de los trabajadores de los territorios árabes ocupados mediante el envío de una misión de alto nivel. Quisiera darle las gracias a él y a los miembros de dicha misión por sus esfuerzos y por la Memoria que nos han presentado, que tan sólo refleja una parte de los sufrimientos de los trabajadores y del pueblo palestino en general.

En la Memoria se esbozan los aspectos esenciales de la política de ocupación israelí, que es contraria al derecho internacional. Esta política de ocupación es la causa del aumento del desempleo y de la pobreza. No obstante, sería deseable que, en el futuro, la Memoria fuera más precisa en lo que respecta a la terminología utilizada. Por ejemplo, consideramos inadecuada la expresión «operaciones de seguridad» que aparece en la página 3 en referencia a las agresiones israelíes, las cuales, por otra parte, son objeto de condena en otros párrafos de la propia Memoria. Lo mismo cabe decir de la expresión «escudo defensivo» que aparece en esa misma página. Hemos hecho llegar otras tantas puntualizaciones al Director General en nombre del Grupo árabe.

En conclusión, esta sesión debería servir para establecer mecanismos destinados a convencer o a obligar a Israel a acabar con las medidas y las políticas que, según la Memoria, constituyen una violación del derecho internacional y provocan pobreza y desempleo. Sería deseable que, como colofón a esta reunión de la Conferencia, el Director General estudiara la posibilidad de crear una comisión permanente que velara por la aplicación de sus recomendaciones y resoluciones. Entre tanto, desearíamos reiterar nuestro llamamiento a los países y a las organizaciones pertinentes a participar en la financiación de los programas del Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social, que debe convertirse en el mecanismo principal para aliviar el sufrimiento de los trabajadores palestinos.

Original inglés: Sr. PERETZ (delegado de los trabajadores, Israel) — Hace dos años hablé desde esta tribuna mientras el enfrentamiento entre árabes e israelíes estaba en su punto álgido.

Aquí manifesté cuánto me dolía el terrible costo humano pagado por ambos pueblos. Aquí compartí el llanto de las familias que habían perdido a sus seres

queridos, porque sabía que todas estas víctimas hubieran podido seguir acompañándonos en la vida, construyendo, amando y soñando.

Sabía que, en última instancia, no hay ninguna otra salida sino volver a la mesa de negociaciones.

Hace dos años y ocho meses que he venido esperando el fin de esta guerra y del clima sombrío que agobia nuestra región, esperando que pudiéramos volver a la negociación y a la reconciliación.

La semana pasada, en la Cumbre de Aqaba, los Primeros Ministros israelí y palestino, junto con el Rey de Jordania y el Presidente de los Estados Unidos, se comprometieron a aceptar la Hoja de ruta, programa al cabo del cual se creará un Estado palestino, que existirá en paz y seguridad como vecino del Estado de Israel.

Pero no hay que engañarse. Todos sabemos que la batalla por la paz suele ser más difícil que la guerra, justamente porque el precio de la paz será altísimo, dado que hay muchos grupos y personas que harán todo lo posible para impedir este proceso.

Lamento profundamente que en el día de ayer un grupo de fanáticos asesinos entraran en un autobús repleto de inocentes civiles — trabajadores, amas de casa, niños y ancianos — que volvían a casa, pero no llegaron. Estos asesinos que subieron al autobús están haciendo todo lo posible por asesinar la esperanza de paz.

Lloro con las familias y espero que todos los heridos se recuperen.

Vivo con mi familia en Sderot, una ciudad de paz, en la frontera con Gaza.

Todos los días recibimos misiles que caen dentro de la ciudad, en los patios de las casas. Naturalmente, estos ataques contra civiles inocentes exigen una respuesta del ejército israelí.

He sido alcalde de Sderot y he hecho todo lo posible para que sus habitantes abrazaran la paz y la coexistencia, pero ahora tengo que volver a mi ciudad y pedirle a mi gente que no pierda la esperanza, porque los que pierdan la esperanza de la paz permiten que los asesinos ganen la batalla.

Quienes quieran derrotar a los asesinos, a los fanáticos y a los terroristas tienen que seguir tratando, con todas sus fuerzas, de encontrar todos los medios posibles para seguir negociando.

La Hoja de ruta es el documento que tenemos que poner en práctica en beneficio de todos nuestros pueblos.

Comprendo que ustedes esperan que me movilice contra el cierre de las fronteras que impiden que los trabajadores palestinos entren a Israel para ganarse la vida dignamente. Pero ni ustedes ni yo podemos correr el riesgo de que entre esos miles de trabajadores se esconda un fanático terrorista, con la misión de sembrar la muerte y el terror.

Después de haber visto las terribles imágenes de los muertos, sabemos que los terroristas son los culpables del hecho de que los palestinos sigan sin esperanza y sin trabajo.

Los palestinos no son nuestros enemigos. Nuestros enemigos son el terrorismo y el fanatismo. Ya se ha dicho que la peor de las paces es mejor que la mejor de las guerras. Creo que esto es cierto. Sé que es cierto.

Por ello, insto a mi colega Shafer Saed, Secretario General de la Federación General de Sindicatos Palestinos, y a todos los dirigentes sindicales de los Estados árabes a que denuncien el terror y la violencia. Pese a

todo, insto a los Miembros de la Conferencia Internacional del Trabajo, así como también a los miembros de la CIOSL, a que se unan y que pidan de consuno a los líderes del Oriente Medio y de todo el mundo que sigan apoyando la Hoja de ruta, para que la paz tenga una genuina posibilidad.

Nosotros, que día tras día nos ocupamos de los derechos humanos, no tenemos el derecho de perder la esperanza, porque quienes la pierden son como muertos en vida.

Seguiremos dedicados a la paz, seguiremos convencidos de que la paz es posible para los niños de Oriente Medio y los niños de todo el mundo.

Original árabe: Sr. GUIDER (*representante, Organización Árabe del Trabajo*) — ¡En nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso! Nos reunimos hoy como es de costumbre en esta sesión especial para tratar el informe del Director General de la Organización Internacional del Trabajo sobre la situación de los trabajadores árabes en Palestina y en los territorios árabes ocupados.

Pese a la importancia que tiene esta sesión especial, quiero señalar que estas sesiones especiales nunca han dado ninguna medida concreta que pueda ayudar a los que viven en estos territorios bajo el racismo y la segregación. Cabe preguntarse si son útiles.

Dado que me encuentro en esta tribuna, tengo el deber de hacer algunas observaciones sobre el informe de la Comisión de alto nivel encargada por el Director General de examinar la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados, incluido el Golán y las granjas de Shebaa.

En vista de que, el Gobierno israelí, como de costumbre, demora la expedición de las visas y las autorizaciones necesarias de manera que la misión se termine justo antes del inicio de la reunión de la Conferencia, se retrasa la distribución del informe para su examen. Por ese motivo proponemos que el Consejo de Administración de la OIT decida fijar el envío de esta misión para el mes de marzo. La OIT podría elaborar un informe con las informaciones presentadas sin enviar a la Comisión, si las autoridades israelíes no dan las visas para las fechas fijadas.

Me han sorprendido los términos utilizados en este informe que esconden segundas intenciones, naturalmente voluntarias, por ejemplo, la población palestina de los territorios bajo control israelí, o las poblaciones árabes de las alturas del Golán, o la población drusa. El informe no menciona la condición jurídica de Jerusalén Este, que se puso específicamente de relieve en informes anteriores. Este es un intento inmoral de deformar la realidad ya que, los palestinos, son ciudadanos de su patria y los sirios, son sirios en el Golán.

El informe no habla del intento de Israel por imponer sus leyes y su voluntad en el Golán ni en los territorios ocupados, no habla de la creación de asentamientos, no habla de la confiscación de territorios, en violación de la legitimidad internacional.

El informe tampoco señala que Israel tiene que asumir la responsabilidad del deterioro de la situación social, y esto a raíz de la política de agresión y de sanciones colectivas.

Puedo darles algunas estadísticas que hablan por sí solas: por ejemplo, las víctimas que ha habido desde septiembre de 2000 hasta mayo de 2003, a saber, más de 3.000 mártires, un 30 por ciento de niños, y un 20 por

ciento de mujeres y ancianos. Se han hecho agresiones contra médicos y enfermeras. Más de 250 enfermeras y médicos han perecido, así como también conductores de ambulancias. Hay un 20 por ciento de lisiados entre los 44.000 heridos; han talado 700.000 árboles; 40.000 casas han sido destruidas; el paro afecta a 700.000 personas, lo que equivale al 65 por ciento de la población activa.

La intransigencia de Israel, que continúa con su política de cierre de las fronteras y sanciones colectivas a los civiles y la limitación de movimiento, ha sido la causa principal del deterioro de la situación de los ciudadanos árabes y palestinos. También se ha deteriorado muchísimo la vida cotidiana de los individuos y las familias.

Este conflicto es histórico. Si se lee la historia política de este pueblo, vemos que es un reflejo del equilibrio de fuerzas al nivel internacional. Vemos que no existe la voluntad de encontrar una solución, lo que se quiere es perpetuar la crisis y manejarla. Manejarla es una tarea difícil pero no peligrosa mientras se ajuste al objetivo principal que es garantizar la seguridad de Israel. Sin embargo, hay un hecho demostrado a través de la historia: los opresores, sean personas o naciones, siempre tienen un final, aunque vivan mucho tiempo.

Original inglés: Sr. KRIEKOUKIS (delegado gubernamental, Grecia, hablando en nombre de la Unión Europea) — Es un honor hablar en nombre de la Unión Europea. Los países que accederán a esta Unión, a saber, la República Checa, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia, así como los países asociados Bulgaria, Rumania y Turquía, también se han adherido a esta declaración. Asimismo, Islandia, Noruega y Suiza han expresado también su deseo de sumarse a esta declaración.

La Unión Europea agradece la Memoria del Director General sobre *La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados*, y quiere reiterar su apoyo a la OIT en sus esfuerzos por aplicar el programa reforzado de cooperación técnica en dichos territorios.

La Unión Europea sigue estando profundamente preocupada por el hecho de que, durante el período cubierto por esta Memoria, se haya producido un deterioro significativo de la situación de los trabajadores en los territorios ocupados. Los cierres han tenido un efecto negativo sobre la seguridad del empleo y de los ingresos, la tasa de pobreza está en aumento.

La Unión Europea desea manifestar su disposición a prestar su asistencia en el proceso de creación de empleos y en la reconstrucción económica de la región. Por tanto, recalca la importancia de promover el programa reforzado de cooperación técnica, particularmente en lo que respecta a la creación y puesta en marcha del Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social, tal y como se menciona en el Informe Nacional Palestino, al establecimiento de un sistema de protección social, que es extremadamente necesario, así como a la promoción de una plataforma para un diálogo constructivo sobre cuestiones laborales entre palestinos e israelíes. Creemos que el papel de la OIT en este ámbito tiene una importancia crucial.

La Unión Europea desea recalcar su disposición a contribuir a la construcción de la paz en el Oriente Medio. La Unión Europea reitera la importancia de la Hoja de ruta del Cuarteto para el restablecimiento de una perspectiva política positiva en la región, y pide a ambas partes que aprovechen esta oportunidad de volver a

encauzar el proceso de paz en el Oriente Medio. Ambas partes deben hacer lo imposible para garantizar la rápida aplicación de la Hoja de ruta. Es indispensable que ambas partes realicen acciones visibles y claras en reinstaurar la esperanza y promover la estabilidad en el Oriente Medio. Es crucial que se avance paralelamente en los ámbitos político, económico y de seguridad.

El tiempo es esencial. Las acciones y los resultados concretos son necesarios ahora.

Original inglés: Sr. SHAHARUDIN (delegado gubernamental, Malasia, hablando en nombre del Movimiento de los Países No Alineados) — Es un honor y un placer hablar en nombre de los Estados Miembros del Movimiento de los Países No Alineados en esta sesión especial sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados.

El Movimiento de los Países No Alineados está preocupado ya que, según la Memoria del Director General, la situación de los trabajadores y de sus familias en los territorios árabes ocupados que se discute en esta reunión, ha empeorado. Según la Memoria la seguridad humana los derechos en el trabajo, los ingresos, el acceso al empleo y la protección social están sometidos a una amenaza constante. El Movimiento de los Países No Alineados siente desaliento ante el agravamiento de la crisis económica y social de los territorios ocupados y las severas restricciones de movimiento de personas y bienes, que ha resultado en una drástica disminución del consumo, de los ingresos y de los niveles de empleo.

Aún peor es que el 60 por ciento de la población en los territorios ocupados viva con un ingreso inferior a 2,15 dólares al día. Además, los trabajadores y sus familias viven con un miedo constante ante las consecuencias físicas, económicas y sociales de la ocupación israelí. La violencia estalla en cualquier momento y lugar lo que provoca graves trastornos psicológicos. Si esto continúa lo único que, desgraciadamente, podremos añadir es que el futuro de la población palestina se sigue viendo gris.

El sufrimiento de la población palestina siempre ha preocupado al Movimiento de los Países No Alineados. En la decimotercera Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, que tuvo lugar este año en Malasia, los Jefes de Estado y de Gobierno, condenaron enérgicamente las violaciones sistemáticas de los derechos humanos e informaron sobre crímenes de guerra cometidos por las fuerzas de ocupación israelíes contra el pueblo palestino.

En este sentido, condenaron en particular, la destrucción gratuita de viviendas, de infraestructuras, de bienes agrícolas y la imposición de un castigo colectivo al pueblo palestino, incluidas serias restricciones a la circulación de personas y de bienes, lo que ha resultado en un debilitamiento del pueblo palestino y que se ha dado en llamar crisis humanitaria.

Los Jefes de Estado y de Gobierno también han insistido en que el principal peligro para el ejercicio de los derechos nacionales del pueblo palestino es la cuestión de los asentamientos de colonos y del logro de una solución pacífica. Esto se ha hecho en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Este, desde 1967, mediante la confiscación de tierras, la construcción de asentamientos y las transferencias de nacionales israelíes a los territorios ocupados. Los Jefes de Estado y de Gobierno han insistido en que esta política de asenta-

mientos, con todas las medidas que conlleva, debe ser inmediatamente detenida y abandonada.

El Movimiento de los Países No Alineados saluda los esfuerzos que realiza la OIT mediante su programa de cooperación técnica y sus proyectos de creación de capacidad para ayudar al pueblo palestino. Sin embargo, el sufrimiento del pueblo palestino sólo podrá ser superado con una solución política que permita la creación de un Estado Palestino independiente y soberano.

En Kuala Lumpur los Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados reiteraron nuevamente su compromiso para lograr una solución pacífica al conflicto palestino-israelí. Reafirmaron su apoyo a los derechos del pueblo palestino para lograr la independencia nacional y ejercer la soberanía en su propio Estado, con Jerusalén como capital.

En este sentido todos tienen la visión de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan en buena vecindad en fronteras seguras y reconocidas. Los Jefes de Estado y de Gobierno han expresado su apoyo a los esfuerzos del Cuarteto para resolver el problema palestino y le anima a que aplique rápidamente su Hoja de ruta.

Mientras se prepara una solución política concreta, a esta cuestión palestina, los trabajadores palestinos y sus familias se merecen los mejores derechos económicos tanto o más que cualquier otro trabajador en el mundo.

Así, el Movimiento de los Países No Alineados quiere animar a la OIT para que continúe con el diálogo social para preparar las bases, de las reformas necesarias que permitan una reconstrucción económica y proporcionen a los trabajadores palestinos el derecho al trabajo, al empleo productivo y remunerado y a la protección.

Original inglés: Sr. SOODHUN (*Ministro de Trabajo y Relaciones Laborales, Mauricio*) — Hago esta declaración en nombre de todas las delegaciones tripartitas de la Unión Africana. Desde ya, quiero asociarme a la declaración hecha por Malasia en nombre del Movimiento No Alineado.

También quiero agradecer al Director General por su Memoria y los anexos, sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados.

Su análisis de la situación se basa en hechos, es objetivo y por lo tanto merece que se trate con la credibilidad que merece.

El tema que tratamos hoy es un tema de preocupación para toda la comunidad internacional, y no solamente para la región del Oriente Medio.

En su reunión que tuvo lugar en abril de 2003, la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales de la Unión Africana estudió este tema basándose en un informe que presentó una delegación nacional y adoptó una decisión sobre Palestina.

La decisión exige, entre otros, el cese inmediato de actos cometidos contra el pueblo y los trabajadores palestinos tales los bloqueos económicos, los toques de queda y la demolición de casas e infraestructuras.

En la decisión también se pide que se cumpla con la obligación hacia los trabajadores palestinos, en particular, que cese toda restricción de entrada y salida de los territorios palestinos y que se garantice la libertad de movimiento de los trabajadores, materias primas y bienes, en los territorios ocupados.

También se pide a la Organización Árabe del Trabajo que prosiga sus esfuerzos para proteger los derechos de los trabajadores y empleadores en Palestina y en los otros

territorios árabes ocupados de conformidad con la decisión anterior de la Comisión sobre este tema.

Finalmente, se pide la colaboración de la OIT y de otras instituciones regionales e internacionales.

La Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales de la Unión Africana reitera, hoy, con firmeza que mantiene su posición. Aunque se encuentre una solución pacífica al conflicto entre Israel y Palestina, quisiéramos mantener, a la luz de la Memoria del Director General, los llamamientos que se han hecho en numerosas reuniones para que se dé un diálogo constructivo entre todas las partes interesadas, para aliviar la situación insostenible de los trabajadores palestinos y de sus familias, y más aún, para mejorar las condiciones económicas, sociales y políticas de Oriente Medio.

Original árabe: Sr. NEFATTI (*Ministro de Asuntos Sociales y Solidaridad, Túnez, hablando en nombre de la Unión del Magreb Árabe*) — Quisiéramos comenzar agradeciendo a la Oficina Internacional del Trabajo y a su Director General, el señor Juan Somavia, los esfuerzos que han realizado a fin de elaborar el informe que hoy se nos somete en relación con la situación de los trabajadores en Palestina y los demás territorios árabes ocupados. Sin embargo, esperábamos disponer de este informe con más antelación, a fin de que las distintas delegaciones que participan en la presente reunión de la Conferencia pudieran leerlo antes de llegar a Ginebra.

El examen de este informe refleja la medida del sufrimiento que padecen los pueblos sometidos a ocupación en Palestina, el Golán sirio y el Líbano. Este sufrimiento tiene su expresión en formas y prácticas que son incompatibles con el derecho internacional, las normas internacionales del trabajo y derechos humanos fundamentales tales como el derecho a la libre circulación, el derecho a la vida y el derecho al trabajo.

En el informe se dan ejemplos de prácticas tales como los cierres de los territorios, los castigos colectivos, las restricciones a la libre circulación de las mercancías y de las personas, la construcción de muros de separación, la destrucción de casas y empresas, el asesinato de civiles y otras prácticas inhumanas, y todo ello en un momento de la historia que se caracteriza por la defensa de los derechos humanos. Estas prácticas han desembocado en el deterioro de la situación económica y social de los territorios árabes ocupados, algunos de cuyos aspectos se reflejan en el informe, como por ejemplo la reducción de la renta por habitante, la agravación del desempleo y el enorme aumento de la pobreza.

Deseamos expresar desde aquí nuestro apoyo a los trabajadores palestinos y a los trabajadores de los demás territorios árabes ocupados, y rogamos expresamente a la Organización y a los demás actores influyentes de la comunidad internacional que actúen de manera rápida y firme para poner fin a este sufrimiento. También exigimos que se respeten los derechos humanos, sin discriminación alguna y sin aplicar un doble rasero. Queremos que las normas internacionales del trabajo se apliquen a todos por igual, a fin de que no pierdan credibilidad o eficacia.

En el informe, pueden leerse distintos párrafos y apelaciones que resultan incompatibles con el derecho internacional y con la Resolución adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en 1980, que es la que sirve de base a los informes anuales del Director General sobre esta cuestión. El título de este informe es *La situa-*

ción de los trabajadores en los territorios árabes ocupados, mientras que la Resolución de 1980 se refiere a las repercusiones de los asentamientos israelíes en Palestina y en otros territorios árabes ocupados en relación con la situación de los trabajadores árabes. Por otra parte, los párrafos 58 a 61 se refieren a «Las repercusiones de la crisis en la economía israelí», cuando esta cuestión no se corresponde con el tema de los informes anuales, tal y como se refleja en la Resolución de 1980. Además, cabe interpretar estos párrafos en el sentido de que el deterioro de la crisis económica también alcanza a Israel, sin que se indique de manera clara que la causa de esta crisis no es otra que la ocupación y colonización de los territorios árabes por Israel.

Los Estados del Magreb y los demás países árabes están deseosos de garantizar el éxito del proceso de paz y, con ocasión de la última Cumbre Árabe de Sharm El Sheikh, afirmaron que la paz era una opción estratégica. Siguen esforzándose por instaurar una paz global, duradera y justa, basada en los principios de la Conferencia de Madrid, a saber, la aplicación de las resoluciones adoptadas por las instancias internacionales y de las resoluciones del Consejo de Seguridad, con arreglo al principio de «paz por territorios».

No cabe ninguna esperanza de que se instaure la paz si no se pone fin a la ocupación. Compartimos la esperanza del Director General de que la Hoja de ruta dé un nuevo impulso a las negociaciones políticas y brinde una nueva oportunidad para instaurar la paz en la región.

Por otra parte, apoyamos los esfuerzos de la Organización Internacional del Trabajo para llevar asistencia técnica a los interlocutores sociales en Palestina, y solicitamos que esta ayuda se refuerce, se preste con rapidez y se corresponda con las necesidades reales de la población.

Al mismo tiempo, esperamos que la OIT desempeñe un papel más importante, puesto que representa la conciencia del mundo y que ha lanzado un llamamiento en favor del trabajo decente para todos y del respeto de las normas internacionales del trabajo. Creemos que esta Organización puede actuar de manera más eficaz para servir la causa de la paz en la región a través de esfuerzos destinados a lograr que Israel respete las normas internacionales del trabajo y ponga fin a las graves violaciones de los derechos humanos. Esta Organización ya ha demostrado que era capaz de cumplir ese papel cuando se expresó con firmeza contra el régimen del apartheid en Sudáfrica.

Creemos que la mejor manera de estudiar el informe del Director General sobre la situación de los trabajadores árabes en Palestina y en los demás territorios árabes ocupados no consiste en la celebración de una sesión especial, sino más bien en la creación de una comisión que se reúna cada año mientras perdure la ocupación israelí. Al tiempo que solicitamos la constitución de esta comisión, confiamos en que todos los esfuerzos realizados para garantizar una paz duradera en esta región se verán coronados por el éxito, y que ya no será necesario celebrar una sesión especial o disponer de una comisión que trate de esta cuestión.

Original francés: Sr. JOUBIER (*consejero técnico y delegado suplente de los trabajadores, Francia*) — Nuestro debate se inicia en un momento en el que de nuevo existe un aumento importante de tensión en esta región del mundo, si bien estaban surgiendo esperanzas de paz.

En primer lugar, quiero recordar en nombre de la CGT, la Confederación General del Trabajo de Francia, que condenamos enérgicamente todo acto terrorista, ya proceda de comandos kamikazes, o del ejército israelí. En el momento en el que el Primer Ministro palestino Mahmoud Abbas solicita que se ponga fin a la Intifada armada y a que se continúe la lucha contra la ocupación mediante vías pacíficas, es indispensable que el Gobierno de Israel cese las incursiones aéreas de helicópteros, los bombardeos y los asesinatos extrajudiciales, pues lo único que hacen es socavar las perspectivas de una solución pacífica. Tenemos la esperanza de que el proceso que se ha iniciado mediante la Hoja de ruta propuesta por el Cuarteto pueda continuar. Esto supondría, evidentemente, que tiene que ser aceptada y aplicada plenamente por ambas partes. De esta manera se iniciaría un proceso que pondría fin a la lógica de ocupación, de violencia y represión.

Al subrayar que el conflicto israelopalestino no se podría resolver mediante la fuerza militar, la semana pasada el Primer Ministro palestino abrió evidentemente un nuevo período.

Esperemos que no se cierre esta posibilidad. Sin embargo, este nuevo período sólo aportará resultados si se observan rápidamente mejoras de las condiciones de vida del pueblo palestino.

Este año también la Memoria del Director General sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados, describe de forma muy lúcida la situación existente en estos territorios. Durante distintas visitas a Gaza y Cisjordania, distintas delegaciones de nuestra Organización desgraciadamente han podido constatar lo mismo.

Estamos plenamente de acuerdo con la afirmación que figura en el prefacio de la Memoria, según la cual la situación actual es inaceptable y hay que ponerle fin lo más rápidamente posible. Sin embargo, deseo subrayar la diferencia que existe entre el análisis que se hace en la Memoria sobre la situación y la capacidad relativamente limitada que ha tenido la OIT hasta el momento para cambiar el rumbo de las cosas.

Esperemos que los medios nuevos que se han obtenido permitan lograr un progreso real. Mediante la creación de vínculos entre todos los actores que desean escapar de esta lógica infernal de la violencia y favoreciendo los acercamientos será posible reanudar el hilo del diálogo y dar, así, otra oportunidad a la paz. Este es el objetivo que debe movilizar a los interlocutores sociales y al movimiento sindical.

Las grandes orientaciones de la Memoria del Director General van en este sentido, así como la solicitud hecha a la OIT de que proponga las bases de un diálogo sobre las cuestiones laborales entre palestinos e israelíes. Mi organización desea continuar trabajando en esta lógica de diálogo por la paz.

Original árabe: Sra. AL-JABI (*Ministra de Asuntos Sociales y Trabajo, República Árabe Siria*) — El anexo de la Memoria del Director General de este año acerca de la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados incluye más detalles y ha tenido en cuenta las observaciones que se hicieron previamente.

La atención que ofrece el Director General la acogemos con gran satisfacción, sin embargo tenemos que dar una imagen clara de la realidad existente en los territorios árabes ocupados.

Quisiera centrarme en la situación en el territorio del Golán sirio ocupado. Hemos tenido en cuenta una serie de observaciones básicas muy importantes y hemos presentado un documento al Director General, que lo ha aprobado en una carta oficial y nos ha prometido que todo esto se tendrá en cuenta en el futuro. Por ello le damos las gracias.

Desde que Israel iniciara la ocupación el 5 de junio de 1967, expulsara a los sirios por la fuerza, y los desarraigara de sus aldeas en el Golán sirio, ha realizado muchas atrocidades y les ha obligado a buscar un lugar en otro sitio. Es una práctica inhumana con respecto a los ciudadanos sirios que todavía viven bajo el yugo de la ocupación en estos territorios y están sometidos a distintas formas de opresión contrarias a la legislación internacional y a las Resoluciones adoptadas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esto supone una violación de la Carta de las Naciones Unidas y todos los principios del derecho humanitario.

A pesar de la condena expresada por todas las partes del mundo contra las políticas arbitrarias aplicadas por Israel en los territorios árabes ocupados, Israel ha violado las Resoluciones de la Naciones Unidas, núms. 242 y 338 y 425 y ha violado también la Resolución núm. 474 del Consejo de Seguridad, según la cual la decisión de Israel de imponer sus leyes y normas en el Golán sirio no es válida y carece de consecuencias legales.

Le pidió a Israel que cancelara su decisión, cesara en sus prácticas en estos territorios, y parara de imponer sus ideas a los ciudadanos. Israel también ha violado las Resoluciones de la Asamblea General, la Comisión de Derechos Humanos, así como las Resoluciones de otras organizaciones internacionales y otros foros, por ejemplo la OIT. Somos plenamente conscientes del hecho de que estas Resoluciones son muy conocidas por la comunidad internacional y no tengo tiempo de hacer una lista exhaustiva de todas ellas. Las hemos mencionado, sin embargo, en el informe anual que presentamos al Director General donde figura además una descripción de la situación del Golán sirio como territorio ocupado y se hace referencia también a la falta de servicios sanitarios y de educación. De hecho el programa árabe se ha cancelado en las escuelas. En el informe también se aclaran las políticas de imposición fiscal que son muy injustas para los ciudadanos sirios.

En cuanto a las condiciones de los trabajadores en el Golán, esto forma parte del sufrimiento general de los ciudadanos sirios bajo la ocupación israelí. El sufrimiento de los trabajadores en el territorio del Golán sirio son continuos y han sido aclarados en otras Memorias. La situación continúa. Las políticas israelíes en contra de los trabajadores en el Golán son de la siguiente manera: se trata de una política que impide a los trabajadores sirios en el Golán tener acceso a trabajos, no reciben sus sueldos y se les despide de forma arbitraria. Continúa la discriminación entre trabajadores árabes e israelíes. Es una política de arrestos y detenciones de ciudadanos y se practica la represión debido a su postura nacional frente a la ocupación.

En cuanto a la política de asentamientos, ésta continúa por parte de Israel. Se basa en la confiscación e incautación de tierras y agua en el Golán. Ha aumentado el número de colonos, Hay aproximadamente 40 asentamientos israelíes en el Golán, que han sido establecidos en las ruinas de las aldeas del Golán.

En cuanto a las observaciones relacionadas con el Anexo de la Memoria, queremos dar las gracias al Director General de la OIT que ha mencionado muchos de estos temas y también al representante de la Organización Árabe del Trabajo. Intentaré no repetirme. La página 1 del texto árabe hace referencia a los puntos de vista de la República Árabe Siria, y no menciona el hecho de que Israel no ha aplicado la Resolución núm. 497 del Consejo de Seguridad. De hecho, la terminología que se utiliza no es adecuada cuando se habla de los residentes, ya que se usa la palabra druso que crea la discordia entre los ciudadanos sirios, los cuales viven bajo la ocupación, si bien cuando se habla de ocupación se trata de la ocupación del territorio de Siria y no de la ocupación de un territorio que pertenece a una u otra parte de la población siria.

En la página 10 del texto español se menciona que el informe presentado por la Ministra de Asuntos Sociales de Siria incluye la frase de «sólo los ciudadanos israelíes estaban autorizados a constituir sindicatos». Esta referencia es errónea ya que ninguna persona con autoridad la ha mencionado. Se trata aquí de colonos y ocupantes y no de ciudadanos. Se trata, pues, de una clara deformación contraria a la realidad de la ocupación.

Bajo el título «Reuniones en el Golán», se dice que son miembros de la comunidad árabe; de hecho se han celebrado reuniones con los ciudadanos sirios del Golán, los verdaderos propietarios de la tierra, y no los miembros de la comunidad árabe. Instamos a la comunidad internacional mediante la OIT a que ponga fin inmediatamente a la ocupación israelí y su intento de expulsar a los ciudadanos y su violación de los derechos humanos de las personas, y que deje de imponer un bloqueo económico y deje de demoler las viviendas y destruir la infraestructura y la tierra de esas personas. Buscar la paz duradera es muy importante para la estabilidad de la región. Se requiere una retirada inmediata por parte de Israel de los territorios ocupados en 1967 y que se cree un Estado independiente en Palestina.

No hay duda de que la ocupación es la peor forma de terrorismo. Instamos a la OIT a que cree una comisión permanente que dependa de la Conferencia de la OIT y que estudie las condiciones de trabajo de los palestinos y requerimos asistencia técnica y financiera.

Quiero hacer referencia, por último, a la carga financiera a la que tiene que hacer frente Siria como resultado de esta ocupación, ya que asigna una gran parte de su presupuesto a esta cuestión, que afecta a la aplicación del Plan de Desarrollo Económico y tiene como objetivo aumentar los sueldos de las personas.

Original inglés: Lord BRETT (delegado de los trabajadores, Reino Unido) — Creo que, en la situación actual, este debate requiere mentes frías y no palabras acaloradas.

El Consejo General del Congreso de Sindicatos Británicos (TUC) ha seguido con mucha preocupación los acontecimientos en Oriente Medio y ha prestado una atención creciente a los problemas de los trabajadores palestinos y a los efectos devastadores que la ocupación israelí de Palestina tiene con respecto a su libertad y bienestar.

Nos ha afligido y perturbado el atroz ciclo de violencia, incluida la violencia contra civiles inocentes perpetrada por grupos terroristas palestinos y por el ejército israelí. Estamos de acuerdo con Nelson Mandela: los

actos terroristas tienen como objetivo civiles inocentes, independientemente de quiénes sean sus autores.

El Congreso de Sindicatos Británicos tiene una amistad larga y profunda con Histadrut y con la Federación General de Sindicatos Palestinos (PGFTU). Nuestro Consejo General tuvo que aplazar la visita de una delegación nuestra a Israel y Palestina en abril de este año, pero esperamos poder hacerla más tarde. Continuamos regularmente en contacto con ambas organizaciones.

En nuestro último congreso anual, tuvimos el gran privilegio de acoger a nuestro amigo Shaher Saed, Secretario General de la PGFTU. En su discurso a nuestro congreso, explicó los efectos de la ocupación ilegal, el toque de queda inacabable, los cierres de escuelas y universidades, la falta de agua, la destrucción de casas y olivares, los cierres de fronteras y la violencia y el acoso que tienen que padecer aquellas personas que cruzan con permiso las fronteras; indicó que incluso se da muerte a las personas que cruzan sin permiso. Las consecuencias del cierre de fronteras han sido devastadoras para el empleo y los ingresos de las familias de trabajadores de Palestina. Esto también ha afectado a la estabilidad y los intentos por garantizar un consenso universal a favor de la paz.

Todos estos temas y las consecuencias graves que todo esto supone para la economía israelí, debido al coste de las operaciones militares en los territorios ocupados y de los ataques suicidas, están muy bien reflejados en la Memoria del Director General. Los trabajadores israelíes también padecen muchísimo, no sólo de la violencia terrorista, sino también de la recesión resultante de la violencia y la ocupación.

El Director General propone cuatro ámbitos para la acción de la OIT a favor de los interlocutores sociales en Palestina: ayudar a la Autoridad Palestina a aplicar su programa de reforma y a crear un Estado independiente; cooperar con el Ministerio de Trabajo y las organizaciones de los interlocutores sociales para que actúen plenamente como instituciones de un Estado democrático; aportar asistencia técnica al Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social, y ayudar a la creación de un sistema de protección social. Suscribimos estas propuestas. El Consejo general del TUC se felicita de la creación del Fondo e insta a todos los Estados Miembros a que contribuyan al mismo.

Evidentemente, Israel y Palestina necesitan un dividiendo de paz para promover la inversión y el crecimiento. Pero sobre todo, necesitan paz: paz con seguridad y justicia, paz en consonancia con las resoluciones de las Naciones Unidas, y paz en dos Estados libres e independientes.

Esperamos que la Hoja de ruta sirva para reactivar el proceso de paz. Reconocemos las divisiones que hay entre Israel y Palestina. Reconocemos que se debe fomentar la confianza, y que si nos alejamos de la Hoja de ruta, — por ejemplo, en la cuestión de los asentamientos ilegales, que tienen que acabar para que Palestina sea una entidad geográfica segura y viable —, no será fácil avanzar por el camino que nos propone dicha Hoja de ruta.

Los acontecimientos de las últimas 48 horas, — inclusive el intento de asesinato de altos dirigentes políticos de Hamás — arroja dudas sobre la sinceridad del Gobierno israelí en este sentido, pero no justifica de ninguna manera las últimas atrocidades provocadas por el ataque contra el autobús.

Reconocemos que el nuevo Primer Ministro palestino necesita los poderes y el apoyo necesarios para convencer a los grupos extremistas de que la paz y la solución de dos Estados es mejor que una guerra que nunca se podrá ganar. No hay soluciones militares sostenibles para los problemas políticos: esta es la lección que nos ha dejado en el Reino Unido la larga y amarga experiencia en Irlanda del Norte.

Si se busca la paz, tenemos que hablar de paz, tenemos que capacitar y no poner trabas a los interlocutores en la mesa de negociación, para que esas personas puedan también motivar a sus comunidades.

El Congreso de Sindicatos Británicos se ha vuelto a comprometer explícitamente este año con la causa de una paz duradera y justa, en un marco de seguridad, integridad del Estado e independencia plena para Israel y Palestina. Estamos dispuestos a contribuir a ese proceso de forma útil y aceptable para nuestras confederaciones sindicales amigas, israelí y palestina.

Consideramos que la OIT es una de las instituciones más aptas para instaurar la confianza entre las partes y los interlocutores sociales de la región.

Original árabe: Sr. EL AMAWY (Ministro de Mano de Obra e Inmigración, Egipto) — ¡En nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso! Permítanme, en nombre de la delegación egipcia, agradecer al Director General de la OIT que haya enviado la misión de investigación para examinar la situación de los trabajadores árabes palestinos en los territorios ocupados. Aplaudimos el trabajo de la misión que realizó su labor a pesar de las dificultades.

La decisión adoptada por la 91.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de dedicar una sesión especial a examinar la situación de los trabajadores y de los empleadores en los territorios árabes ocupados, permite sintetizar las anteriores sesiones dedicadas a esa cuestión y refleja la preocupación de la Organización por la difícil situación de esos trabajadores. El Director General ha señalado el deterioro de la situación económica y social de los trabajadores y de sus familias en los territorios árabes ocupados, debido a la política y a las prácticas israelíes contra un pueblo palestino desarmado que reclama sus legítimos derechos humanos y civiles. La ocupación crea un entorno que no favorece el desarrollo, el empleo ni unas buenas condiciones de vida y de trabajo. La misión llegó a la misma conclusión que el año pasado, a saber, que era indispensable poner término a esta situación insostenible.

Estamos de acuerdo con el Director General en que la crisis socioeconómica ha empeorado en los territorios ocupados y en que las limitaciones impuestas al movimiento de personas y de bienes en el interior de los territorios ocupados, y entre esos territorios e Israel, han causado un descenso espectacular del consumo, del nivel de los ingresos y del empleo, y también una contracción sin precedentes de la actividad económica, ya se trate de producción, comercio o inversiones. Cabe señalar que el índice de desempleo en algunas regiones palestinas es superior al 80 por ciento. Los trabajadores árabes en el Golán todavía son objeto de discriminación respecto de la utilización de las tierras y el agua, así como respecto de la agricultura, la educación, el empleo y los permisos de construcción. Se les niega el derecho a ejercer las profesiones que corresponden a su formación. Tampoco pueden ejercer su derecho a la negociación colectiva y a

la sindicación. Estamos hablando de infracciones y de prácticas contrarias a las normas de trabajo reconocidas en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y en el Pacto Internacional de Derechos Sociales y Culturales, así como en otros instrumentos de las Naciones Unidas, de la Organización Internacional del Trabajo, del Comité Internacional de la Cruz Roja y de otras organizaciones internacionales.

La ocupación y la colonización de Israel, tienen un efecto negativo sumamente importante en la vida de los trabajadores y los empleadores de los territorios y es inconcebible que la comunidad internacional no asuma la responsabilidad de poner término a esta situación inhumana.

Reconocemos los esfuerzos desplegados por la OIT para poner fin a esas prácticas, pero invitamos a la Organización a que, sobre la base de los principios y objetivos de su Constitución y de la Declaración de Filadelfia, amplíe y consolide su programa de cooperación técnica en los territorios palestinos ocupados con miras a crear un Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social y un sistema de protección social, y pida a los países donantes que presten ayuda inmediata a determinados proyectos destinados a grupos desfavorecidos como los discapacitados.

También quisiéramos invitar a las entidades que aportan fondos a que concedan su ayuda a todos estos proyectos. La Organización debe adoptar determinadas medidas en un futuro próximo. Habría que editar un boletín especial sobre la presente sesión especial y darle la mayor difusión posible en el sitio de la Organización en la red de Internet, en todos los idiomas de trabajo.

También habría que crear una comisión permanente vinculada a la Conferencia que se encargara de examinar la situación de los interlocutores sociales en los territorios ocupados y en el Golán. Esa cuestión debería figurar en el orden del día del Consejo de Administración de la OIT, en noviembre de 2003 para que se examinen y se adopten las medidas necesarias. Egipto apoya todos los esfuerzos encaminados a reactivar el proceso de paz en Oriente Medio, incluida la Hoja de ruta, y afirma que, a la espera que esos esfuerzos obtengan los resultados deseados, hay que utilizar todos los medios al alcance para mejorar la situación de los trabajadores árabes sometidos a la ocupación de Israel. No sólo por motivos morales y humanitarios, sino también para impedir que empeore la situación y restablecer un entorno favorable a la paz.

Original inglés: Sr. LEVY (*delegado gubernamental, Israel*) — Ayer por la noche, volviendo del trabajo, 16 inocentes israelíes, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, fueron masacrados por los terroristas de Hamás en un autobús de Jerusalén, 100 heridos, algunos de gravedad. Esto es nada más que el resultado de los atentados suicidas después de un intento verdaderamente sincero por parte de los dirigentes israelíes y palestinos para instaurar la paz en la región.

El domingo pasado, el 8 de junio de 2003, a las cinco de la madrugada, el primer día laborable de la primera semana después de que se celebraran dos reuniones entre los Primeros Ministros Sharon y Abu Mazen y después de una cumbre con el Presidente Bush en Aqaba, Israel decidió asumir el riesgo y aumentar el número de permisos de trabajo para los trabajadores palestinos que cotidianamente entran en Israel a 35.000 por día. Esa

mañana había 15.000 trabajadores haciendo fila para entrar en Israel desde Gaza y en el punto de control de Erez. Tres terroristas palestinos de tres grupos distintos Fatah, Hamás y la Jihad Islámica, se infiltraron en la fila de trabajadores y después de que 7.000 trabajadores pasaran el punto de control, los tres terroristas saltaron la cerca de un puesto militar cercano y abrieron fuego matando a tres israelíes e hiriendo a otros cuatro antes de ser, finalmente, reducidos. El resto de los trabajadores ya no pudieron entrar en Israel por ese punto de control.

¿No queda claro con todo esto quién está verdaderamente socavando los intereses de los trabajadores palestinos? Naturalmente los radicales palestinos tratan de sabotear no solamente el pan cotidiano de sus hermanos sino también el propio proceso de paz. ¿Puede seguir Israel asumiendo riesgos y aumentando el número de trabajadores palestinos en Israel habida cuenta de los abusos producidos?

No es el primer caso ni un caso aislado que los terroristas palestinos ataquen las zonas industriales de Neveh Shalom, Erez, Atarot y el pasaje de Karni, zonas de las que dependen muchos trabajadores palestinos, comerciantes y empresarios para ganarse el pan cotidiano y el empleo diario. Los ataques incluyen tiroteos, arremetidas, explosivos, granadas y todo tipo de actos de violencia parecidos en los que muchos palestinos e israelíes sucumben o resultan heridos.

Ante todo quiero decirles que mi Gobierno está en contra y seguirá oponiéndose a reuniones extraordinarias como ésta porque constituyen una discriminación patente contra un Estado miembro de las Naciones Unidas, contribuye a la politización del Organismo y no contribuirá ni siquiera a la labor temática de la Conferencia ni al bienestar de los trabajadores de la zona.

Sin embargo, este debate, que se refiere solamente a un pueblo del mundo y a sus reivindicaciones, es la peor manifestación de individualización de un país particular, Israel.

Hay docenas de conflictos en el mundo, pero solamente se convoca una reunión extraordinaria para los palestinos. Hay millones de personas en todo el mundo que viven con menos de 2 dólares por día, en realidad fueron 2.800 millones en 1999, según un documento sobre la pobreza preparado por la OIT para esta reunión. Pero la situación de los palestinos es la única que merece un debate extraordinario, aunque los palestinos son los que reciben la mayor ayuda per cápita del mundo. Si el debate hace referencia a la situación laboral actual de un grupo particular, una investigación rápida indicará claramente que la situación laboral de los palestinos es mucho mejor que la situación de docenas de otros grupos en todo el mundo, incluidos algunos en el Oriente Medio. Ninguno de estos grupos es tan privilegiado como los palestinos; a ninguno se le concede un debate en una «reunión extraordinaria».

Esto no es un debate de cuestiones laborales, y esta politización verdaderamente socava la credibilidad de la propia Organización que la hace.

Los israelíes y los palestinos están tratando de remendar la trama frágil de la confianza. El nuevo Primer Ministro Palestino acaba de formar su gobierno, viene a Jerusalén por primera vez para reunirse con el Primer Ministro Israelí Sharon, ¿es el momento oportuno para resoluciones unilaterales, o es mejor dejar que las partes vuelvan a reconstruir la confianza necesaria, por despaacio que sea y pese a las dificultades causadas por la

oposición de los palestinos al proceso de paz y por los ataques suicidas, cuyo blanco no son solamente los israelíes sino el propio proceso de paz? ¿Acaso no ha llegado el momento de que las partes se reúnan para restituir la confianza en lugar de dar la palabra a un grupo particular que domina a una mayoría autocrática? El Primer Ministro israelí confirmó en la Cumbre de Aqaba el 4 de junio que Israel apoyaba la visión del Presidente Bush manifestada el 24 de junio de 2002, de dos Estados, el Estado Israelí y el Estado Palestino, conviviendo en paz y seguridad. El Gobierno israelí celebra la oportunidad de renovar las negociaciones directas de conformidad con la Hoja de ruta adoptada. El Primer Ministro recalcó que redundaba en interés de Israel que los palestinos gobiernan su propio Estado, un Estado democrático palestino que viva plenamente en paz con Israel, lo que promoverá la seguridad y el bienestar de Israel a largo plazo, como Estado judío. Sin embargo, el Primer Ministro subrayó que no puede haber paz sino se elimina y se abandona el terrorismo, la violencia y la incitación y se comprometió a colaborar con los palestinos y otros Estados para combatir este fenómeno.

Antes de que empezaran los problemas había 120.000 palestinos trabajando en Israel, y antes de septiembre de 2000, los ingresos de los trabajadores palestinos que trabajaban en Israel contribuían al 32 por ciento del PIB de los palestinos. Los trabajadores palestinos, además de salarios, tenían los mismos derechos sociales que los empleados israelíes: derechos de jubilación, vacaciones pagadas, seguro de enfermedad, seguro de accidente, etc.

Antes que comenzaran estos ataques, el empleo en los territorios había mejorado en gran medida, y la tasa de desempleo se había reducido en un 50 por ciento, según la Oficina Central de Estadísticas de Palestina.

La atmósfera de paz atrajo a muchos inversores de distintas partes del mundo. Junto a los parques industriales de Erez y Ataroz, se construyó un nuevo parque industrial en Gaza. Se estaban preparando la creación de nuevas zonas industriales en Tulkarem y Yenín. El comercio entre ambas partes aumentó considerablemente, de ahí que el PIB Palestino aumentara el 8 por ciento en 1998 y el 7 por ciento en 1999.

Es importante señalar que a raíz de la mejora en la seguridad, prácticamente nunca se cerraron las fronteras en los años 1998 y 1999 y tampoco en el 2000, antes de los atentados. Todas estas tendencias positivas cesaron cuando comenzaron los atentados.

Lamentablemente, uno de los primeros grupos de palestinos que sufrió los resultados de la violencia iniciada por la Autoridad Palestina fueron los trabajadores. La situación de seguridad en la zona en deterioro incitada por la OLP, obligó al Gobierno de Israel, como hubiera hecho cualquier otro gobierno responsable de la seguridad de sus ciudadanos, a tomar medidas para reducir al mínimo el riesgo de posibles ataques terroristas por parte de los radicales palestinos. Esta situación redujo considerablemente el número de palestinos empleados en Israel.

El sufrimiento no afecta sólo a los palestinos. Algunos se sorprenderán de saber que los israelíes también sufren, hay más de 800 muertos víctimas del terrorismo, de coches bomba, de ataques de francotiradores, de emboscadas. En los hospitales cuidan a los heridos, víctimas de ataques terroristas, pero incluso los que no han sufrido heridas físicas, han tenido heridas mentales y psicológicas. Se tiene miedo de ir en autobús porque son

justamente los terroristas palestinos los que viajan en esos buses para suicidarse junto con los civiles inocentes. Los jóvenes tienen miedo de ir a los clubes, los judíos israelíes y los árabes tienen miedo de entrar en un restaurante, un café o ir a una boda.

La economía de los palestinos no fue la única que sufrió, contratiempos y pérdidas de ingresos como consecuencia de la situación. La economía israelí también está pasando un momento muy duro a raíz de estos atentados, como indica la Memoria del Director General.

El contexto del informe de la OIT, *la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados* y este propio debate es como si la violencia palestina no existiera. La respuesta de Israel tiene lugar en un vacío. Cinco terroristas suicidas no explotaron en Jerusalén, Hebrón y Agula en mayo de 2003, por no hablar de la tragedia de ayer. La reacción de defensa de Israel no se debió a ninguna provocación. La seguridad, la vida y la salud de los israelíes no cuenta. Cada año suele haber una serie de discursos elocuentes y soluciones unilaterales. Me pregunto por qué ninguno de los oradores que ha hablado con convicción de las dificultades de los palestinos ha contribuido a mitigar esas vicisitudes. La OIT debería centrarse en la cooperación técnica entre israelíes y palestinos, bajo los auspicios de la OIT, que cuenta con la experiencia necesaria para lograr estos objetivos. Durante la visita de la misión, presentamos propuestas concretas de cooperación técnica entre ambas partes, bajo los auspicios de la OIT. Para terminar, este debate no tendrá ninguna contribución positiva para los empleados palestinos e israelíes. La única forma de superar los problemas, como se dijo en la Cumbre de Aqaba es trabajar juntos para crear la confianza, comprensión y cimentar el proceso de paz. Solamente si se abandona la violencia, la retórica extremista y el terrorismo palestinos e israelíes podrán construir puentes hacia el futuro, crear empleo, mejorar sus economías y colaborar hacia el noble objetivo al que aspiran todos los Miembros de la OIT.

Original inglés: Sr. RYDER (*representante, Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres*) — La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) celebra el informe presentado por el Director General y considera que es un análisis objetivo de la situación en que se encuentran los trabajadores en los territorios árabes ocupados. Le agradecemos también su contribución para mejorar la función que puede desempeñar la OIT de conformidad con su mandato y sus responsabilidades en esta zona.

La Memoria nos expone la tragedia de dos pueblos cuyos futuros están inevitablemente vinculados y que, sin embargo, están enzarzados en un conflicto terrible y mortal. Podemos sacar una sola conclusión obvia de esta circunstancia, que la situación de las familias trabajadoras, sobre todo palestinas pero también israelíes, depende de forma crucial de que se ponga fin al conflicto. Justamente sorprende ver cómo varían las condiciones de los trabajadores según la intensidad del conflicto. El informe señala que en los últimos meses había apreciado una estabilización porque había disminuido la violencia, pero estos niveles condenan a los palestinos a una pobreza masiva y a no tener nunca un trabajo decente y una vida decorosa.

Nuestra Confederación, que tiene afiliados en Palestina, PFGTU, y en Israel, Histadrut, cree que tiene en

particular la oportunidad y la responsabilidad de recoger el desafío lanzado por el Director General en su Memoria, sobre todo en lo que se refiere a la paz.

Al aceptar la Hoja de ruta, la CIOSL junto con el PFGTU y el Histadrut hemos instado a los dirigentes de ambas partes que tomen las medidas necesarias para lograr esta paz.

El informe que tenemos ante nosotros refleja el espíritu de optimismo y de oportunidad que ha creado la Hoja de ruta. Pero desde que se escribió, como sabemos, ha aumentado el ciclo de violencia y, lo que es casi inevitable, la reacción de todos los que quieren sabotear la paz. Lo condenamos, no los perdonaremos fácilmente.

Señor Presidente, esperamos que la OIT pueda reorientar sus esfuerzos y pasar del imperativo de ofrecer asistencia humanitaria fundamental a llevar a cabo actividades que puedan contribuir a la promoción de un desarrollo justo y sostenible en los territorios.

El informe explica con persuasión cuál es y cuál debería ser la función de la OIT en materia de fomento de la capacidad institucional y atención a las cuestiones graves que afectan a los trabajadores y sindicatos palestinos. Ese texto recalca los problemas que tienen quienes han trabajado o todavía trabajan en Israel. Si los israelíes y los palestinos siguen la Hoja de ruta, la OIT puede y debe acompañarlos con la adhesión de toda la comunidad internacional, y debe aportar su propia contribución para promover la democracia, consolidar la paz y aportar la justicia social.

Pero, para que esto ocurra, todos tenemos que transformar nuestra solidaridad y nuestra retórica en apoyo material. La CIOSL siempre había apoyado la creación de un Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social, y hoy manifestamos nuestra satisfacción por el hecho de que se haya creado formalmente. Nuestros afiliados de todo el mundo han pedido a sus gobiernos que contribuyan al fondo, para que el potencial de esta Organización pueda realizarse plenamente en beneficio de la familias trabajadoras palestinas.

La CIOSL mantiene una interacción constante con los afiliados palestinos e israelíes, y conoce la profundidad con que ambos sienten que sus miembros sean víctimas de un conflicto que no desean y del que no son responsables.

El PFGTU ha desempeñado una función admirable. Ha mantenido los servicios básicos para sus miembros en circunstancias en que la vida normal o la actividad sindical eran prácticamente imposibles. Ha hablado con valor contra el terrorismo y en pro de la paz y también ha pedido una representación independiente de trabajadores, indispensable para tener un Estado independiente en Palestina. La CIOSL les expresa su solidaridad y apoya esta lucha.

Por su parte, el Histadrut, cuyo representante les ha dirigido antes la palabra, ve que sus miembros también están pagando el precio del conflicto, porque la economía israelí ha entrado en la peor recesión de su historia y el Gobierno ha reaccionado con propuestas draconianas a las medidas contra los trabajadores. Nosotros manifestamos asimismo nuestra solidaridad con la lucha del Histadrut en defensa de los intereses y derechos de los trabajadores.

La conclusión de nuestro debate es sencillísima. En realidad es universal. Los trabajadores siempre acaban pagando el precio más elevado en las guerras y los conflictos y son los que más ganarían si la paz diera sus

dividendos. Los intereses comunes de los trabajadores tienen que prevalecer por encima del enfrentamiento, por más insuperable que parezca.

Si se sigue la Hoja de ruta se llegará a la creación de un Estado soberano palestino, que coexista de forma pacífica y segura con Israel, en un plazo determinado. Eso transformaría en realidad nuestra esperanza de poder dar la bienvenida al Estado de Palestina, a sus empleados y a sus sindicatos libres, para que sean miembros de pleno derecho de la OIT. La CIOSL quiere que esto ocurra lo antes posible. Haremos todo lo posible para lograrlo. Nos opondremos a quienes quieren detenernos, e instamos a todos los demás a que se sumen a nuestros esfuerzos para que con la OIT podamos verdaderamente cumplir uno de los objetivos históricos de nuestra época.

Original árabe: Sr. ALFARARGI (representante, Liga de Estados Arabes) — Me complace y me honra hablarles en nombre de la Liga de Estados Arabes. Quisiera agradecer a los interlocutores sociales que hayan decidido organizar esta sesión especial para debatir la Memoria del Director General sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados. Si bien aprecio este esfuerzo, quisiera realizar algunas observaciones ante esta augusta asamblea.

En su Memoria el Director General describe la situación de los trabajadores y de los empleadores palestinos a raíz de la situación desastrosa ocasionada por la ocupación israelí. Se trata de condiciones desastrosas en el sentido literal de la palabra, condiciones que conocemos por la información diaria de los medios de comunicación pero quisiéramos saber cuánto tiempo va a durar la ocupación, los cierres, los hostigamientos, el hambre y las condiciones impuestas por las fuerzas de ocupación israelíes.

Quisiéramos expresar nuestra apreciación por la buena voluntad de la OIT para ayudar a los trabajadores de los territorios árabes ocupados, pero los lectores del informe han notado que parece que existe todavía un terrorismo psicológico que impide que se digan las cosas por su nombre. Como reconocen la comunidad internacional y las organizaciones internacionales. No es una disputa palestino-israelí la que provocó la inestabilidad en la región. La Memoria no es explícita ni emplea los términos reconocidos por la comunidad internacional sobre la realidad de que el conflicto es entre una fuerza de ocupación, Israel, y el pueblo que sufre esta ocupación, el pueblo palestino.

Desgraciadamente, la Memoria intentó reconciliar a ambas partes y, así, trata a los interlocutores sociales como si la cuestión fuera un conflicto sin importancia entre dos partes iguales. Por consiguiente, la Memoria habla de los trabajadores árabes, las consecuencias de la política de ocupación y de destrucción para los trabajadores y la infraestructura, y pide a los palestinos que colaboren con las autoridades de la ocupación para resolver problemas sobre los que no tienen control. En otras palabras, ¿cómo podrían los trabajadores palestinos hacer frente a la maquinaria de ocupación israelí que tiene una fuerza inhumana, que destruye sus casas y les impide vivir?

En cuanto a la situación económica, la Memoria intenta vincularla a las condiciones de trabajo de los trabajadores árabes, como si la prosperidad de los trabajadores israelíes dependiera de la voluntad de los trabajadores palestinos, y se les pide que cooperen con las

autoridades de la ocupación a cambio de libertad de movimiento y salarios. La contribución de los trabajadores palestinos no se puede comparar con la imposición de la que son víctimas. Asimismo, los beneficios fiscales de los trabajadores palestinos están vinculados a condiciones políticas imposibles.

La Memoria habla de tres desafíos, a los que se enfrentan las organizaciones palestinas, entre ellos, la representación democrática. La OIT considera que la representación democrática es la piedra angular de cualquier intento para lograr objetivos económicos y sociales. La Memoria debería haber mencionado que no puede haber representación democrática sin libertad. Por lo tanto, una vez más, tendríamos que reflexionar quién priva a quién de esta libertad. No cabe duda de que las fuerzas de la ocupación son el motivo principal. Se necesita urgentemente el apoyo del pueblo palestino, trabajadores y empleadores en los territorios ocupados. Deben adoptarse medidas para suprimir las causas de esta situación y con eso podría ponerse fin a la ocupación de Israel en los territorios palestinos, el Golán sirio y las granjas de Shebaa.

Original francés: Sr. THYS (*representante, Confederación Mundial del Trabajo*) — Una vez más, la Confederación Mundial del Trabajo siente la necesidad de utilizar este espacio de democracia para reafirmar su posición y hacer un llamado a la OIT para que la tome en cuenta a la hora de definir su política y su acción, relativas a las condiciones de vida y de trabajo en Palestina ocupada.

La Confederación Mundial del Trabajo se preocupa mucho por el deterioro de las condiciones de vida del pueblo y los trabajadores palestinos. La asfixia económica de los territorios palestinos provocada, entre otras cosas, por los cierres de fronteras, los toques de queda y los numerosos puntos de control, acarrea hambruna y desesperación. De hecho, el informe de la OIT constata que el nivel de desocupación ha aumentado, que el 62 por ciento de la población vive con menos de 2,15 dólares por día y que más del 63 por ciento de la población palestina vive gracias a la ayuda humanitaria externa.

La CMT también se preocupa por la política de ocupación, la violencia y la destrucción que imperan en los territorios palestinos ocupados. Esta situación ya ha durado demasiado: de atentados en represalias, de represalias en atentados. Es casi imposible parar este círculo vicioso. Demasiados niños han pagado con su vida el precio de este conflicto. No hay que olvidar que más del 80 por ciento de estos niños son palestinos muertos por las fuerzas de ocupación.

La CMT reitera su rechazo a toda violencia, venga de donde venga. Rechazamos tanto los atentados suicidas como los asesinatos perpetrados «en toda legalidad» por un Estado. La CMT sigue convencida de que el principal origen de la violencia y de los sufrimientos de los trabajadores y del pueblo palestino es la violación permanente de las resoluciones de las Naciones Unidas, que estipulan el derecho del pueblo palestino a tener un territorio y un Estado propio y soberano.

Hoy en día hablamos nuevamente de la esperanza de llegar a la paz. Todos hablan de la Hoja de ruta. La CMT espera que esta iniciativa cuyo objetivo es crear un Estado palestino y poner fin en un plazo de dos años a este largo conflicto, podrá ser concretizada a pesar de los

hechos recientes. Aunque deja de lado numerosas cuestiones esenciales para los palestinos, la Hoja de ruta tiene el mérito de existir, y saludamos esta iniciativa. Sin embargo, quisiéramos recordar que los ingredientes indispensables para alcanzar una paz justa y duradera son una verdadera voluntad política, la convicción que los pueblos tienen derecho a su autodeterminación, el respeto de las resoluciones y el abandono de la política de doble rasero que tanto se aplica en esa parte del mundo. Además, seguimos pensando que el despliegue de una fuerza de paz dirigida por las Naciones Unidas, que garantice el respeto a las resoluciones de las Naciones Unidas, es más que nunca necesario. Ninguna otra fuerza, cualquiera que sea el país que la establece, debe asumir esta tarea que incumbe sólo a las Naciones Unidas.

Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas tienen un papel crucial en esta parte del mundo. La CMT aprecia la importancia que la OIT da a la difícil y necesaria tarea de poner fin al conflicto israelopalestino. La CMT quiere felicitar a la OIT por los esfuerzos desplegados en el programa reforzado de asistencia y cooperación técnica, en particular, por lo que se refiere al reforzamiento de las instituciones del ámbito laboral que permitan a los palestinos encontrar un trabajo decente y subvenir a las necesidades de su familia.

El diálogo social es, sin duda, un elemento importante en la óptica de la construcción de un Estado. Será necesario que las organizaciones de trabajadores sigan respondiendo a las necesidades humanitarias de los trabajadores, pero sobre todo tendrán que actuar como interlocutores sociales de pleno derecho, convirtiéndose en el portavoz de las aspiraciones de los trabajadores palestinos y de sus familias, en las entidades de diálogo social que se refuercen o se construyan. Para hacerlo, habrá que reforzar las capacidades de todas las organizaciones de trabajadores.

La CMT defiende con vigor el pluralismo, la democracia y la justicia. Por eso, la CMT pide a la OIT que tome en cuenta a todas las organizaciones sindicales reconocidas por las autoridades palestinas a la hora de poner en marcha los programas de asistencia y cooperación técnica en Palestina ocupada. El reconocimiento del pluralismo sindical debe empezar en el ámbito de acción de esta respetable casa que es la OIT.

La CMT pide a la OIT que intervenga para poner fin a la práctica ilegal del descuento del 1 por ciento del salario de los palestinos que trabajan en Israel. Afirmamos que, por razones de justicia, la totalidad de estos fondos debe ser devuelta a los organismos palestinos.

Quisiera terminar citando un pasaje de la Declaración de Filadelfia, ya recogido en las conclusiones del informe, que dice: «la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos». A fin de apartarnos de este peligro, la CMT hace un llamado para que se redoblen los esfuerzos en la lucha contra la pobreza, pero también a favor de una paz justa y duradera entre Palestina e Israel. Es una condición indispensable para que la región se apacigüe, y esto sólo podrá ser realidad si Israel se retira de todos los territorios que ha ocupado ilegal e injustamente.

Original inglés: Sr. LEVINE (*delegado gubernamental, Estados Unidos*) — Los Estados Unidos, como en otras ocasiones, consideran inapropiado celebrar esta sesión especial, ya que supone dar a un Estado Miembro

un trato distinto del dispensado a los demás. Estas sesiones especiales se han convertido en un foro de diatriba política más que en un debate constructivo acerca de lo que la OIT puede hacer para mejorar la situación de los trabajadores palestinos.

La OIT debería centrar sus esfuerzos en ampliar su programa de cooperación técnica en la región. Es en este ámbito en el que podemos marcar la diferencia. Estas sesiones especiales son un anacronismo y deberían suspenderse de una vez por todas. La Memoria del Director General ofrece una descripción objetiva y convincente de la alarmante crisis social y económica que afecta a los trabajadores palestinos y a sus familias. Está claro que la ayuda de la OIT es más necesaria que nunca. Me complace saber que la OIT ha destinado 1,4 millones de dólares con cargo al superávit a la creación de un Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social y a otros elementos del Programa Reforzado de Cooperación Técnica, a propuesta del Director General en la reunión del año pasado.

Creemos que este Programa representa una estrategia clara y técnicamente óptima para resolver los problemas de los trabajadores en Cisjordania y Gaza. Entre tanto, vamos a aumentar nuestra ayuda financiera a la región añadiendo 50 millones de dólares a los 75 millones que ya hemos dado este año para construir infraestructuras, crear empleos y apoyar las instituciones de la sociedad civil y otros programas, que podrían contribuir directamente a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores palestinos y sus familias.

Señor Presidente, este es un momento de promesas para la causa de la paz en el Oriente Medio, ya que tenemos la oportunidad de unirnos contra el terror. Esperamos ver algún día el nacimiento de una nueva nación palestina con paz y estabilidad en la región. El logro de este objetivo requiere el valor y la visión de futuro de ambas partes. Como dijo el Presidente Bush la semana pasada, la Tierra Santa ha de ser compartida por un Estado palestino y un Estado israelí que convivan en paz, entre sí y con las demás naciones del Oriente Medio.

La OIT desempeña un papel pequeño pero importante en el logro de este objetivo, al cual deberíamos dedicar todos nuestros esfuerzos.

Original inglés: Sr. SMITH (*consejero técnico y delegado suplente gubernamental, Australia*) — Hemos leído con preocupación la última Memoria del Director General sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados. Damos las gracias al personal de la OIT que ha participado en la elaboración de esta Memoria. La Memoria hace hincapié en que el conflicto que empezó en septiembre de 2000 ha tenido consecuencias terriblemente negativas sobre las vidas y el sustento, tanto de los árabes como de los israelíes.

Australia apoya las actividades de cooperación técnica de la OIT en la región, que se describen en la Memoria y coincidimos plenamente con las declaraciones detalladas que se han hecho en las dos últimas reuniones del Consejo de Administración en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico. Instamos en particular a la Oficina a que adopte un enfoque inclusivo en sus labores para fomentar y apoyar el diálogo sobre temas laborales entre palestinos e israelíes.

A pesar de todo ello, estamos de acuerdo con el comentario del párrafo 47, según el cual, «una auténtica recuperación requiere una serie de condiciones que sola-

mente pueden lograrse mediante una solución política». En este sentido, quiero reiterar los comentarios que ya hicimos cuando se celebró una sesión especial sobre este tema en 2001. Si bien evidentemente, apoyamos que, en un foro adecuado, se estudien los temas técnicos que se plantean en la Memoria y otros asuntos que corresponden al mandato de la OIT, nos preocupa que el debate sobre los asuntos políticos sea inútil en la Organización Internacional del Trabajo, ya que es un organismo técnico de las Naciones Unidas.

Australia celebra la reciente adopción de la Hoja de ruta para la paz y hemos instado repetidas veces a las dos partes a que no escatimen esfuerzos para poner fin a este conflicto. Como dijo el pasado mes el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, no podemos permitirnos malgastar más oportunidades y perder más vidas.

Nos complace que ambas partes hayan aceptado la Hoja de ruta y nos alienta el firme apoyo de la comunidad internacional a favor de esta Hoja de ruta. Sin embargo, dudamos que debates de este tipo puedan contribuir a hacer avanzar este proceso.

Por estas razones, no estábamos a favor de la celebración de esta sesión especial y, ya que estamos aquí, hemos decidido que estas preocupaciones consten en las actas.

Original portugués: Sr. ALVES TRINDADE (*consejero técnico y delegado suplente de los trabajadores, Portugal*) — En cuanto a la situación social, laboral, política y humanitaria que se vive en Palestina, sobre todo por los trabajadores palestinos, esta nueva Hoja de ruta presentada por Estados Unidos, Rusia, las Naciones Unidas y la Unión Europea podría ser un factor decisivo para esa paz.

Es importante observar que los palestinos aceptaran otra vez más el camino de la negociación propuesto en la Hoja de ruta y sólo un mes después el Gobierno de Tel Aviv manifestó su voluntad de negociar la aplicación de este plan de paz.

La aplicación de este plan de paz obliga a Israel a aceptar la creación de un Estado palestino en 2005, pero la verdad es que el camino para ese objetivo sigue plagado de ingentes obstáculos.

El propio calendario de la Hoja de ruta muestra que los aspectos más difíciles para resolver el conflicto como, por ejemplo, la cuestión de los asentamientos israelíes, la verdadera soberanía palestina sobre sus fronteras, el estatuto de Jerusalén y el regreso de casi cuatro millones de refugiados palestinos, solamente se tratará en la tercera fase de la Hoja de ruta, lo que significa que estas cuestiones decisivas se prolongarán durante mucho más tiempo de lo deseado.

Es precisamente sobre este punto que la Hoja de ruta nos plantea grandes dudas, porque no tiene como objetivo central el fin de la ocupación ilegal por parte de Israel de Cisjordania, Gaza y Jerusalén Este, que viene ocupando desde hace 37 años.

De hecho, a Israel sólo se le pide que retire sus fuerzas militares de ocupación de las zonas que ocupaba en septiembre de 2000, antes de que comenzara la segunda Intifada, y que congelen las nuevas construcciones, manteniendo así la totalidad de los asentamientos creados antes de septiembre de 2000, e incluso los edificios hasta marzo de 2001.

Como prueba de la íntima relación que existe entre la ocupación israelí y la guerra de Iraq, me remito a la

declaración del Relator Especial de las Naciones Unidas cuando dice en su informe de finales de mayo que la situación en Iraq fue utilizada para que las autoridades de Israel aceleraran las violaciones de los derechos de los palestinos, o sea, más demoliciones de casas, más confiscaciones de tierras, más destrucción de establecimientos comerciales, que durante los últimos dos años. El propio Relator de las Naciones Unidas considera que la Hoja de ruta no basta para resolver los problemas de Palestina y del Oriente Medio y defiende como única solución posible que se ponga fin a la ocupación, que se retire totalmente Israel de los territorios ocupados y que desmantele sus asentamientos y se envíe de inmediato una fuerza de protección a los palestinos.

La ocupación ilegal de Iraq y el estacionamiento de tantas tropas en ese país y en esa región son todos instrumentos de presión que harán que las autoridades israelíes se sientan cada vez más apoyadas y seguirán exigiendo al masacrado y ocupado pueblo palestino que ceda en lo que puede ceder.

En esta Hoja de ruta, se ha exigido mucho a los palestinos, incluso el alejamiento del Presidente Yasser Arafat de las negociaciones de la Hoja de ruta escogiendo un nuevo Gobierno palestino para dirigir directamente el proceso.

Tenemos muchas dudas en cuanto al objetivo de Washington y de Tel Aviv. Consideramos que acaso sea necesario establecer nuevas reglas de juego para intentar alterar la cultura política palestina creada en los últimos 50 años en la resistencia contra la ocupación y contra un proyecto nacional singular por su contenido democrático, soberano, independiente y laico. Un proyecto político libertador que merece el apoyo de las fuerzas de paz de todo el mundo, y que fue consagrado por las Naciones Unidas, sobre todo en las Resoluciones 242 y 338.

A pesar de todas estas interrogantes y estos peligros, el pueblo palestino se muestra una vez más dispuesto a iniciar negociaciones directas con Israel y a para cumplir las primeras condiciones de la Hoja de ruta.

Verdaderamente no hay que dejar pasar ninguna oportunidad para resolver este conflicto, y crear un Estado palestino, y no cabe duda que los palestinos y los israelíes tienen que encontrar nuevos medios para convivir pacíficamente en la misma tierra. Las negociaciones no pueden ni deben condicionar la voluntad y el derecho del pueblo palestino a vivir en libertad y en plena soberanía. El propio Presidente Arafat afirma que el pueblo palestino es el único que ha de decidir acerca de su propio destino político. Por eso, nuestros esfuerzos de paz deben redoblar y nuestra solidaridad para con el pueblo palestino es una necesidad más urgente en estos momentos tan difíciles de su heroica historia de resistencia y lucha.

Original francés: Sr. CAMARA (delegado gubernamental, Senegal, hablando en nombre de la Conferencia Islámica) — La adopción el 24 de junio de 1980 por la 66.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, de la Resolución sobre las repercusiones de los asentamientos israelíes en Palestina y en otros territorios árabes ocupados en relación con la situación de los trabajadores árabes constituye una base sólida para examinar periódicamente y sin complacencia alguna la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados. En efecto, en el párrafo 6, esta Resolución establece un

mecanismo según el cual el Director General tiene que informar anualmente sobre la evolución de la situación. Por segundo año consecutivo, el informe que estamos estudiando se basa en los resultados de una misión de alto nivel que el Director General envió a los territorios árabes ocupados en Palestina y el Golán.

Por lo tanto, en nombre de la Conferencia Islámica que tengo el honor de representar aquí, quiero dar las gracias al Director General por los esfuerzos que ha desplegado y lo animamos a que continúe en este camino que contribuye a dar visibilidad plena a este tema tan importante.

También me complace que otra vez tengamos la oportunidad de examinar la situación de los trabajadores árabes en los territorios árabes ocupados en el marco de una sesión especial.

El párrafo 107 del informe del Director General señala lo siguiente: «Durante el período que abarca este informe, volvió a producirse un marcado deterioro de la situación en los territorios árabes ocupados». Esta constatación por sí misma es suficiente para que nos demos cuenta de la gravedad de la situación.

Hay tres factores que provocan esta tendencia: el fenómeno de cierres, la construcción de un muro de separación y las incursiones militares.

Con respecto a los cierres de los territorios, el informe señala que los cierres tienen como efecto inmediato prolongar la duración de trayectos y aumentar los costes, sobre todo debido al tiempo que se pierde haciendo cola en los puestos de control. Además estos cierres engendran un sentimiento de inseguridad entre los trabajadores palestinos ya que la violencia es cotidiana y permanente.

En cuanto al muro de separación, el efecto inmediato es que separará a 12.000 palestinos del resto de los territorios árabes ocupados y todo ello tiene muchas consecuencias con respecto a la privación del derecho fundamental del trabajo.

Con respecto a las incursiones militares, el informe en el párrafo 28 señala que éstas han llevado a que se desmantelen más de 120 empresas en los últimos meses. Esto corresponde a la eliminación de muchísimos lugares de trabajo que son la fuente de bienestar individual y colectivo.

Como pueden constatar esta descripción no es nada idílica y por el contrario refleja la situación muy precaria que se vive en los territorios árabes ocupados, tanto en Palestina como en el Golán.

La OIT, organización depositaria de la justicia social, tiene que reaccionar y por eso es muy interesante el debate de hoy que tendría que ayudarnos a orientar las acciones futuras del Director General.

La Hoja de ruta ofrece ahora un nuevo marco de diálogo político que puede ayudarnos a facilitar la aplicación de las acciones previstas por la OIT.

En este sentido, señalamos con mucho interés que el Director General ha reconocido la importancia del papel que tiene que desempeñar la OIT, un papel que se tiene que basar sobre todo en una asistencia técnica a las reformas institucionales en el ámbito del trabajo, del empleo y de la protección social.

Esperando que las iniciativas de la Hoja de ruta tengan el éxito esperado, tenemos que dar gran importancia a una operación eficaz del Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social.

En este sentido, el grupo de la Conferencia Islámica solicita que dentro de muy poco se celebre la conferencia que es necesaria para que el Fondo sea operacional.

En el párrafo C, de la sección I, de la Declaración de Filadelfia y en el párrafo 108 del informe del Director General, se dice lo siguiente: «la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos». De este principio se desprende que la prosperidad de Israel está intrínsecamente relacionada con la mejora de la situación de los trabajadores palestinos y otros trabajadores árabes de los territorios árabes ocupados. Esto tiene que hacerse en un contexto de respeto mutuo y respeto del derecho a la vida.

Original chino: Sr. LIU (*consejero técnico y delegado suplente gubernamental, China*) — Nos encontramos en un punto clave. Por una parte, la comunidad internacional ha presenciado avances importantes en el proceso de Oriente Medio. Sin embargo, por otra parte, todavía se producen de vez en cuando conflictos y episodios de violencia que han supuesto un deterioro de la situación y muchas pérdidas financieras. Nos preocupa muchísimo esta situación.

El Gobierno chino ha constatado que las condiciones de trabajo y de empleo, la seguridad social y otros derechos e intereses importantes de los trabajadores no pueden garantizarse. Además, la seguridad de las personas también se ve amenazada como resultado de esta difícil situación. Todo ello viola los principios fundamentales de la Constitución de la OIT y de la Declaración de Filadelfia, así como las normas fundamentales del trabajo. Esto provoca preocupación a escala mundial.

El Gobierno chino insta a las partes interesadas a aprovechar las oportunidades actuales y cooperar de forma activa con la comunidad internacional para poner fin a la violencia y continuar con las negociaciones de paz lo antes sea posible. Es la única manera de que los derechos legítimos de los trabajadores en los territorios árabes ocupados se puedan respetar de forma efectiva. La OIT debería hacer todo lo posible, en el marco de su mandato, para ofrecer asistencia técnica a los trabajadores de territorios árabes ocupados para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo y para procurarles un trabajo decente.

Original árabe: Sr. AOUN (*delegado gubernamental, Líbano*) — Permítanme comenzar expresando mi objeción respecto de la práctica que han seguido los Presidentes de las sesiones plenarias durante los últimos días, al optar por interrumpir a los oradores que intervienen en la discusión general cuando abordan la cuestión de la ocupación israelí so pretexto de que existe una sesión especial destinada a debatir esta cuestión. Este foro es el de las Naciones Unidas, y este lugar, el Palacio de las Naciones, que es la sede de las Naciones Unidas. No puede permitirse que ninguna organización o decisión impida a la gente condenar la ocupación durante las sesiones plenarias, porque las Naciones Unidas se crearon en primer lugar para consagrar la libertad e independencia de los pueblos y para servir de foro a quienes luchan para acabar con el imperialismo y la ocupación allí donde se encuentren, para construir y consolidar la paz mundial. No basta con que las Naciones Unidas hayan promulgado más de 500 resoluciones contra la ocupación israelí de Palestina y los territorios árabes ocupados, ninguna de las cuales ha sido llevada a

práctica. La ocupación israelí se basó en los colonos sionistas, y debe lograrse a través de la expansión militar, las matanzas, el saqueo y la deportación de los legítimos dueños de la tierra para traer a inmigrantes sionistas procedentes de todo el mundo a fin de que se asienten en Palestina, el Golán árabe sirio y el Sur del Líbano.

La ocupación es el crimen más odioso contra la civilización, contra la Carta de las Naciones Unidas y contra la legislación en materia de derechos humanos, y es objeto de condena en todos los foros internacionales, y especialmente allí donde se enarbolan el estandarte y los principios de las Naciones Unidas.

La sesión especial dedicada a examinar la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados se organizó a fin de que los mandantes tripartitos pudieran aportar su contribución para sacar a la luz las prácticas de ocupación israelíes en los citados territorios palestinos y, más concretamente, las violaciones de las normas internacionales de trabajo, del derecho internacional y de las decisiones que legitiman la existencia del Estado palestino.

No queremos limitarnos exclusivamente a una sesión especial; debería crearse un comité permanente encargado de realizar un seguimiento continuo de los acontecimientos en esta región, y que garantice la continuidad de la lucha contra este tipo de discriminación, a imagen de lo que ocurrió en el caso de Sudáfrica hasta la caída del apartheid.

Instamos al Director General a que, en el informe dedicado a la sesión especial, incluya una conclusión, como se hace con las demás sesiones especiales que se celebran durante la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Aunque sea objetivo en lo que se refiere a las estadísticas y las cifras, el informe del Director General se ha caracterizado por ignorar e incluso ocultar la identidad de la tierra y de sus dueños legítimos, los árabes palestinos y sirios.

Desde hace muchos años, se insiste en este informe en referirse a los sirios y a los palestinos como los habitantes originales; en consecuencia, tiene que referirse a los israelíes como los habitantes que han sido traídos de todo el mundo para ocupar el Golán árabe sirio y Palestina y asentarse allí.

En Israel, los tres interlocutores, Gobierno, empleadores y trabajadores, son ocupantes, y se refuerzan mutuamente para consolidar la expansión de los asentamientos y la ocupación militar. Pero tienen que recordar que la región árabe ha sido objeto de muchas ocupaciones a lo largo de la historia, pero que éstas acabaron con otras tantas reconquistas. Y tienen que saber que, se acepte o se rechace, la Hoja de ruta no borrará el mapa de Palestina, que se extiende desde el mar hasta el río, ni impedirá el derecho al regreso.

No se logrará la paz regional e internacional salvo que esta sea justa y global y se base en el respeto de los legítimos derechos nacionales de los pueblos.

Original inglés: Sr. FERGUSON (*consejero técnico y delegado suplente gubernamental, Canadá*) — Canadá interviene en esta sesión especial porque espero que este debate pueda aportar alguna contribución a la solución de los problemas de los trabajadores palestinos. Esa es la función de la OIT y este es el objetivo que deberíamos fijarnos hoy. Toda referencia inadecuada a cuestiones ajenas a este foro no contribuirá ni a afirmar el mandato

de esta Organización, ni beneficiará al proceso de paz de Oriente Medio.

Agradecemos al Director General y a la Secretaría de la OIT por el informe que nos han presentado sobre la situación de los trabajadores palestinos y reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos que realiza la OIT dentro de su mandato para tratar de resolver esta importante cuestión.

Encomiamos también los proyectos concretos del Programa reforzado de cooperación técnica de la OIT para promover la capacidad de los trabajadores y empleadores palestinos y del Ministerio del Trabajo para tratar los problemas actuales. La creación o reforma de instituciones sólidas para mejorar la situación socioeconómica de los territorios es el elemento clave para lograr el desarrollo global y sostenible de la región.

Nos complace que el Programa de la OIT haya gozado de la plena cooperación de todas las partes interesadas, así como también de otras organizaciones importantes de las Naciones Unidas y del Banco Mundial. Celebramos este esfuerzo mancomunado por incrementar las oportunidades de empleo y eliminar el trabajo infantil. Seguimos estando a favor de que la OIT utilice el superávit para financiar este importante programa.

Canadá acoge también con beneplácito la Hoja de ruta e instamos a todas las partes a que hagan todo lo posible para aplicarla. En este sentido, también celebramos la evolución, muestras y acciones recientes y positivas e instamos a todas las partes a que aprovechen este impulso y sigan el camino de la paz. Alentamos a la OIT a que ajuste sus programas, cuando corresponda, en el contexto de la nueva evolución.

Original árabe: Sr. DAHLAN (*delegado de los empleadores, Arabia Saudita*) — De conformidad con los principios y derechos fundamentales de la OIT, la Constitución de esta Organización y el Derecho Internacional del Trabajo, debo, por desgracia, constatar que se están violando derechos y que no se respetan determinados principios.

Hay normas internacionales del trabajo que no se están aplicando. La economía no crece, y la gente que está en condiciones de trabajar y de producir, no pueden hacerlo. Se queman las tierras y las cosechas se secan o se abandonan en los almacenes porque no existen mercados donde distribuirlas. Pero, sobre todo, hace falta paz; la paz que todos queríamos y por la que estamos trabajando para garantizar los derechos básicos en base a las resoluciones internacionales, a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Estas son las características principales de la Memoria del Director General sobre Palestina y los territorios árabes ocupados. Todos tenemos que trabajar para garantizar una paz justa y verdadera, para palestinos e israelíes. También tenemos que promover la justicia y la igualdad para ambos pueblos y garantizar la paz en uno de los lugares más santos del mundo.

Señor Presidente, los empleadores del mundo árabe quieren trabajar y cooperar con la OIT para lograr la aplicación de los principios básicos y garantizar los derechos de los empleadores y de los trabajadores en los territorios árabes ocupados. Rechazamos los actos terroristas, aunque se produzcan como reacción a un acto erróneo. Instamos a palestinos e israelíes a trabajar juntos para encontrar soluciones que puedan lograr la paz.

Debemos utilizar todos los recursos con el fin de lograr la paz. Tratemos de trabajar juntos para reforzar la economía, utilizar todo nuestro potencial y poder crear dos Estados, uno israelí y otro palestino, que podrían complementarse.

Trabajemos con las organizaciones internacionales con miras a lograr los objetivos que estamos buscando.

También quisiéramos recordar la honestidad y objetividad de la Memoria del Director General sobre Palestina y los territorios árabes ocupados. Tenemos que trabajar juntos para eliminar los aspectos negativos contenidos en dicha Memoria. Pedimos al Director General que redoble los esfuerzos y aumente la financiación en esta área a la cooperación técnica. Respaldemos el Fondo Palestino para ayudar a los empleadores y trabajadores palestinos.

Esta es una buena ocasión para solicitar financiación adicional a los donantes para que apoyen este fondo, que no es comparable a ningún otro. Tenemos que trabajar para aliviar el sufrimiento de la gente que no puede disfrutar de los derechos básicos en el trabajo ni del trabajo decente.

Original árabe: Sr. HIJAWI (*representante de los empleadores, Palestina*) — Esta reunión extraordinaria tiene lugar en un momento en que el pueblo palestino se encuentra en una situación muy difícil, que exige que todas las personas de buena voluntad le den su apoyo. Es necesario ayudar a los palestinos a superar esta difícil situación y a reconstruir sus infraestructuras destruidas por la maquinaria militar israelí de forma deliberada. Esta maquinaria ha destruido todo, personas, casas, árboles. Se ha hecho todo para terminar con la economía palestina, que comenzaba a crecer bajo la Autoridad Palestina.

Son muchos los inversores palestinos, y otros, que han contribuido a edificar nuestra economía nacional, junto con empleadores que han vivido en su tierra ancestral durante todos estos años de ocupación. Ello ha producido un crecimiento económico del 6,5 por ciento en 1995, y también ha permitido crear posibilidades de trabajo y reducir los índices de desempleo.

En 2000 tuvo lugar un desarrollo en todos los sectores de la vida palestina, en particular en su economía. Se llevaron a cabo numerosos proyectos, se construyeron infraestructuras, como por ejemplo, centrales térmicas, plantas de extracción de gas natural, infraestructuras aéreas y portuarias, se instalaron redes de saneamiento y se construyeron otros proyectos industriales. Este crecimiento económico fue acompañado de un desarrollo social. Pero, ello fue destruido en septiembre de 2001, por las fuerzas militares de Israel que agredieron al pueblo palestino en forma sumamente violenta.

Como resultado de esta agresión, se confiscaron grandes zonas para establecer asentamientos; las ventas cayeron un 47 por ciento, lo que provocó la quiebra de ciertos establecimientos, y las empresas tuvieron problemas de liquidez que les impidieron hacer frente a sus obligaciones. La capacidad de producción disminuyó del 86 por ciento antes de septiembre de 2000, al 50 por ciento. La competitividad de las empresas cayó en razón del aumento de los costos de transporte como consecuencia del bloqueo de ciudades y pueblos. El costo de las materias primas aumentó un 26 por ciento, lo que imposibilitó su importación directa y obligó a los productores palestinos a recurrir a intermediarios israelíes a fin de

cumplir con sus cuotas de producción. A ello se añade el problema de los puestos de control donde se almacenan las mercaderías importadas, lo que ha provocado un aumento de los costos del 46 por ciento. El índice de desempleo ha llegado a su nivel más elevado y afecta al 60 por ciento de la mano de obra, ya que los trabajadores palestinos no pueden ir a trabajar debido al bloqueo, al cierre de empresas, al sitio impuesto y a los controles militares.

Por lo tanto, se observa un aumento de la pobreza, con ingresos por habitante inferiores a 2 dólares por día, lo que provoca una disminución del poder adquisitivo. El volumen de las importaciones y de las exportaciones también se ha deteriorado por esta situación y, por consiguiente, el PIB también ha disminuido. Los sectores de la confección, del turismo y de la agricultura también han sido víctimas de esta crisis. Es difícil evaluar el importe de los daños causados por la agresión de Israel, habida cuenta de que la destrucción no ha cesado y continuará mientras dure la ocupación. Exhortamos a todos los Estados del mundo a trabajar y a hacer lo necesario para acabar con la agresión del Estado de Israel contra el pueblo palestino, para que éste pueda reconstruir su país y vivir en paz sin sufrir la ocupación.

Confiamos en que todos los esfuerzos realizados permitirán apoyar al sector privado palestino, gracias al mejoramiento de las condiciones de trabajo y de empleo de los palestinos, y a la creación de nuevos puestos de trabajo.

Asimismo, será necesario crear un fondo de inversiones, destinado a asistir a los sectores económicos y a apoyar a las empresas que necesitarán nuevos capitales para adaptarse a la nueva situación. Se trataría de otorgar subvenciones a las empresas o préstamos a bajo interés.

Para concluir, desearía expresar mi agradecimiento a los Estados y a las organizaciones donantes que siguen brindando su apoyo a nuestro pueblo para que podamos reconstruir nuestras empresas y trabajar en paz, liberados de la ocupación y de los asentamientos israelíes, en un Estado palestino soberano, y cuya capital sea Jerusalén.

Original inglés: Sr. EDSTRÖM (*delegado de los trabajadores, Suecia*) — Permítanme decir en primer lugar que lamentamos muchísimo los recientes actos de violencia de ambas partes que han causado la muerte de inocentes y son nuevos obstáculos en el difícil camino hacia unas negociaciones de paz, sinceras y eficaces.

El informe que nos ha presentado este año el Director General sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados muestra que la situación ha empeorado. El Director General llega a la misma conclusión que el año pasado: esta situación es insostenible, y no podemos permitir que continúe así.

La cooperación técnica de la OIT con los mandantes tripartitos palestinos reviste actualmente la forma de programas con la Federación de Cámaras de Comercio Palestinas, la Federación General de Sindicatos Palestinos (PGFTU) y el Ministerio de Trabajo de la Autoridad Palestina. La fase técnica de la creación del Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social ha terminado, pero falta la financiación. La reunión celebrada recientemente en Jerusalén con la comunidad de donantes ha arrojado resultados muy modestos hasta ahora.

Ya en diciembre del año pasado, los trabajadores de Suecia pedimos a nuestro Gobierno que contribuya al Fondo. Estamos esperando la respuesta. Por nuestros

contactos y colaboración con nuestros hermanos y hermanas de la PGFTU, sabemos que valoran positivamente la idea del Fondo, pero esperan con impaciencia no sólo su establecimiento efectivo, sino también que obtenga los recursos económicos necesarios para actuar.

El Director General ha puesto en relieve cuatro orientaciones principales, similares a las señaladas en el informe del año pasado. No son nuevas, ya que sólo cambia en cierta medida su formulación.

Los trabajadores de Suecia apoyan los objetivos de la OIT en Palestina. Creemos que la promoción de la seguridad humana, los derechos en el trabajo, los ingresos y el acceso al empleo y la protección social son tareas esenciales del programa de la OIT. En la Palestina de hoy se niega a los trabajadores el empleo, la seguridad, el ingreso y la protección social. No podemos ni debemos aceptar el aumento de la pobreza absoluta de los trabajadores palestinos durante el año pasado.

También hemos constatado un alarmante deterioro de la economía de Israel, con efectos muy negativos para los trabajadores israelíes. Por contactos con Histadrut, sabemos que necesitan apoyo y asistencia para luchar contra los efectos negativos de la recesión sobre la situación de los trabajadores.

La necesidad de reforzar las capacidades de los interlocutores sociales en Palestina es crucial, tanto para promover el diálogo social como para que puedan dar servicios profesionales a sus miembros. Tienen que alcanzar un reconocimiento y una capacidad como instituciones del mercado de trabajo, que les permitan participar y contribuir a la recuperación económica, al desarrollo social y a la mejora de las condiciones de trabajo.

El movimiento sindical sueco está firmemente empeñado en contribuir a esta tarea. Recientemente hemos iniciado un proyecto de reforzamiento de capacidades conjuntamente con la PGFTU. Esperamos que esto les ayude a participar en el diálogo tripartito sobre políticas y a asegurar la representación democrática de los trabajadores palestinos. Acogimos con gran satisfacción la afiliación de la PGFTU a la CIOSL en diciembre del año pasado, y esperamos que esto mejorará la capacidad de la Federación Palestina para mejorar sus estructuras, su administración, su capacidad de captación de miembros y su capacidad de prestación de servicios a éstos.

Creemos que, a pesar de la situación actual de ocupación y de falta total de empleo y de derechos para los trabajadores palestinos, tenemos que poner énfasis en la promoción del papel y la capacidad de los interlocutores sociales en un Estado palestino futuro. Es para eso que se necesita el Fondo establecido por la OIT y es en este campo que se tendrán que especializar los programas que se pongan en marcha gracias a la financiación que aporten los donantes.

Ninguno de los 30 programas multilaterales que actualmente se ejecutan en la región se concentra en el reforzamiento del tripartismo o tiene la capacidad de hacerlo. Este es un trabajo que incumbe a la OIT.

Sra. LAU VALDÉS (*delegada gubernamental, Cuba*) — Señor Presidente, la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados ha sido denunciada en reiteradas oportunidades en el seno de esta organización y es verdaderamente insostenible. Por ello esta sesión especial es muy oportuna porque, hasta que no se solucione, esta situación requiere un espacio importante para su debate internacional.

Es inaceptable que los trabajadores de los territorios árabes y palestinos ocupados ilegalmente por Israel continúen siendo víctimas de la grave situación que se les impone, y que les priva prácticamente del derecho a la existencia a causa de las agresiones, la inseguridad, la pobreza, y la falta de asistencia, entre otros factores.

Por ello, apoyamos los esfuerzos, vengan de donde vengan, siempre que incluyan y postulen el reconocimiento del Estado Palestino y condenen las agresiones de Israel a ese pueblo.

El cierre forzoso en la Franja de Gaza y Cisjordania impuesto por Israel, ha provocado que decenas de miles de trabajadores árabes y palestinos se hayan visto sin empleo, sin protección social, sin ninguna forma de ingreso ni garantía para su existencia, lo cual de manera inevitable aumenta la pobreza y el sufrimiento del pueblo, pues no es posible hablar de otros derechos laborales que en tales condiciones son inexistentes o impracticables.

Esta propia situación mencionada ha provocado la paralización de la economía palestina, un aumento del desempleo, del nivel de pobreza, de la desprotección social, a la vez que constituye una violación continua de los principios y derechos fundamentales en el trabajo que propugna la OIT, además de otros derechos.

Igualmente, es necesario apuntar que se ha afectado e imposibilitado la libertad de movimiento, dentro de Palestina, de los trabajadores médicos y paramédicos lo cual no sólo tiene consecuencias en detrimento de las cuestiones relativas al trabajo y a los derechos laborales, sino que impide la prestación de servicios médicos esenciales para la preservación de la vida de las personas.

La OIT debe seguir prestando atención a este delicado y doloroso asunto, apoyando la única solución posible para los trabajadores de los territorios árabes y palestinos.

Señor Presidente, esta delegación demanda como esa solución, el cese de la ocupación de los territorios árabes y palestinos ocupados ilegalmente por Israel y el reconocimiento del Estado Palestino. Ese pueblo debe contar con el derecho legítimo e inalienable a la libre determinación. Mientras no se devuelvan todos los territorios árabes ocupados, incluido el Golán sirio, no se logrará una paz justa para esos pueblos ni se alcanzará el ejercicio de los derechos de sus trabajadores.

(Asume la Presidencia el Sr. Wojcik.)

Original inglés: Sr. HEFDAHTAN (delegado gubernamental, República Islámica del Irán) — ¡En nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso! Inspirándose en el artículo 29 de la Constitución de la OIT, el informe del Director General sobre los trabajadores en los territorios árabes ocupados pone a prueba una vez más la sabiduría global. Se trata de un documento transparente sobre la situación de los derechos vitales y básicos del pueblo palestino oprimido y la incongruencia del régimen racista de Israel con las resoluciones de las Naciones Unidas, la Constitución de la OIT y los convenios fundamentales de la OIT. La Organización Internacional del Trabajo tiene un historial brillante en el ámbito de la lucha contra la injusticia y ha desplegado muchos esfuerzos para trabajar en pro de las causas humanitarias mundiales, por ejemplo, a la hora de luchar contra el apartheid. Durante los últimos años, la OIT ha estudiado y promovido nuevos mecanismos obligatorios y responsa-

bles haciendo hincapié en la aplicación de los convenios fundamentales.

En la situación actual, los trabajadores palestinos tienen que hacer frente a tremendos retos. Además de sus derechos históricos, se está violando de forma flagrante su propio derecho a la existencia como nación con siglos de historia. Debería resultar más que alarmante leer en el informe del Director General que ha vuelto a producirse «un marcado deterioro de la situación en los territorios árabes ocupados. Pesa una amenaza continua sobre la seguridad de las personas, los derechos en el trabajo, los ingresos, el acceso al empleo y la protección social».

Consideramos que la preparación de dicho informe por parte del Director General y la Secretaría merece nuestro más profundo reconocimiento, teniendo en cuenta el clima militar y político imperante en la región de Oriente Medio.

Palestina es un símbolo de la hegemonía militar moderna y de la opresión de una nación. Actualmente, todos los trabajadores en los territorios ocupados, ya sean musulmanes, cristianos o judíos, han sufrido los mismos efectos de la opresión. Nos hemos reunido en esta magna Organización para intentar, mediante contribuciones colectivas y el sentido común, adoptar medidas para resolver esta crisis y tener en cuenta de forma racional las demandas justas de los trabajadores palestinos y su nación. Queremos hacer hincapié en la necesidad de que todos los Estados Miembros apoyen al Director General y sus políticas con respecto a este tema. Por lo tanto, es imprescindible que no olvidemos al pueblo palestino y que tengamos muy en cuenta todos sus problemas.

Original inglés: Sr. AHMAD (delegado de los trabajadores, Pakistán) — En nombre de la delegación de los trabajadores de Pakistán y en el mío propio, aprovecho la oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al Consejo de Administración por la decisión que adoptó de incluir este punto en el orden del día, así como al Director General por el informe en el que se describe la grave situación humana, social y económica por la que atraviesan el pueblo de Palestina y la población de los territorios árabes ocupados.

Al inicio de su informe, el Director General reconoce que la situación económica y social de los trabajadores y de sus familias ha empeorado en los territorios árabes ocupados en general, y en la Ribera Occidental y en Gaza en particular. Añade que el descenso de la renta nacional bruta por habitante carece de precedentes y que, como consecuencia de la caída acumulada, en 2002 la renta *per cápita* representó tan sólo el 47,7 por ciento de la de 1999.

En el párrafo 56, también se destaca que el Banco Mundial ha medido la incidencia de la pobreza en los territorios ocupados, utilizando para ello un umbral de pobreza de 2,15 dólares de los Estados Unidos por persona y día, y que los datos indican que la proporción de población que vive por debajo del umbral de pobreza se triplicó entre 1999 y 2002.

En el párrafo 25 se afirma que las continuas incursiones militares en la Faja de Gaza y la Ribera Occidental han dado lugar a repetidas manifestaciones para protestar contra el uso excesivo de la fuerza y las ejecuciones extrajudiciales, que incluso llegó a deplorar el Secretario General de las Naciones Unidas.

En lo que se refiere a los fondos de la seguridad social, éstos no han sido transferidos a la Autoridad

Palestina y, además, se han puesto de relieve los bajos salarios y las malas condiciones de trabajo. Es preciso resolver todos estos problemas, y para ello es indispensable la paz, la independencia y la libertad del pueblo palestino, de modo que pueda vivir en la región de manera pacífica y digna.

A este respecto, nos felicitamos por la cooperación técnica prestada por la OIT y esperamos que se dediquen más recursos en los ámbitos del empleo, la mitigación de la pobreza, el desarrollo de las calificaciones, la juventud, las cuestiones de género, el trabajo infantil y otras esferas, a fin de mejorar las condiciones económicas y sociales de la población de los territorios árabes ocupados.

Estamos convencidos de que un estado palestino independiente y la devolución de todos los territorios árabes ocupados son sendos requisitos previos para lograr la paz y la prosperidad de la población en esta región, por lo que nos sumamos sin reservas a los llamamientos para instaurar la justicia, la paz y la libertad para el pueblo de Palestina, e instamos además a la comunidad internacional a que ejerza toda la presión para lograrlo, con arreglo a lo dispuesto en las resoluciones de las Naciones Unidas. Por otra parte, nos sumamos sin reservas a la afirmación recogida en la Declaración de Filadelfia, según la cual todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades. En consecuencia, seguiremos apoyando no sólo la causa de la paz y la libertad para el pueblo palestino, sino también la asistencia técnica para mejorar su bienestar económico y eliminar sus padecimientos.

Original inglés: Sr. KURTTEKIN (*delegado gubernamental, Turquía*) — Ante todo quiero sumarme a los que han felicitado al Sr. Somavia por habernos hecho un informe muy completo sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados.

El informe presenta un panorama muy sombrío de la situación en que se encuentran las dos partes en conflicto y, una vez más, nos presenta la necesidad de poner fin a este círculo vicioso de la violencia. Nos recuerda a todos, pero sobre todo a las partes en el conflicto, que esta situación que perdura desde hace dos años y medio no puede favorecer a nadie, de manera que hay que avanzar hacia una paz viable para transformar las actuales circunstancias inaceptables en condiciones que sean beneficiosas y positivas para todos.

Celebramos la iniciativa recientemente lanzada por el Presidente de los Estados Unidos para poner fin a los enfrentamientos y para que reine la paz y la estabilidad en Oriente Medio.

Pensamos que el mensaje positivo emanado de las cumbres de Sharm El Sheik y de Aqaba podría hacernos pensar que la situación puede resolverse mediante el diálogo y que la paz no es imposible, porque hace mucho tiempo que el pueblo está sufriendo en un entorno conflictivo e inestable.

La Hoja de ruta, presentada por el Cuarteto con el consenso de las partes, basada en una visión de un Estado palestino independiente y de una paz duradera, donde todos los Estados convivan en la región dentro de fronteras seguras y reconocidas, nos presenta una oportunidad que no hay que desperdiciar.

Esperamos e instamos a todas las partes a que aprovechen esta ocasión. Estamos dispuestos a apoyar cualquier esfuerzo en ese sentido y a colaborar con todas las partes interesadas.

Otra característica de la Memoria del Director General es que refleja la importancia y el valor que tienen los esfuerzos realizados por la OIT para tratar de resolver la situación. La cooperación de todos, árabes e israelíes por igual, con la misión enviada por el Director General, demuestra la confianza de que goza la OIT en la región. Esperamos que las conclusiones de la misión y sus recomendaciones contribuyan a mejorar el clima social, económico y político reinante en la región. De esta forma se mejorarán las condiciones de vida de los palestinos y se apoyará a su proceso de reformas.

Apoyamos el Programa de Cooperación Técnica de la OIT para los territorios ocupados, que prevé proyectos de creación de capacidad para mejorar las organizaciones de empleadores y de trabajadores, las medidas del Ministerio de Trabajo, así como el Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social y la promoción del diálogo social. De conformidad con la Hoja de ruta, se están tomando medidas para mitigar la crisis humanitaria en los territorios ocupados y en Palestina, y para mejorar las condiciones de vida de su población a fin de que pueda reanudarse una actividad económica normal.

La economía de mercado necesitará la cooperación de todos los protagonistas de la comunidad internacional, y la OIT tiene que desempeñar una función primordial para lograr los objetivos de la Hoja de ruta.

La seguridad social en Palestina es uno de los retos principales. Por otra parte, uno de los pilares del nuevo Estado será el fortalecimiento de las instituciones de diálogo social entre los interlocutores sociales. El éxito del proceso dependerá de la ayuda financiera y técnica que reciban. Para nosotros, la prioridad en la actualidad es modificar la naturaleza de la cooperación y dar la ayuda necesaria a largo plazo para el desarrollo. La creación del fondo resulta de vital importancia. Creemos que hay que hacer todo lo posible para activarlo. Turquía, por su parte, estudiará cuáles son las formas de aportar una asistencia técnica y de apoyar otros programas destinados a mejorar la vida laboral en Palestina.

Original inglés: Sr. ZELLHOEFER (*delegado de los trabajadores, Estados Unidos*) — Me dirijo de nuevo a esta sesión especial con la esperanza de que finalmente sea la última sobre este tema.

El movimiento sindical de los de Estados Unidos, FLCIO, ha expresado constantemente a lo largo de los años su preocupación de que estas reuniones especiales no sean el lugar para debatir las cuestiones que en realidad no son de la competencia ni del mandato de una organización tripartita especializada del sistema de las Naciones Unidas.

Estas sesiones especiales minan la credibilidad y la eficacia de la OIT. Lamentablemente, hay algunos que desean que la OIT se debilite o algo peor. Y sabemos que hay quienes se proponen que la Hoja de ruta a la paz no lleve a ninguna parte, o algo peor.

Mientras se trazan las fronteras y se determinan si las cuestiones centrales de seguridad exceden el mandato de esta Organización, la OIT y sus mandantes, sin embargo, gozan de una posición muy especial para contribuir a los esfuerzos prácticos en las esferas económica y social, como son los esbozados en la Memoria del

Director General. Recomendamos la Memoria, como contribución práctica de la OIT a la Hoja de ruta más amplia, que es el mandato de la OIT y esa Memoria también insta a las organizaciones donantes para que estén a la altura de sus compromisos con contribuciones tangibles. La Memoria llega a la conclusión correcta de que las economías israelí y palestina dependen en gran medida la una de la otra. La OIT debe intensificar sus esfuerzos para fortalecer su cooperación técnica propugnando la protección de los trabajadores y la promoción del trabajo decente.

Son importantes los programas de creación de capacidad de la Federación General de Sindicatos Palestinos, especialmente, las capacidades de los copartícipes sociales y, ciertamente del Ministerio de Trabajo, para garantizar que la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo sea un instrumento rector para ayudar a crear puestos de trabajo decentes y sostenidos.

Los programas de trabajo, empleo y protección social, entre otros, la creación de un Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social, necesitan el apoyo claro y tangible de los países miembros donantes y especialmente del PNUD y del Banco Mundial.

Para apoyar la Hoja de ruta, del mejor modo posible, necesitamos recursos y lo que es importante valentía, visión y voluntad política. La labor de la OIT para promover la protección y la dignidad de los trabajadores en todas partes es ahora más importante que nunca. Y, en este contexto, especialmente, dentro del conjunto de la región, es un hecho sumamente desafortunado, pero muy real, que exista una ausencia acuciante de derechos humanos y laborales fundamentales en toda la región. Anteayer, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), publicó la encuesta anual sobre violación de los derechos sindicales. En ese informe se observa que los sindicatos no se toleran en muchos países, que se prohíben en tres países y que en otros se permite uno solamente, pero bajo el control del Gobierno.

En casi todos los países se establecen restricciones importantes sobre los derechos y actividades sindicales. La pobreza resultante y la falta de democracia son caldos de cultivo para el extremismo y las escaladas de violencia.

Ayudar al desarrollo de la democracia mediante el fomento de los derechos humanos y laborales fundamentales, es realmente el desafío que se le plantea a la OIT en la región.

Original inglés: Sr. WISNUMURTI (delegado gubernamental, Indonesia) — Mi delegación celebra el informe del Secretario General sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados. Es el segundo informe consecutivo que resulta de misiones que han trabajado en profundidad y en el que figuran recomendaciones aplicables. Ese documento confirma que la OIT puede desempeñar un papel muy constructivo en los territorios. Además, debido a lo urgente de la cuestión, esta prueba de la capacidad de la OIT significa que la Organización debería seguir fortaleciendo su papel y seguir explorando medios para resolver una situación de conflicto siendo al mismo tiempo fiel a su mandato.

Por lo tanto, es muy apropiado que mi delegación se sume a los anteriores oradores para expresar nuestro reconocimiento al Director General y felicitarle por este

informe inspirador. Es especialmente importante, puesto que todos los esfuerzos y actividades para compilar el informe se realizaron en circunstancias difíciles. También quisiera apoyar las declaraciones de las delegaciones de Malasia, que habló en nombre de los países no alineados, y del Senegal, que habló en nombre de la OCI.

En su prefacio, el informe se refiere a la esperanza que muchos abrigan de que habrá luz al final del túnel. Durante la anterior reunión especial sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados, hace dos años, el proceso de paz en Oriente Medio se había interrumpido algunos meses antes y en los territorios árabes ocupados se experimentaba una escalada de violencia. De hecho, el informe señala que la situación actual es tan insostenible como la del año pasado, e incluso informa de un deterioro de la situación.

La Hoja de ruta presentada en la Cumbre de Aqaba de la semana pasada había suscitado esperanzas de paz pero, con la reciente reanudación de la violencia se han visto amenazadas. Los que se oponen a una solución pacífica del problema son tan fuertes como siempre y, a juzgar por los acontecimientos recientes, la práctica de utilizar el poderío de un ejército permanente para castigar objetivos civiles no se ha descartado por completo. Los últimos acontecimientos, especialmente el ataque con misiles de las fuerzas israelíes ha puesto en tela de juicio el compromiso de Israel en lo que respecta a la aplicación de la Hoja de ruta. Sea como fuere, lo importante es que, independientemente de cómo se desarrollen los acontecimientos en el futuro, el papel creciente de la OIT será crucial.

En su intervención en la reunión especial anterior hace dos años, mi delegación recalcó que era importante aplicar el plan de acción de la OIT y mantener estrechos vínculos mediante proyectos de cooperación técnica para promover la creación de empleos y la seguridad en el trabajo. El programa de cooperación técnica para el diálogo social, la creación de capacidad en organizaciones de empleadores y trabajadores, y el establecimiento del Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social merece nuestro apoyo y una mención especial. Por ende, es alentador enterarse de que el programa ha sido aplicado en gran medida. Esto demuestra la necesidad y la viabilidad de dichos proyectos así como la dedicación de todas las partes pertinentes a esos esfuerzos.

Más aún, creo que debemos promover la función de la OIT para que asista a la Autoridad Palestina en cuestiones de cooperación técnica, así como en la creación de un sistema de protección social. A este respecto, quisiera alentar a que haya un compromiso por parte de los países e instituciones donantes, incluida la participación de los donantes regionales y los fondos de desarrollo, en este proceso.

En sus conclusiones, el informe observa que se ha pedido la contribución de la OIT en el marco de la Hoja de ruta. Este reconocimiento, por cierto, es un acontecimiento muy positivo. La OIT tiene un papel legítimo que desempeñar en una serie de sectores en los territorios ocupados y su experiencia puede ser útil para resolver problemas en otras situaciones de conflicto. De acuerdo con su mandato, la OIT desempeña una función en aspectos de seguridad humana, derechos laborales, acceso al empleo y protección social.

El éxito en esos aspectos en los territorios ocupados contribuiría a mitigar los sufrimientos y a mejorar, en general, la situación de los muchos centenares de miles

de trabajadores de esos territorios. No es posible poner fin al ciclo vicioso de la violencia y mejorar las condiciones de vida y de trabajo en los territorios sin ofrecer una solución política duradera. Así, es también importante que todos, especialmente, quienes tienen verdadera influencia en el proceso de la Hoja de ruta, alentemos y estimulemos constantemente a las partes interesadas. Entre tanto es preciso brindar un apoyo firme y continuado a la OIT para que pueda desempeñar su importante función, a saber, no sólo crear una situación más favorable a un diálogo y a un proceso de paz, sino también mejorar su capacidad para facilitar el establecimiento del Estado de Palestina.

Original inglés: Sra. LEKANG (*delegada de los trabajadores, Noruega*) — En nombre de la Confederación de Sindicatos de Noruega (LO), quisiera agradecer al Director General por este seguimiento tan necesario sobre la situación extremadamente grave de los trabajadores palestinos y árabes en los territorios ocupados.

El informe de la misión de la OIT nos da información objetiva e imparcial. No obstante, existe el peligro de que la importancia de dicho informe se vea socavada por el hecho de que el gobierno israelí no tome en cuenta sus propuestas y recomendaciones. Es una tendencia que podemos observar, la cual podría explicar el terrorismo y la violación continua del derecho internacional que se da en los territorios árabes ocupados.

Tal y como lo señala el informe, la política de cierres o bloqueos y de castigo colectivo así como la destrucción de hogares y de campos de cultivos y la colonización de territorios palestinos, han conllevado un deterioro significativo en el plano económico y social. También han creado desempleo y una situación muy grave en lo relativo a la pobreza. Se impide físicamente a los trabajadores que concurren a sus empleos o que vuelvan de los mismos. También se les impide cobrar sus salarios, y, por lo tanto, no pueden alimentar adecuadamente a sus familias. Eso lo recalca el Banco Mundial, que da una estimación de la pobreza en los territorios ocupados. Sus datos indican que la proporción de la población que vive por debajo del umbral de la pobreza se triplicó entre 1999 y 2002. En otro informe de las Naciones Unidas, al que se hace también referencia, se estima que la población que vivía por debajo del umbral de la pobreza en el año 2002, representaba un 70 por ciento en Gaza y un 55 por ciento en la Ribera Occidental.

En esta situación es prácticamente imposible que los sindicatos funcionen adecuadamente. No pueden recaudar las cuotas de sus afiliados y la policía israelí impide a los líderes sindicales que visiten los distintos lugares de trabajo. La Federación General de Sindicatos Palestinos está, sin embargo, realizando una labor notable al alimentar y ayudar a los trabajadores y a sus familias.

Otro factor que hace que la situación sea todavía más extrema es la construcción del llamado Muro de separación en la Ribera Occidental. La Confederación LO-Norway considera que es una acción inaceptable. El muro servirá para separar los agricultores y las aldeas de sus tierras, de sus recursos hidráulicos y sus mercados, también servirá para confiscar tierras utilizadas y que se necesitan para la agricultura. Hasta el momento, se estima que la tierra que se ha confiscado es de 1.150 hectáreas y se han arrancado hasta 83.000 árboles frutales y olivos. LO-Noruega ha adoptado resoluciones claras y medidas prácticas que demuestran nuestro pleno res-

paldo a los trabajadores y al pueblo palestino. También respaldamos el derecho de dicho pueblo a establecer su propio Estado palestino en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza, así como su derecho a que se solucione el problema de los refugiados de conformidad con la Resolución núm. 194 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Solicitamos que se respeten los derechos humanos y los derechos sindicales tal como se estipula en los convenios internacionales de las Naciones Unidas y de la OIT. Esto comprende el derecho de los trabajadores palestinos a viajar hacia y desde su lugar de trabajo en Israel y en los territorios ocupados, y el derecho a ejercer sus actividades sindicales habituales. Esto también hace que la Histadrut esté obligada a garantizar y defender los derechos de los trabajadores palestinos. La Federación General de Sindicatos Palestinos y la Histadrut tienen un papel muy importante que desempeñar en esta situación tan extrema y deben expresar conjuntamente su preocupación por la situación de los trabajadores en los territorios ocupados.

Concluiré diciendo que a pesar de los muchos acuerdos firmados entre Israel y la Autoridad Palestina, sobre todo el Acuerdo de Oslo, las perspectivas de paz no son nada claras estos días. LO-Norway seguirá, sin embargo, desplegando esfuerzos para respaldar el proceso de paz en Oriente Medio. Consideramos que los sindicatos tienen un papel vital que desempeñar en este proceso que consiste en tratar de reemplazar la violencia y el terrorismo por la paz y el diálogo. Hacemos un llamamiento a la OIT y al movimiento internacional sindical para que hagan todo lo que esté a su alcance para lograr este objetivo.

Original inglés: Sr. ZAINAL (*delegado de los trabajadores, Malasia*) — Permítanme felicitar al señor Presidente, por haber sido elegido para ocupar ese cargo.

Mientras estamos aquí deliberando sobre la situación de los territorios árabes ocupados, cientos de miles de civiles palestinos, incluidos ancianos, discapacitados, mujeres y niños, están sumidos en la pobreza, la incertidumbre política y la exclusión social.

Muchos civiles inocentes han sido asesinados o gravemente heridos, han perdido un miembro o se han visto permanentemente discapacitados, hay niños que han perdido a alguno de sus padres, muchas mujeres que han perdido a sus maridos y familias que han perdido la persona que las sustentaba. Muchos trabajadores han perdido su trabajo y los que necesitan empleo urgentemente no pueden encontrarlo.

Los trabajadores palestinos y sus familias no merecen todo eso. ¿Acaso no merecen una vida de paz y seguridad como miembros de la sociedad civil, y servicios, comodidad, prosperidad, y progreso para sus seres queridos? ¿Por qué los niños palestinos, los niños del mañana, se deben ver obligados a vivir con las privaciones sociales y económicas que les están imponiendo?

Estos son algunos de los puntos importantes que espero que esta sesión especial considere como objeto de acciones futuras.

Desde el momento en que las fuerzas israelíes ocuparon Cisjordania y la Faja de Gaza en septiembre de 2000, hemos visto un aumento de la violencia en las relaciones entre ambos países. Esto no significa que haya habido ningún acuerdo en las causas de este conflicto, que empezó en 1940.

El acuerdo firmado por el Presidente Yasser Arafat y el antiguo Primer Ministro israelí, Isaac Rabin, que concedía a los palestinos derechos soberanos sobre Cisjordania y la Faja de Gaza y la reconstrucción de Palestina no ha sido respetada por los líderes israelíes que sucedieron a Isaac Rabin después de su muerte repentina.

Los palestinos han tenido que ver cómo se les escapaban 60 años de paz de las manos sin tener ninguna culpa.

Dos generaciones de palestinos no saben lo que es una vida pacífica, porque no la han experimentado desde que nacieron. La principal causa de su miseria es la falta de entendimiento por parte de los que perpetran esta violencia. Las expectativas y las aspiraciones del pueblo palestino podrían haberse visto logradas.

Ha habido un fuerte aumento del trabajo infantil en los territorios ocupados porque los niños tienen que trabajar para ayudar a sus familias. Es terrible saber que todo esto está ocurriendo aunque la OIT adoptara en 1999 el Convenio núm. 182 para eliminar el trabajo infantil. También se está promoviendo esto mediante el Programa IPEC. Se ha puesto sobre la mesa una propuesta de plan de paz, la Hoja de ruta, para tratar de buscar la paz en los territorios ocupados.

No sé si esta Hoja de ruta va al cielo o va al infierno, porque he visto muchas hojas de ruta de las cuales no ha salido ningún resultado.

Esperamos, de cualquier forma, que la reciente Cumbre traiga la paz a Palestina y ponga fin a la violencia que se ha cobrado la vida y ha mutilado a cientos de miles de civiles inocentes. Consideramos que la Hoja de ruta o cualquier otro plan de paz sólo podrán lograr los objetivos marcados si hay sinceridad por parte de todos los interesados para traer la paz y la estabilidad a la región, respetando el derecho soberano del pueblo palestino.

También los derechos humanos y los derechos del trabajo tienen que tener prioridad frente a intereses limitados y sectarios, a fin de lograr un desarrollo sostenible mediante la estabilidad social.

La OIT ha tomado muchas iniciativas para abordar esta cuestión, sobre todo esta sesión especial y la creación del Fondo Palestino para el Empleo es un ejemplo de respaldo.

Quisiéramos que otros países ricos, sobre todo países de Oriente Medio, apoyen y den donaciones generosas para el bienestar del pueblo palestino, para demostrar que nos ocupamos de los menos afortunados.

Los trabajadores deberían poder disfrutar de sus derechos, los trabajadores deben tener el derecho a la negociación colectiva, a la estabilidad y la seguridad.

La tasa de desempleo en Palestina es algo que nos preocupa muchísimo. La creación de empleo es un requisito importante que el gobierno nacional debe abordar de forma prioritaria si se desea crear paz y armonía.

La gente de los territorios árabes ocupados ha sufrido muchísimas miserias desde hace muchísimo tiempo, demasiado. Se necesita un consenso. El mundo fue testigo recientemente de graves problemas sociales y económicos debido a la agresión de Iraq. El pueblo palestino y el pueblo israelí tienen que vivir en paz y en seguridad.

He oído decir que esta es la última vez que se celebra esta sesión especial. Sin embargo, me pronuncio ante esta reunión de la Conferencia para decir que no se puede pasar por alto la situación en Palestina. Sigo respaldando

la sesión especial hasta que el Estado palestino haya sido reconocido por el Gobierno israelí.

Original árabe: Sr. AZZOUZ (delegado de los trabajadores, República Árabe Siria) — Permítanme, en primer lugar, en nombre del pueblo y del Gobierno sirio saludarlos calurosamente. Quiero, al mismo tiempo, dar las gracias al Director General de la OIT, por el envío de la misión de alto nivel, misión que efectuó su trabajo en los territorios árabes ocupados.

Desde 1967, Israel sigue ocupando el Golán árabe sirio, una parte de mi país. A pesar de las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Israel se anexó el Golán en 1981. Fue una decisión unilateral y, al mismo tiempo, recurrió a la fuerza violando totalmente el derecho internacional.

Nadie que transgreda el derecho internacional debería tomar la palabra en esta Organización, y los que han tomado la palabra hoy, son todos los que hoy rechazan que se eche por tierra el derecho internacional.

Rechazamos la anexión del Golán; la expulsión de los habitantes del Golán de sus hogares, porque no querían adoptar la nacionalidad israelí. En el Golán hemos visto la creación de asentamientos que han provocado la pérdida de vidas inocentes. Los trabajadores no tienen derecho a trabajar. Los trabajadores calificados ven cómo se les deniega este derecho tan simple. Por otra parte, las medidas de seguridad nos privan de otros derechos básicos.

Esa es la política del hecho consumado mediante la fuerza militar, mediante el desequilibrio de la región, un desequilibrio a favor de Israel.

Israel sigue transgrediendo el derecho internacional, los convenios y las resoluciones. Recurre a la demolición de hogares, al castigo colectivo, arranca los árboles y quema tierras. Se trata de medidas que no pueden alimentar la paz ni instaurar la misma en la región.

Es necesario que la comunidad internacional reaccione. Es lo que hizo después de la Iniciativa Rogers en 1988. Y también en 1990 se celebró la Conferencia de Madrid. Después, en 2002, en la Cumbre de Beirut, los árabes presentaron una iniciativa. También tenemos, por supuesto, la Hoja de ruta, que ha sido aprobada por los árabes, pero, después de la Cumbre de Aqaba, el Sr. Al-Rantissi fue objeto de un intento de asesinato cuando Israel quiso expulsarlo del sur del Líbano, mientras que se trataba de un ciudadano inocente que lucha por defender sus causas políticas legítimas.

Por consiguiente, hemos oído hablar de luchas de resistencia, de combatientes, luchas que tiene como objetivo la paz. En todo el mundo, hemos visto la lucha de los europeos, de los estadounidenses, hemos visto que todos los combatientes; que desean ganar su libertad, que quieren apropiarse de sus tierras, han logrado expulsar al ocupante mediante prácticas diversas y variadas, atacando al ocupante. ¿Y por qué estas prácticas de resistencia se aceptan en otros países y en nuestros países se consideran terrorismo?

La ocupación de tierras árabes puede hacer que la región se sume en una espiral infernal, lo cual tendrá repercusiones nefastas en los planes de paz, en los planes sociales y también sobre prosperidad económica, que se va a ver por el suelo.

La Organización Internacional del Trabajo, que es una de las instancias mejor situadas para tratar estas cuestiones, debe condenar todas estas prácticas llevadas a

cabo por Israel. En vista del alto nivel de desempleo, es necesario que sus propietarios recuperen sus tierras; es necesario que los ciudadanos árabes palestinos se beneficien de su derecho a la propiedad, del derecho a la libre determinación. Los árabes han probado perfectamente que respetan los convenios de los que son parte y que detendrán la resistencia cuando se liberen sus tierras y su país.

La República Árabe Siria, y el Reino de Jordania lo demostraron también perfectamente cuando las fuerzas israelíes se retiraron de estos dos países. La guerra entre esos dos países e Israel se detuvo, a pesar de que Israel sigue violando los convenios internacionales. Nosotros no lo hacemos.

Eso es lo que ocurre en el sur del Líbano: la resistencia nacional libanesa fue capaz de expulsar a las fuerzas militares del ocupante y, a partir de ese momento, pudimos iniciar la reconstrucción del sur del Líbano. Exhortamos a todos nuestros amigos en Europa, en África, en Estados Unidos, en Asia; les invitamos a todos y rogamos encarecidamente a todos los sindicatos y a todos los trabajadores que difundan el eslogan de la paz, que se sumen al campo de la paz. Tenemos que aunar todos nuestros esfuerzos para liberar los territorios árabes ocupados en Palestina, en Iraq, en el sur del Líbano, en el Golán, y no podrá haber paz si la ocupación perdura.

Original inglés: Sr. ZHARIKOV (*representante, Federación Sindical Mundial*) — Aprovecho la ocasión para felicitar a esta Conferencia por haber decidido celebrar esta sesión especial. Agradecer al Director General de la OIT, Sr. Somavia, por haber enviado una misión de alto nivel y a los miembros de la misión por haber desplegado esfuerzos a fin de investigar la situación y presentar este informe excepcional.

Aun cuando se limita a describir principalmente la situación de los trabajadores palestinos y se ha redactado de manera equilibrada, con entrevistas en los territorios ocupados, así como a las autoridades de ocupación, y se ha escrito con un intento visible de usar un lenguaje diplomático moderado, este informe presenta el escenario de una película de terror moderna de Hollywood, una pesadilla, que cuesta creer, que describe la realidad actual; realidad en la que vive hoy día una nación, Palestina.

Prácticamente dos mil palestinos han sido asesinados en menos de dos años y medio, entre ellos, 275 niños y jóvenes. El pasado abril, más de 5.000 palestinos han sido detenidos y encarcelados, cito el informe: «se demolieron centenares de casas dejando a la gente sin hogar ni trabajo; el porcentaje de la población que vive por debajo del umbral de pobreza se triplicó entre 1999 y 2002».

La población palestina, cercada con un muro de hormigón de ocho metros de altura, con torres de vigía, cercas eléctricas, zanjas con zonas de tampón y zonas de diversa amplitud, vive en condiciones análogas a las reservas para pueblos indígenas, como en los bantustanes o campos de concentración. Estamos de acuerdo con la conclusión formulada en el informe, en el sentido de que la desastrosa situación económica y social que prevalece actualmente en los territorios, no mejorará con una nueva legislación laboral, por muy progresista que sea, porque se trata de una situación de genocidio ejercido contra la nación de Palestina en su conjunto.

Tenemos que alentar la labor de la OIT dentro de su esfera de competencia, aunque tenemos que decir clara-

mente desde esta tribuna que, para frenar este genocidio, se necesitan soluciones globales. Los parámetros de esta solución son hartos conocidos de todos y lo han sido durante décadas; están definidos en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas que exigen que cese la ocupación ilegal de Israel de las tierras árabes en Palestina, el Golán sirio y partes del Líbano y establecer un Estado palestino soberano con Jerusalén como capital, donde los palestinos puedan tener un hogar verdadero.

Saludamos con beneplácito toda iniciativa de negociación en esta dirección que aporte soluciones verdaderas, pero rechazamos aquellas que incrementen la violencia. La paz no será duradera si no es justa.

Agradezco a la misión por el informe presentado y quiero señalar que durante su visita a los territorios ocupados no se puso en contacto con la Unión General de Trabajadores Palestinos, miembro de la Federación Sindical Mundial y de ICATU que ha estado librando una lucha histórica muy amplia a favor de los derechos de los trabajadores palestinos.

Creo que se trata de un grave error, y esperamos que esta omisión se corrija a través de las futuras actividades de la OIT en relación con Palestina.

Apoyamos enérgicamente la propuesta de establecer un órgano permanente para poder seguir la situación en los territorios ocupados de Palestina y otros territorios árabes, porque esta situación se está volviendo cada vez más intolerable. No basta con enviar una misión de algunos días para controlar y describir la situación.

Original francés: Sr. DIOP (*representante, Organización para la Unidad Sindical Africana*) — La Organización para la Unidad Sindical Africana (OUSA) se congratula de su participación en la sesión especial de la 91.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo dedicada a la inquietante situación de los trabajadores en los territorios palestinos y árabes ocupados.

En nombre de las centrales sindicales africanas afiliadas a la OUSA, quisiera agradecer al Consejo de Administración la organización de esta reunión especial.

El bloqueo criminal permanente impuesto a los territorios ocupados se ha traducido en el desempleo y la desocupación de la gran mayoría de los trabajadores a quienes los soldados israelíes impiden dirigirse a su lugar de trabajo.

La OUSA se siente profundamente alarmada por las tristes dimensiones económicas, sociales y culturales de la política de ocupación. Condena con vehemencia la prosecución por parte de Israel de su política de expansión y colonización y, ello, en flagrante violación de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, a saber, la Resolución núm. 1402 del Consejo de Seguridad que requiere la retirada de Israel de los territorios palestinos y el fin a la implantación de colonias.

La OUSA desearía exhortar a la OIT, que nunca ha dejado de representar a la conciencia universal y que siempre ha hecho del trabajo decente para todos un tema clave, a que desempeñe un papel más eficaz a favor de la paz a través de esfuerzos constantes a través de los ámbitos de su competencia, para imponer a Israel el respeto de las normas internacionales del trabajo, y el cese de las violaciones de los derechos humanos y sindicales.

La OIT, ¿no ha demostrado ya, en un pasado bastante reciente, que está en condiciones de desempeñar ese papel, asumiendo la postura que era necesaria para hacer frente al apartheid en Sudáfrica y en Namibia?

La situación que viven en estos momentos Palestina y los demás territorios árabes ocupados constituye un desafío para la comunidad internacional que tiene el deber, como nunca antes, de desplegar acciones decisivas y directas para poner fin definitivamente a la coerción, al genocidio, a los sufrimientos resultantes de las prácticas y de las agresiones israelíes, contra hombres y mujeres, personas de avanzada edad y niños, desarmados, que no obstante jamás han perdido su fe en la justicia de su causa.

La OUSA sigue estando convencida de que ha llegado la hora de dar una perspectiva real y efectiva al pueblo palestino. Reclama en voz alta el establecimiento del Estado palestino y que Jerusalén sea la capital en Cisjordania y en Gaza, siguiendo la línea de las fronteras del 4 de junio de 1967. Nadie duda que ese Estado vivirá en paz y en buena vecindad con el pueblo de Israel.

La única condición que puede instaurar la paz en el Medio Oriente es la retirada de Israel del Líbano, de Siria y de Palestina. A este respecto, la OUSA lanza un llamado apremiante a la comunidad internacional, a las mujeres y a los hombres del mundo entero amantes de la paz y de la justicia, a fin de que exijan a la Administración Sharon que ponga fin al genocidio y a la confiscación de tierras árabes.

Pide apremiantemente a la OIT que preste más atención a la situación de los trabajadores de los territorios árabes ocupados. Por lo demás, desearía que la OIT redoblara su empeño para reforzar la capacidad de dichos trabajadores, para mejorar sus condiciones de vida por medio de programas de formación, de cursos de perfeccionamiento y de creación de empleos decentes.

Así es como la OIT participará eficazmente en la consolidación del proceso de paz y en el desarrollo en Medio Oriente. La lucha justa de los palestinos, con la gracia de Dios, se verá coronada por el éxito. En nombre de millones de trabajadores africanos reunidos en el seno de la OUSA, expreso nuestra solidaridad más plena y militante.

Por último, la OUSA pide urgentemente a la Conferencia Internacional del Trabajo que cree una comisión *ad hoc* a imagen y semejanza de la Comisión contra el apartheid a fin de examinar detenidamente todos los casos de violación de los derechos humanos, inclusive los derechos sindicales en los territorios palestinos y árabes ocupados.

Original árabe: Sr. ABU AL-RAGHEB (*consejero técnico y delegado suplente de los empleadores, Jordania*) — ¡En nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso! Habida cuenta de que la Organización Internacional del Trabajo se basa en una composición tripartita y que se esfuerza por crear condiciones decentes para los trabajadores del mundo entero, hemos de decir que en los territorios árabes ocupados de Palestina, en el Golán y en las granjas de Shebaa, en el Líbano, existe una situación desastrosa.

En efecto, los pueblos de estos territorios no han sido tratados con justicia. En efecto, se ven privados de sus derechos y están bajo la dominación del ocupante israelí, que viola las convenciones y resoluciones de las Naciones Unidas y las decisiones adoptadas por la OIT.

Incumbe que esta Organización ejerza presión por todos los medios a su alcance sobre las autoridades israelíes, para que éstas respeten el derecho internacional en los territorios árabes ocupados.

En efecto, la población de los territorios vive bajo el umbral de la pobreza, esta pobreza de la que tanto hemos hablado, de la que estamos hablando desde hace días, cuyas repercusiones son nefastas, y de cuya existencia también es responsable nuestra propia Organización.

Esta situación se debe a las medidas extremistas de represión adoptadas por la autoridad israelí, que impone restricciones a la libre circulación de bienes y personas, que destruye las fábricas, que quema las tierras agrícolas, que restringe las libertades individuales, que construye colonias de implantación, que priva a los ciudadanos del derecho a la propiedad y que les impide construir sus viviendas.

Todo ello alimenta el desempleo e impide que los jefes de familia puedan asegurar el sustento de los suyos y asumir sus responsabilidades. Esos jefes de familia se ven sumidos en la frustración, y sus familias, en una situación de tristeza y desesperanza profunda.

¿En qué se van a convertir esos ciudadanos? Ayer me enteré de lo que aconteció en el autobús israelí. Lo lamento profundamente, pero hay que recordar que hace dos días hubo un bombardeo de la aviación israelí contra los palestinos. Sepan que la violencia no hace sino alimentar la violencia.

Por esta razón, insto a la Organización Internacional del Trabajo a encontrar soluciones para obligar a Israel a acatar el derecho internacional y los convenios internacionales. Debemos establecer el Estado de Palestina con Jerusalén como capital.

Original árabe: Sr. IBRAHIM ABDO (*delegado de los empleadores, Egipto*) — ¡En nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso! La Unión de Industrias de Egipto da las gracias sinceramente a la OIT por haber enviado la misión de investigación a los territorios árabes ocupados.

Lamentamos que el informe especial se publicara tan tarde. Habríamos querido recibirlo mucho antes de la celebración de la Conferencia y haber tenido tiempo suficiente para leer sus conclusiones y estar al corriente de los hechos.

Por lo que se refiere al fundamento y a los detalles del informe, observamos que las autoridades israelíes siguen llevando a cabo sus prácticas represivas, ampliando sus asentamientos y contraviniendo de manera flagrante los convenios y resoluciones de las Naciones Unidas y de la Convención de Ginebra de 1949 relativa a la protección de la población civil en tiempos de guerra. Estas prácticas constituyen también una falta de respeto de la legitimidad internacional y contribuyen a la creación de un círculo vicioso sin precedentes.

Además, Israel no se compromete con una paz justa, no quiere una paz duradera, ni someterse al derecho internacional, ni respetar la paz ni la seguridad. Muy al contrario, las autoridades israelíes siguen construyendo asentamientos en territorio árabe para convertirlo en territorio judío y privar al pueblo palestino de su derecho a la autodeterminación y de la posibilidad de crear su propio Estado. Todo esto es, naturalmente, prueba patente de la ocupación de Israel, que se niega a retirarse y que impide que se desarrolle el proceso de paz. En la Cumbre de Beirut, en 2002, y en la Cumbre de Sharm El Sheik, en 2003, Egipto y los países árabes continuaron avanzando en el sendero de la paz justa y universal basada en las referencias propuestas en la iniciativa del Rey Abdallah II de Jordania en la Cumbre de Beirut.

Existen dos resoluciones, aprobadas en años anteriores, que Israel debe acatar para respetar así el derecho internacional. Es el deber de la comunidad internacional velar por el cumplimiento de estas dos resoluciones.

Agradecemos al Director General sus esfuerzos y deseamos que se fortalezca la cooperación entre nosotros, el Consejo de Seguridad y todas las instituciones interesadas en esta operación.

Igualmente queremos que se ponga fin a la inmigración judía. Tenemos que ejercer presión sobre las autoridades israelíes para que el pueblo palestino recupere sus derechos.

Nuestra Federación hace un llamamiento para fortalecer el Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social; un fondo que permita la formación continua de los trabajadores, el fortalecimiento de las instituciones y proporcione asistencia a las mujeres y a los niños y ayude a los desempleados a encontrar trabajo.

Para terminar, señoras y señores, nuestra Federación desea el establecimiento de una comisión especial en el marco de la OIT para estudiar todos los años esta cuestión relativa a la situación de los trabajadores y de todos los ciudadanos de Palestina y de otros territorios árabes ocupados.

En efecto, esta cuestión tiene la misma importancia que cualquiera de los puntos incluidos en el orden del día. Es necesario que esta comisión se establezca, ya que se ha demostrado que el tema reviste una gran importancia, como ya se puso de manifiesto en el marco de la discusión sobre la discriminación racial el año pasado.

Original inglés: Sra. LUCERO (*representante, Fraternidad de Sindicalistas de Asia*) — La Confederación Mundial del Trabajo y su órgano regional en Asia, la Fraternidad de Sindicalistas de Asia, desea felicitar al Director General por su extensa Memoria y por el análisis detallado de la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados. Aprovechamos esta oportunidad para hacer un breve comentario sobre este tema que afecta a los trabajadores palestinos e israelíes y a sus familias.

Compartimos el renovado optimismo popular de que la Hoja de ruta propuesta por el Cuarteto, el intento más reciente a favor de la paz y el desarrollo en la región, tenga éxito pese a las observaciones negativas y, a veces, las aprensiones de algunos círculos. Demos una oportunidad a la paz y también al desarrollo, a la justicia y a la prosperidad.

La reciente cumbre sindical de la Confederación Internacional de Sindicatos Árabes, Confederación Mundial del Trabajo (ICATU-CMT), celebrada en Damasco, emitió una declaración final en la que se pedía que se tuvieran presentes los trágicos acontecimientos en Palestina para contribuir al establecimiento de la paz en el mundo y para oponerse a las intenciones racistas que suscitan la guerra de civilizaciones y el conflicto entre religiones, con el fin de poner término a estos focos de tensión en el mundo, especialmente en Oriente Medio, obligando a Israel a cumplir las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados en Palestina, Líbano y Siria.

La Cumbre reitera su exigencia de que se desmantelen las colonias, se ponga fin a los actos de violencia contra el pueblo palestino y se respeten las instituciones

palestinas y los lugares santos. Esto permitiría establecer un Estado palestino independiente cuya capital, Jerusalén (Al-Quds), no debe formar parte del Estado de Israel. La Cumbre reafirma que es preciso eliminar todas las armas de destrucción masiva de la región.

Reiteramos que la Fraternidad de Sindicalistas de Asia ha afirmado incesantemente tanto el derecho universal a la libre determinación social, económica, política y cultural, como el derecho de los pueblos a determinar su propio destino, elegir su sistema de gobierno, gestionar su propio desarrollo y vivir en libertad.

La Fraternidad sostiene esta visión y apoya la lucha en favor de la creación, el desarrollo y la defensa de instituciones económicas, sociales, políticas y culturales que garanticen el pleno desarrollo de cada persona, dirigiendo su acción a las autoridades nacionales, a los grupos nacionales y a la comunidad de naciones.

Apoyemos juntos la iniciativa de la OIT y, bajo su dirección, contribuyamos aunque sea modestamente a aliviar la situación de los trabajadores palestinos y de sus familias. Como usted dijo claramente, hay que abrigar esperanzas y seguir adelante.

Original árabe: Sr. AMAOUI (*delegado de los trabajadores, Marruecos*) — Hubiera deseado hacer uso de la palabra en un clima más prometedor y portador de una paz justa y global para los pueblos de la región y especialmente para el pueblo palestino, un pueblo heroico que ha pagado un oneroso tributo con un cortejo de mártires, detenidos, viudas y huérfanos a causa de su lucha contra la ocupación y la colonización israelí. Pero comprobamos que la situación en el terreno es decepcionante. En efecto, es vergonzoso comprobar que los esfuerzos que se hacen y se siguen desplegando por tratar de sacar del engranaje infernal en que se encuentra sumida la región no han dado ningún fruto hasta ahora. El bloqueo y la política de sanciones colectivas infligidas por Israel son medidas que socavan todas las iniciativas tendentes a encontrar una solución justa al problema en virtud de las resoluciones de las Naciones Unidas al respecto.

Los esfuerzos desplegados por el Director General de la OIT en los territorios árabes ocupados se centran en dar a los interlocutores sociales el papel natural que les corresponde pero los trabajadores de la región viven en unas circunstancias que no son naturales. Estos esfuerzos aunque importantes, no colman nuestras expectativas a causa de este bloqueo que ha paralizado la libre circulación de los ciudadanos, ha aumentado el desempleo y ha hecho propagar la pobreza.

En vista de estos indicadores desastrosos no podemos ser optimistas puesto que la autoridad ocupante tiene una política de obstinación, de arrogancia ante la comunidad internacional y aplica medidas y prácticas que constituyen un obstáculo a la voluntad internacional.

Todo acuerdo que dista de ser equitativo y justo no garantiza los derechos de los trabajadores y ciudadanos palestinos, sus derechos inalienables previstos en las resoluciones internacionales.

El derecho al regreso, el derecho a la libre determinación, el derecho a establecer un Estado palestino independiente con su capital, Al-Quds (Jerusalén), la liberación de todos los detenidos y la retirada de todos los territorios ocupados desde el 5 de junio de 1967. Todo acuerdo de paz que no garantice estos derechos está condenado al fracaso.

Todo acuerdo de paz que no esté acompañado de la verdadera voluntad de las Naciones Unidas, solo puede suscitar desesperanza.

Invitamos al Director General y a la OIT a que aplique su programa de cooperación técnica en los territorios ocupados para aliviar la pobreza y frenar la injusticia ejercida por la autoridad ocupante.

Deseamos, por consiguiente, que la OIT realice su tarea con objetividad e integridad a la que nos tiene acostumbrados esta Organización. También deseamos que se cree una comisión permanente que considere y trate la situación en los territorios árabes ocupados de la misma manera que se creó la comisión para el apartheid en Sudáfrica.

Para terminar, deseamos que en la próxima Conferencia hayamos podido realizar estos objetivos. Este es el sueño que tienen todos los que aman la paz. Es necesario conjugar nuestros esfuerzos en pro de la paz y la estabilidad.

Original árabe: Sr. RASHED (*delegado de los trabajadores, Egipto*) — ¡En nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso! Permítanme ante todo que le exprese en nombre de la Unión General de Sindicatos Egipcios y en mi nombre personal nuestro reconocimiento al Consejo de Administración de la OIT por la realización de esta sesión especial para estudiar la situación de los trabajadores en Palestina y en los territorios árabes ocupados, sea en el Líbano o en Golán.

De hecho, esta decisión no nos sorprende porque la OIT es una Organización que tiene una noble misión humanitaria. Sigue luchando contra prácticas contrarias a los valores y nobles principios de los derechos humanos.

De hecho, no hace mucho la OIT se enfrentó con el sistema de apartheid de Sudáfrica y sus esfuerzos se vieron coronados por el éxito para poner fin a este execrable sistema.

Es por tanto muy natural que la OIT se sume a la comunidad internacional y a todas las partes amantes de la paz, para expresar su viva inquietud en cuanto a las salvajes prácticas cotidianas que aplican las fuerzas de ocupación contra los trabajadores y el pueblo palestinos, en especial y, también, en los demás territorios árabes ocupados.

En efecto, las fuerzas de ocupación israelíes han excedido todas las otras fuerzas de agresión, ya sea en el pasado; recientemente utilizando todo tipo de violencia y de opresión. Los métodos consisten en sanciones, embargos, bloqueos, separación de aldeas y ciudades árabes, en destruir casas, etc. Israel quema cosechas, utiliza aviones, helicópteros en atentados bárbaros; todo esto va en contra de un pueblo cuyo único crimen es resistir al ocupante y aspirar a una vida libre como todos los demás pueblos del mundo.

Lamentablemente, las fuerzas de ocupación presentan como terrorismo lo que es en realidad una heroica resistencia.

Todos sabemos que la violencia engendra violencia, la ocupación en sí misma es el punto culminante de las agresiones y la violencia.

El informe de la misión que el Director General envió también este año a Palestina y a los demás territorios árabes ocupados ha confirmado el deterioro de la situación económica y social, incluido el nivel de vida. El desempleo ha aumentado hasta niveles desconocidos.

Que me permita el Director General reprochar a la misión sus conclusiones en su informe, a saber, que la situación en Gaza y Cisjordania demuestra que hay dos pueblos presos en un conflicto que lleva a muchas catástrofes.

En efecto, esta manera de describir la situación equivale a no reconocer la situación de ocupación que es la base de todos los problemas y de la situación actual.

Si no ponemos fin a esta ocupación lo antes posible, han de continuar los desastres. Veremos que recrudecerá la violencia entre las partes, no habrá tampoco estabilidad ni seguridad. Lo contradictorio de la situación es que se pide al pueblo palestino que ponga fin a la violencia olvidando el verdadero culpable que es el Estado ocupante.

Seguimos hoy con mucha prudencia las esperanzas que se atribuyen al proyecto de la Hoja de ruta que prevé el establecimiento de un Estado palestino independiente en 2005.

Nos preguntamos con todo cómo van a concretarse estas esperanzas después del fracaso de todos los intentos en el pasado, o, recientemente, a partir de Oslo, el Informe Mitchell y otros planes y proyectos que fueron enterrados vivos a causa de la determinación de Israel de seguir ocupando los territorios ocupados en Palestina, Siria y el Líbano.

Para terminar, desde esta encumbrada tribuna, quisiera exhortar a todo el mundo para que todas las fuerzas amantes de la paz que crean en los derechos humanos, sean solidarias para obligar al Estado ocupante por el camino de la paz y coordinar las fuerzas internacionales para proteger al pueblo palestino de las prácticas bárbaras israelíes, y para poner fin a la ocupación.

Exhorto particularmente a mis amigos de todas las organizaciones trabajadoras de todo el mundo que condenen la ocupación, a participar en una campaña de apoyo a fin de boicotear los productos producidos en los asentamientos, para mitigar el suplicio del pueblo y de los trabajadores palestinos.

Espero también que la OIT pueda establecer lo antes posible el Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social de los palestinos. Siguen siendo actuales las conclusiones de los informes anteriores de que es difícil garantizar los derechos y libertades fundamentales, así como los derechos de los trabajadores que son parte de la situación actual.

Original árabe: Sr. GHOSN (*delegado de los trabajadores, Líbano*) — El Estado de Israel ignora el cuarto Convenio de Ginebra de 1949, relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra; el Estado de Israel viola la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de Filadelfia, instrumento que se ha incorporado a la Constitución de la OIT. El Estado de Israel se burla de la Resolución que adoptó la OIT en 1974 para denunciar las prácticas racistas de Israel, así como el comportamiento de las autoridades de ocupación respecto de los trabajadores de los territorios árabes ocupados y de la población del Sur del Líbano y el Golán. La propia Conferencia también denunció la política que da lugar a los asentamientos y la colonización, a la confiscación de las tierras y que permite privar a los ciudadanos de los recursos naturales de su propio país.

En cuanto a la Hoja de ruta, se trata de un documento sionista en todos sus aspectos. Se trata de una Hoja de ruta que trata de socavar todos los esfuerzos realizados

por quienes desean restablecer la paz. Desde 1948, se han quemado más de 50.000 dunums de tierras y se han destruido más de 40.000 viviendas, pero el Estado de Israel no se conforma con esto. Se han derruido más de 5.000 tiendas, empresas y fábricas; se han confiscado más de 20.000 dunums para «incorporarlos» a Israel; más del 60 por ciento de la población activa palestina está desempleada, y más de la mitad de los palestinos viven en la pobreza. Las ciudades y poblados están rodeados, y sus habitantes viven atrapados en ellos.

Se violan los derechos laborales más fundamentales, despreciándose con descaro el carácter fundamental de los convenios y las resoluciones internacionales; y, por último, los helicópteros Apache siguen bombardeando a los ciudadanos palestinos, causando la muerte de hombres, mujeres y niños inocentes, y todo ello ante la mirada del mundo entero, de un mundo que no se conmueve. Una nación entera está sometida al yugo de la ocupación, y se pretende negarle el derecho a luchar y a resistir, a crear un Estado independiente, a escoger Al-Quds como su capital. Una población, que nunca dejó de luchar, está pagando un pesado tributo para conservar su dignidad y su libertad, a costa del sacrificio de su propia sangre, que vierte en el altar de su espíritu nacional.

Esta tierra ha sido mancillada por la autoridad de ocupación, y el pueblo que la defiende es una nación que debería gozar de apoyo y legitimidad internacionales, pues está empeñado en una forma de resistencia que no tiene nada que ver con el terrorismo.

Original árabe: Sr. DJEMAM (*representante, Confederación Internacional de Sindicatos Arabes*) — El sufrimiento del pueblo palestino bajo la ocupación israelí es uno de los peores episodios que ha conocido la historia. Las fuerzas de ocupación, con sus armas mortíferas han impuesto el bloqueo de los territorios, han destruido casas e instituciones económicas y sociales, lo que ha paralizado completamente a la población palestina. Todo ello sólo se puede considerar como una flagrante violación de los derechos humanos y de los principios fundamentales de las Naciones Unidas y de la OIT.

Quisiera citar aquí la Resolución de 1980 relativa a los informes anuales sobre la situación de los trabajadores árabes en Palestina y en los territorios árabes ocupados. La Organización envió este año una misión de alto nivel a los territorios para realizar un estudio en el terreno. Agradecemos por ello a la OIT, pero lamentamos que esta misión no haya podido visitar con anterioridad los territorios ocupados.

Hubiésemos deseado que el Informe de esta misión se hubiese distribuido a tiempo a los participantes en la Conferencia, a fin de que éstos pudiesen examinar en detalle las razones de la situación actual.

El informe del Director General sobre el tema realmente menciona los asentamientos en Palestina y en el Golán, pero la Resolución núm. 497 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas citada por dicho informe no habla de la libertad y de los derechos de los trabajadores en Palestina, ni de la invasión del Líbano por Israel.

Existe asimismo otro punto que consideramos totalmente lamentable; el título de ese informe es el siguiente: *La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados*. Ahora bien, debería haberse dicho «en Palestina y en los demás territorios árabes ocupados», puesto que esos trabajadores son los verdaderos propietarios de

esta tierra, y eso no podemos ignorarlo. Además, en ciertos párrafos se habla de los habitantes de esa región y de sus sufrimientos; esos habitantes son ciudadanos árabes de los cuales se ha querido ocultar la identidad. Hubiésemos querido que eso se señalase en un documento internacional y que se mencionase su ciudadanía verdadera.

Solicitamos al Director General que tenga a bien constituir una comisión que se encargaría del seguimiento de esta cuestión, como se había decidido para Sudáfrica en el caso del apartheid.

Por último, afirmamos que no habrá paz en esta región sin la creación de un Estado palestino con Jerusalén como capital, y si Israel no se retira de los territorios sirio y libaneses.

La resistencia a la ocupación no es terrorismo, es un derecho. Mientras haya invasión de territorios, habrá resistencia. Será necesario que primero Israel cese sus propios actos terroristas, antes de exigir a los otros que lo hagan.

Original inglés: Sr. HAGH-BAYAN (*delegado de los empleadores, República Islámica del Irán*) — ¡En nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso! Su Excelencia Señor Presidente, y honorables delegados.

La Memoria del Director General de la OIT expresa de forma clara y angustiosa la preocupación que supone la supresión de los derechos humanos en la región, así como la lucha y el dolor que experimentan demasiadas personas durante todas sus vidas.

El peligro de las relaciones internacionales y de la economía universal traen consigo resultados deplorables, como el crecimiento del desempleo y una mayor división entre los países. Esta sesión especial nos permite enfrentarnos a esas dificultades.

El apoyo financiero formal para reconstruir el territorio y crear empleo para los trabajadores en Palestina, son ejemplos de iniciativas positivas y dignas de agradecimiento puestas en marcha por el honorable Presidente y por la Secretaría de la OIT.

Esperamos que este esfuerzo se vea respaldado, sobre todo por los países industrializados, y que los Miembros de la Organización se lo tomen en serio. También esperamos que, cuando se haya elaborado el programa en cuestión los miembros de la Secretaría lo apoyen y que el Consejo de Administración lo apruebe.

Desafortunadamente, la repetida y clara violación de la Carta de las Naciones Unidas y de los convenios fundamentales del trabajo han puesto en tela de juicio la legitimidad de los acuerdos internacionales.

En la actualidad, esperamos proteger la seguridad y estabilidad de millones de seres humanos, con el lema de la convergencia económica y social y mediante la transferencia de tecnología y las normas en materia de derechos humanos, frente a expectativas más limitadas

Esperamos obtener una respuesta a esta situación, en la que los trabajadores y los empleadores cristianos, musulmanes y judíos desean disfrutar de los derechos humanos durante toda su vida y también de un nivel de vida adecuado.

Los empleadores de la República Islámica del Irán están dispuestos a aplicar las decisiones de la Organización Internacional de Empleadores, formuladas en la Constitución de la OIT, reforzada por responsabilidades nacionales y universales filantrópicas.

La era de la universalidad ha debilitado a las regiones, y es necesario que creemos un entendimiento uni-

versal y convergente mejorando nuestra contribución, eliminando los vestigios de la Guerra Fría y evitando llegar a una etapa perjudicial.

La Organización Internacional del Trabajo puede llevar a cabo esta misión gracias a su universalidad.

Esperamos que se logre el empleo estable en un espíritu de paz y amor en toda la faz de la tierra.

Original francés: Sra. DIALLO (*delegada de los trabajadores, Guinea*) — Señor Presidente, hemos aquí una vez más reunidos para debatir la Memoria relativa a la situación del pueblo de los territorios árabes ocupados, y para reiterar nuestra solidaridad con los trabajadores y el pueblo palestino. El informe que se nos ha presentado arroja luz y señala la degradación económica y social que prevalece en Palestina, cuyas características principales son los cierres repetidos, la inseguridad cotidiana, la implantación de las colonias, la construcción de muros de separación, las incursiones militares, la destrucción y las numerosas pérdidas de vidas humanas.

Los trabajadores palestinos y sus familias se ven, de este modo obligados a enfrentarse a un aumento del desempleo, a una extrema pobreza, a la frustración y a la desesperanza.

Querría recordar que las mujeres y los jóvenes constituyen el grupo de víctimas más numerosas, más frágiles y que pagan un alto tributo por las situaciones de guerra y los conflictos.

Las mujeres palestinas sufren desde hace numerosos años, porque ellas y sus familias están en primera línea frente a la muerte, a la pobreza y, porque en un contexto de asfixia económica, deben inventar y reinventar estrategias para responder a las necesidades elementales de su familia, para alimentar a sus hijos, para alimentar el futuro de Palestina que representan esos niños.

Como trabajadora y en nombre de millones de mujeres, miembros de mi central sindical, la Confederación Nacional de Trabajadores de Guinea (CNTG) y la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), deseo reiterar que nosotros no aceptamos que sean las mujeres y los niños los que sigan pagando tan duro tributo por un conflicto que no han escogido ni han pedido y que tampoco vamos a avalar la política cambiante que se pone en práctica en esta parte del mundo. Renuevo nuestra total solidaridad y nuestro apoyo a los trabajadores palestinos en general y a las trabajadoras, en particular, y apelamos a la OIT para que tenga en cuenta en sus programas de cooperación las necesidades de las mujeres y trabajadoras palestinas.

Aprovecho también esta ocasión para señalar la importancia que reviste para la comunidad internacional, en general, y para la OIT en particular, el proseguir los esfuerzos a fin de apremiar al Gobierno israelí para que respete las Resoluciones de Naciones Unidas, sobre todo aquellas que estipulan el derecho del pueblo palestino a un Estado libre y soberano. Este será el único medio para sentar las bases de una paz justa y duradera en el Oriente Medio y en el mundo.

A la vez que celebro los esfuerzos realizados en la elaboración de la Memoria con respecto a la situación que reina en los territorios árabes ocupados y felicito a la OIT por los esfuerzos realizados en la misma, exhortamos a la Oficina a proseguirlos y a los trabajadores del mundo a reforzar su solidaridad y su apoyo a los trabajadores palestinos.

Para terminar, desearía señalar la importancia del papel de la OIT en la resolución de este conflicto y en la

mejora de las condiciones de vida del pueblo palestino. Para ello, la OIT deberá asociar a todos los protagonistas políticos, económicos, sociales y sindicales. La OIT debe asociar a todas las organizaciones sindicales en los programas desarrollados con miras a aliviar el sufrimiento del pueblo palestino y de reforzar las organizaciones de los trabajadores.

Finalmente, desearía reiterar que mi organización condena toda clase de violencia, las guerras y defiende la paz en tanto que fruto del desarrollo de la justicia y de la democracia.

Ruego a Dios misericordioso que conceda de acordar la paz al pueblo palestino.

Original francés: Sr. AKOUETE (*representante, Organización Democrática Sindical de los Trabajadores Africanos*) — Es siempre con suma emoción, que hacemos uso de la palabra cuando se trata de la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados. Esta emoción es más fuerte ya que cada día trae su lote de violencia, de muertos, de heridos, de minusválidos y la situación en estos territorios tiende a empeorar.

La lectura de la Memoria del Director General sobre los territorios árabes ocupados, nos permite comprobar que la situación no es nada brillante y que no ha evolucionado favorablemente en el curso de los años.

En efecto, los cierres internos y externos, el impacto psicológico, económico y social del muro de la separación, las incursiones militares repetidas, la construcción de colonias, los ataques selectivos y la situación en el Golán constituyen el trasfondo de toda suerte de violaciones de las que son los trabajadores palestinos víctimas.

La imagen que acabo de describir no data de hoy y todos sabemos que varios planes de paz que se han establecido con la ayuda de la comunidad internacional han fracasado o, por lo menos, no han aportado los efectos que se esperaba.

El último plan de paz llamado Hoja de ruta, que se suponía iba aportar una paz duradera, corre el riesgo, de si no vigilamos la situación, morir al nacer en razón de los acontecimientos sangrientos que se llevaron a cabo en estos últimos días en Israel y los territorios ocupados.

Es cierto también que la crisis tiene incidencia en la economía israelí, pero son los trabajadores palestinos quienes pagan un pesado tributo.

En efecto, las condiciones de trabajo son sumamente difíciles debido a los cierres y toques de queda.

El sistema de seguridad social debe ser claro, objetivo e implicar directamente a los trabajadores palestinos y el diálogo social debe ser permanente con todos los componentes sindicales.

Por ello, la ODSTA, la regional africana de la Confederación Mundial del Trabajo es consciente de que la violencia sólo podrá cesar cuando la dignidad y el territorio del pueblo palestino se restablezcan y se respeten.

Por lo demás, es preciso que todas las partes examinen la Hoja de ruta a fin de que cada grupo pueda hacer escuchar su voz y sus convicciones.

No podemos sino desear la paz, el respeto al pueblo palestino a través del compromiso de unos y otros para hacer callar la violencia a favor de una mayor justicia, ya que ninguna fuerza por muy poderosa que sea no podrá nunca con un pueblo determinado a lograr su libertad.

No se pueden asfixiar las aspiraciones del pueblo palestino a la libertad, ni por la fuerza ni por las armas.

Hay que respetar los derechos de ese pueblo, su integridad territorial y a través del respeto de su dignidad la paz se podrá instalar en esta región del mundo.

Original chino: Sr. LIU (consejero técnico y delegado suplente de los trabajadores, China) — Es un placer para nosotros participar nuevamente en la Conferencia.

Estamos aquí reunidos para debatir el problema de Palestina y apoyar la lucha justa del pueblo palestino por sus derechos e intereses. Palestina ocupa un lugar central en la cuestión de Oriente Medio. El pueblo palestino tiene el derecho legítimo de crear un Estado Palestino. No encontrar una solución justa e equilibrada al problema palestino socavará la paz y el desarrollo en Oriente Medio y en el mundo entero.

Durante años la OIT ha hecho esfuerzos positivos para zanjar la cuestión palestina. Antes de esta Conferencia Internacional del Trabajo que se lleva a cabo cada año.

El Director General de la OIT envía una misión de alto nivel a los territorios ocupados árabes y a Israel para examinar la situación del mercado de trabajo, la situación de los empleadores y trabajadores y las condiciones de trabajo y de vida, así como lo que acontece en los territorios ocupados y el papel de la OIT.

Al mismo tiempo, prácticamente en cada reunión, los delegados se reúnen en este foro para debatir la cuestión palestina y para expresar su apoyo a la lucha justificada del pueblo palestino. No obstante, la cuestión palestina ha seguido sin resolverse, debido a la línea dura adoptada por el Gobierno de Israel.

Actualmente, el proceso de paz del Medio Oriente tiene nuevas oportunidades. Gracias a la Hoja de ruta, la comunidad internacional ha intensificado sus esfuerzos a este respecto y los Primeros Ministros de Israel y de Palestina han mantenido conversaciones. No obstante, ocurren violentos acontecimientos entre ambas partes que superan a las delegaciones que se reúnen. Nosotros mantenemos que el conflicto se debe a la ocupación ilegal de los territorios palestinos por parte de Israel. Como resultado de ello, Palestina está sumergida en la recesión económica y el desempleo, y los trabajadores tienen condiciones de vida muy duras. El informe denominado «La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados», presentado por el Director General de la OIT ante la Conferencia, señala que la situación económica y social en los territorios se ha ido deteriorando día a día con aumentos del nivel de pobreza y de desempleo, llevando a una crisis humanitaria sin precedentes. Se ha llegado a una situación crítica en que los trabajadores y sus familias viven con temor constante de las consecuencias sociales, económicas y físicas de la ocupación. La violencia ocurre diariamente y en todas partes causando un estrés psicológico grave.

Por consiguiente, en nuestra opinión, sólo cuando el Gobierno de Israel retire sus tropas del territorio ocupado y los palestinos recuperen su dignidad se podrá lograr establecer la paz de manera justa y adecuada.

Los sindicatos chinos y los trabajadores siempre han apoyado la justa causa del pueblo palestino y vamos a seguir haciéndolo. Expresamos nuestro aprecio por la protección de los intereses y de los derechos fundamentales de los trabajadores llevada a cabo por la OIT mediante la promoción del empleo, así como la lucha contra la pobreza en los territorios ocupados.

Además, esperamos que la OIT seguirá promoviendo el proceso de paz y reforzará sus programas de cooperación técnica en los territorios ocupados, a fin de mejorar las condiciones de trabajo de los trabajadores palestinos y aportar beneficios al pueblo.

Deseamos que se refuercen las consultas y la cooperación con todas las partes interesadas y que se desplieguen esfuerzos conjuntos para encontrar una solución adecuada a la cuestión del Medio Oriente.

Sr. PINZÓN SALAZAR (representante, Central Latinoamericana de Trabajadores) — En nombre de la Central Latinoamericana de Trabajadores, hago propicia la ocasión para un reconocimiento y felicitación al Director General de la OIT por el Anexo a la Memoria denominada «La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados».

El examen de la realidad descrita por la misión de alto nivel es un valioso aporte a la información y al conocimiento de la situación que viven los trabajadores y el pueblo en los territorios ocupados, y permite a los delegados a esta 91.^a reunión de la Conferencia tener un marco general de tan crítica situación.

Confío en que las reflexiones de los delegados en esta sesión especial sean un aporte a la comprensión, solidaridad, acompañamiento y voz de aliento a tan dramática realidad que sufren, padecen y viven estos hermanos nuestros.

Los que en América Latina hemos sufrido las invasiones y sometimientos sangrientos de quienes tienen el poder y las armas en la mano, sabemos que quienes llevan los peores sufrimientos y consecuencias son los niños, las mujeres y los ancianos. Es por tanto que no podemos menos que clamar y dar un voto de fe, esperanza y confianza por que la llamada Hoja de ruta alcance los mejores resultados y que sea un proceso fruto de una participación convincente con justicia, coherencia y equidad, y donde todos los sectores del pueblo y trabajadores puedan decir su palabra. Cualquier monopolio o nuevas formas de sometimiento e imposiciones tendrán resultados irreversibles de carácter negativo. Los datos de la Memoria sobre el déficit en materia de la deuda social, desempleo, salud, educación, vivienda y la destrucción de la infraestructura en general, da escalofríos y nos compromete a todos y aún más a las Naciones Unidas y a la propia OIT, para seguir acompañando el proceso y salirle al paso a los enemigos de la justicia y la verdad y amigos de la irracionalidad y de la muerte.

La Hoja de ruta debe convertirse en la razón para el diálogo, para aprender a escucharse y alcanzar el entendimiento; para la búsqueda del consenso y acuerdos civilizados entre palestinos e israelíes; para que termine la violencia que desangra a las poblaciones; para que se rescate la razón y esperanza de vivir, porque en la guerra perdemos todos, y para que termine ese vergonzoso 62 por ciento de la población que sobrevive con apenas 2,15 dólares al día. En esto del diálogo, reitero, la OIT es especialista y tiene la capacidad y calidad para presentar alternativas. Hacemos votos para los mejores logros en esta materia.

Las sociedades en conflicto, especialmente aquellos sectores que están por la radicalidad y el exterminio sin importar el costo, requieren, sin lugar a dudas, un acompañamiento desinteresado y oportuno; que se les ayude a descubrir las coyunturas especiales que surjan y que estén convencidos que son ellos los únicos protagonistas

de su propio destino, y que ojalá tomen conciencia de todas las posibilidades y limitaciones que el proceso conlleva. Los desafíos no son para menos y los actores deberán estar conscientes de que todo proceso de diálogo, negociación y concertación, significa pérdida parcial de la libertad, democracia y bien individual para aterrizar o dar luz al bien social o colectivo. Hacemos votos por que así se comprenda el proceso y dé lugar al surgimiento de soluciones políticas, democráticas y populares a la crisis integral que padecen los pueblos ocupados.

Los tibios acontecimientos de los primeros días de este mes, con la liberación de los prisioneros palestinos; con la promesa de evacuar algunas colonias y destruir algunos asentamientos ilegalmente construidos por Israel, en el inicio del cumplimiento y aplicación de la Hoja de ruta, nos llama prudentemente a apostar, por que éstas no sean promesas de papel y de coyuntura para ganar tiempo, sino sean verdaderamente actitudes positivas que lleguen a que algún día la Tierra Santa sea compartida por un Estado de Palestina y un Estado de Israel en paz el uno con el otro.

Ejemplos como los de la reconciliación entre Alemania y Francia en el pasado; el proceso de reconciliación entre el ejército y la guerrilla nicaragüense, salvadoreña y guatemalteca en Centroamérica, nos dan un prudente optimismo para sugerir que apostemos con fe y esperanza por que la Hoja de ruta ya mencionada pueda ser una de las vías a seguir para ver con optimismo el futuro de los hoy territorios ocupados y por lo mismo, podamos seguir apostando a la esperanza y a la vida.

Sra. BEN-HAIM ROSEN (*representante, Congreso Judío Mundial*) — Como todos los presentes saben, este debate se realiza en un teatro del absurdo. Nadie puede dudar de las buenas intenciones y del profesionalismo de la OIT, que trata, de buena fe, de aplicar su pericia y experiencia para resolver uno de los problemas políticos más difíciles de nuestra época.

¿Cómo se promueven prácticas de empleo eficientes, condiciones óptimas de empleo para una fuerza de trabajo organizada y un medio ambiente social unido para permitir que el enfoque tripartito que simboliza la OIT pueda hacer un esfuerzo constructivo para aliviar las penalidades de los trabajadores árabes en los territorios, en armoniosa colaboración con sus colegas trabajadores y empleadores en Israel? ¿Es un sueño utópico? ¿Es una perspectiva realista para llegar a una solución viable o es pura retórica?

Todos saben que el debate de hoy forma parte del juego en que tiene que haber una sesión dedicada a fustigar a Israel y echar bilis para impedir otro fútil proyecto de resolución y evitar así seguir derrochando los recursos del presupuesto de la OIT en un abuso cínico de los objetivos legítimos de la Conferencia.

También es bien sabido que los parámetros políticos en que se basan los autores del informe son sumamente discutibles. Como ejemplo, la referencia en el párrafo 26 del informe del Director General, cita al Relator Especial de la Comisión de Derechos humanos de las Naciones Unidas en sus conclusiones de marzo de 2003. Es evidente, desde un examen objetivo del mandato y el contenido de su informe, empezando por su título, que tiene fallos fundamentales, es parcial y está irremediadamente tergiversado.

La ética social y económica de los padres fundadores de Israel se basa en el respeto a los derechos de los traba-

jadores, el deseo de lograr niveles sociales elevados y mantener un equilibrio entre el trabajo organizado y las ambiciones empresariales legítimas de los empleadores. La presencia israelí en los territorios tras repetidas guerras de agresión en flagrante violación del artículo 2.4 de la Carta de las Naciones Unidas de 1948, 1967 y 1973, proviene de su ejercicio indudable del derecho intrínseco a la legítima defensa previsto en el artículo 51 de la Carta. Israel ha estado y sigue estando dispuesto a llegar a un acuerdo de paz definitivo y justo con sus vecinos árabes, incluida la población árabe en los territorios representados actualmente por la Autoridad Palestina que, antes de la ronda final de negociaciones de Camp David de 2000, colocó a la Autoridad Palestina en una posición de control práctico de toda la población de los territorios, abarcando el 97 por ciento de esos territorios disputados.

Las autoridades israelíes responsables de la administración de los territorios, antes de la creación de la Autoridad Palestina, entregaron una infraestructura completa de atención sanitaria y seguridad social que los ciudadanos nunca habían experimentado, introduciendo al mismo tiempo el concepto de trabajo organizado y derechos de los trabajadores que la OIT legítimamente, pero quizás con sensación de futilidad, sigue promoviendo.

La triste realidad es que recoger la terrible cosecha de 50 años de acelerada campaña de odio racista inculcado a generaciones sucesivas de escolares, predicado en mezquitas y enseñado en las escuelas, ha producido una situación en que la mayoría de los habitantes árabes de los territorios apoya una política, proclamada públicamente, encaminada a la destrucción de Israel como Estado del pueblo judío.

En tanto que Israel y la Autoridad Palestina, dirigida por Abu-Mazen, han aceptado los principios de la Hoja de ruta de la paz, ésta ha sido rechazada por la coalición terrorista de Hamás, la Yihad Islámica y las Brigadas de Al-Aksa, como demostró el anuncio público de su responsabilidad en el ataque del lunes en el control de Erez y el atentado suicida de ayer en Jerusalén.

No puede haber duda de que toda la gente de buena voluntad apoyará las conclusiones del informe del Director General. Lamentablemente, el cierre de los territorios y las medidas de seguridad tomadas por Israel a que se refiere el informe son resultado directo de la campaña incontrolada de terror que ha explotado el movimiento de los trabajadores de los territorios como medio de introducir clandestinamente en Israel células terroristas y mecanismos explosivos novedosos para su uso en oleadas de atentados suicidas.

El terrorismo, de hecho, golpea la esencia misma de los derechos de empleo y sociales de los trabajadores y de sus familias. La solución a este difícilísimo problema debe encontrarse en un esfuerzo renovado y resuelto de los representantes políticos legítimos de los derechos de los trabajadores para expulsar a los terroristas de su medio y regresar al sendero de la paz de la mesa de negociaciones de la Hoja de ruta.

Original árabe: Sr. JRAD (*representante, Unión Sindical de Trabajadores del Maghreb Árabe*) — ¡En nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso! Señor Presidente, permítanme, ante todo, que agradezca al Director General su Memoria sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabe ocupados.

Se trata de una Memoria que contiene información y estadísticas que demuestran la amplitud de los sufrimientos que soportan los trabajadores y el pueblo palestino, así como los trabajadores sirios en el Golán ocupado.

El informe pasa revista a las prácticas represivas de las autoridades de ocupación. Se trata de prácticas que han agravado la situación en la región y más especialmente en los territorios árabes ocupados.

En efecto, Israel bloquea los territorios, confisca las casas, implanta colonias y destruye la infraestructura cotidiana del pueblo palestino. Las comitivas fúnebres que acompañan a quienes han caído bajo el fuego de la ocupación son ya un espectáculo rutinario que vemos en las calles de Gaza y Cisjordania. No hay una sola familia palestina que no tenga heridos, mártires o detenidos en las cárceles israelíes.

Habríamos deseado, sin embargo, que la Memoria mencionara también los convenios internacionales que se refieren a las tierras ocupadas, especialmente la Convención de Ginebra núm. 4 de 1949, porque se trata de un punto de referencia en la materia. Se trata de una Convención que prohíbe los castigos colectivos o la exclusión y la destrucción de bienes, casas y que obliga a la autoridad ocupante a dar alimento y bienes necesarios a los pueblos ocupados.

Este año la Memoria del Director General se titula *Superar la pobreza mediante el trabajo*. Esta Memoria señala que la región más pobre es la que está bajo el yugo de la ocupación israelí. En efecto, desde septiembre de 2000 hasta marzo pasado las pérdidas económicas se cifran en 12.000 millones de dólares, mientras que el PIB ha disminuido en un 57 por ciento. El Director General señala que las pérdidas globales de ingresos por habitante en el año 2000 es una cifra terrible porque supone que este ingreso ha disminuido en un 47,7 por ciento desde 1999. Aun más, el bloqueo de los territorios y la prohibición de franquear la línea verde, así como los intentos por socavar la Autoridad Nacional Palestina han aumentado las cifras de desempleo. Existe alrededor de un 41 por ciento de desempleados, según la Memoria del Director General, en tanto que el centro de estadística nacional palestino cifra el desempleo en un 60 por ciento. Por consiguiente, la marginación y la pobreza se ven alimentadas por las prácticas de la fuerza ocupante, además de las repercusiones políticas y sociales que exacerbaban la situación.

Según la Memoria del Director General hay un 60 por ciento de palestinos por debajo del umbral de la pobreza, es decir con menos de dos dólares por día. En este marco, y en vista de estas cifras, podemos comprender la angustia en que vive gran parte de la población, y en especial los jóvenes.

La paz es una opción estratégica pero la paz real es la que se basa en la justicia y en el derecho de los pueblos a la libre determinación.

Por supuesto saludamos los esfuerzos de la comunidad internacional por ayudar a los palestinos y deseamos que la ayuda proporcionada por la OIT se refuerce para que se pueda destinar parte de la producción a la exportación y se refuerce también el Fondo Palestino para el Empleo. Con todo, esta ayuda es limitada debido a la ocupación. Es lo que ha ocurrido en estos últimos dos años cuando Israel ha destruido todo lo que las ayudas árabes, europeas e internacionales han podido construir. Por consiguiente, tenemos que poner término a la ocupa-

ción. Eso exige la retirada total de las fuerzas ocupantes de Cisjordania, de Jerusalén Este de la Faja de Gaza, del Golán y las granjas de Shebaa, con el fin de establecer un Estado independiente cuya capital sea Al Quds y es necesario que las partes en el conflicto respeten los convenios bajo la supervisión de la comunidad internacional. Hay que poner fin a la construcción de colonias y a la discriminación. Es necesario poner fin a todas estas prácticas.

Señor Presidente, la OIT desempeña una función de importancia para sentar las bases de la paz en esta región y permitir a todos los trabajadores de los territorios árabes ocupados y de Palestina recuperar sus derechos y libertades. En este sentido, queremos fortalecer los fondos creados y constituir una comisión especial para supervisar las recomendaciones realizadas en la Memoria del Director General con miras a ayudar en los esfuerzos para mitigar los sufrimientos de los palestinos y desarrollar, al mismo tiempo, la paz, la justicia y la libertad.

Original inglés: Sr. MAHADEVAN (consejero técnico y delegado suplente de los trabajadores, India) — Hago uso de la palabra en esta sesión especial relativa a los territorios árabes ocupados en nombre de todo el movimiento sindical de la India.

El informe del Director General sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados, basado en una misión de alto nivel, esclarece las vicisitudes y las deplorables condiciones en que viven los trabajadores y sus familias y las personas a su cargo. En particular, muestra que su situación es catastrófica, pero que siguen luchando para sobrevivir.

En el informe se destacan cuatro orientaciones principales, pero se hace especial hincapié en dos de ellas: la creación de un Estado independiente y la promoción de las organizaciones de trabajadores y de empleadores, para que se conviertan en instituciones operativas en el marco de un Estado democrático.

Los cierres de las fronteras siguen siendo la característica dominante en la vida cotidiana en los territorios ocupados y, además del tiempo que se pierde con estos cierres, los trabajadores y sus familias viven sumidos en un miedo constante por las consecuencias sociales, económicas y físicas de la ocupación. La violencia ocurre todos los días, en cualquier momento, y causa un grave estrés psicológico. La difícil situación de los palestinos, separados de sus fuentes de ingreso por una barrera física ha sido calificada por la prensa de «muerte por asfixia».

La construcción de asentamientos israelíes en los territorios árabes ocupados ha sido siempre una fuente de conflicto. La confiscación de tierras y de otras infraestructuras para la construcción de asentamientos y de las carreteras de circunvalación que los conectan con Israel, ha ido en detrimento del aprovechamiento de las tierras y recursos, lo que ha menoscabado fuertemente el empleo y los medios de sustento de la población local, que, por lo general, y con razón, rechaza las compensaciones, que se les ofrece, por miedo a que eso se interprete como una renuncia de sus derechos.

Recordemos que el Golán ha estado ocupado por Israel desde 1967, y que fue anexionado unilateralmente por dicho Estado. Esta decisión nunca fue reconocida por las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad adoptó la Resolución núm. 497 en que instaba a Israel a que diera marcha atrás en su decisión. El informe del Director General revela que la economía de los territorios ocupa-

dos ha sido gravemente afectada por los cierres, restricciones y medidas similares.

A la luz de lo dicho, consideramos que la respuesta a muchos de estos problemas es la indispensable remoción de todos los asentamientos israelíes en los territorios árabes ocupados y la creación del Estado independiente de Palestina, con Jerusalén como capital.

La asistencia de la OIT, sea técnica o de otro tipo, es una contribución importante en el buen sentido, entre otras contribuciones. Pero la reconstrucción no llega a ser significativa y real porque paralelamente hay destrucción. Incluso antes de que se secase la tinta de la Hoja de ruta comenzaron las violaciones a los principios consagrados en dicha Hoja, incluido el reciente intento de asesinato del respetado líder de Hamás, que nos consternó a todos. Por lo tanto, el fin de la ocupación ilegal de todos los territorios árabes es el prerrequisito más importante para la reconstrucción de Palestina y para acabar de una vez por todas con el genocidio de Palestina.

Como ciudadanos de la India, la democracia más grande del mundo, recordamos nuestra lucha por la libertad contra el yugo colonial con que el imperio nos oprimió durante varios decenios. También fuimos testigos de la gloriosa lucha del pueblo de África contra el apartheid, y de las consecuencias desastrosas de dicho sistema para generaciones de africanos. Así que la lucha por la creación de un Estado palestino independiente es una lucha similar. Por lo tanto, consideramos que una misión permanente de la OIT es necesaria hasta que se solventen los problemas básicos del pueblo y de los trabajadores palestinos.

Como indica acertadamente el Director General en las conclusiones de su informe, se ha producido un marcado deterioro de la situación, y la seguridad humana, los derechos en el trabajo, los ingresos, el acceso al empleo y la protección social se encuentran bajo una amenaza constante.

Muchas personas no tienen trabajo, por lo tanto no hay salarios y tampoco inversiones con fines productivos. El clima necesario para crear empleo, fomentar la inversión y movilizar recursos no existe. A este respecto, quiero señalar a esta augusta asamblea que se han denegado derechos pecuniarios a los trabajadores palestinos que trabajan en Israel. Según cálculos de los sindicatos palestinos, estos derechos se elevan a unos 600 millones de dólares estadounidenses, pero se ha propuesto como arreglo definitivo la ínfima suma de 6 millones de dólares estadounidenses. Consideramos que la OIT debería emplear sus buenos oficios para tratar de que los trabajadores palestinos no se vean privados de estos derechos legítimos.

Original árabe: Sr. ANSARI (*consejero técnico y delegado suplente de los trabajadores, República Islámica del Irán*) — ¡En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso! Quisiera felicitarles por celebrar esta 91.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Asimismo desearía darles las gracias a todos y saludarles en nombre de la delegación del Irán. Nos complace sobremanera estar aquí entre ustedes.

La razón de ser de la OIT es instaurar una paz mundial y duradera. Esta augusta asamblea debe hacer suyas las propuestas presentadas por los países del mundo y debe ser la voz de los países musulmanes, con miras a consagrar los derechos de los trabajadores y, en particu-

lar, los derechos de los trabajadores palestinos en los territorios ocupados.

Por este motivo, queremos fortalecer la coordinación entre todos los movimientos sindicales a fin de ayudar a los sindicatos palestinos a mitigar el sufrimiento que padece el pueblo palestino a causa de la ocupación sionista. No se puede poner en tela de juicio la integridad territorial de los países musulmanes ni de ningún país, tanto más cuanto hoy en día nos damos cuenta de que la agresión de la que son objeto algunos países procede de prácticas unilaterales. Se trata de prácticas que menoscaban el derecho internacional y todos los convenios y las resoluciones de las Naciones Unidas.

Hoy más que nunca necesitamos doblar nuestros esfuerzos, y debemos asumir nuestra responsabilidad para ayudar al pueblo palestino a superar su crisis.

En efecto constatamos que el centro de ese problema es Israel. Israel no acepta ninguna de las propuestas de paz presentadas ni respeta los tratados de los que es parte.

Además, nos percatamos de que Israel trata de practicar una política de amenazas dirigida a todos los países musulmanes. Por este motivo, es necesario aunar esfuerzos entre los países musulmanes. Debemos estar alerta para enfrentarnos a la política expansionista sionista y también ayudar al pueblo palestino a recuperar sus derechos.

Hoy es necesario tratar una serie de problemas, entre los cuales están los derechos del pueblo palestino a la libre determinación. Se trata de uno de los temas más importantes y que nos preocupa muchísimo como pueblo musulmán. Por otra parte, la ciudad de Jerusalén es una ciudad sagrada, y ese carácter sagrado lo tiene para todas las religiones y no únicamente para el Islam. Por ese motivo, de allí tiene que venir la justicia y la equidad.

Nosotros, por nuestra parte, tenemos que ayudar al pueblo palestino a recuperar sus derechos. No podremos aplicar la única solución verdadera a este problema sin una opinión unánime de la comunidad internacional, mediante la consagración de los derechos de todos los pueblos de la región, sean cristianos, judíos o musulmanes, y todo esto basándonos en la democracia y en el derecho internacional.

Original inglés: Sr. HOSSAIN (*delegado gubernamental, Bangladesh*) — Muchas gracias por organizar esta sesión especial para examinar la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados de Palestina y de la meseta del Golán. Esta primera sesión es muy oportuna, ya que la situación de los trabajadores en la región sigue deteriorándose, y alcanza proporciones de una seria crisis humanitaria. También refleja la preocupación de los Estados Miembros con respecto a la situación y su firme compromiso para tratar la cuestión.

Agradezco al Director General su informe sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados, que se basa en los resultados de la misión de alto nivel. El informe arroja luz sobre las condiciones críticas y precarias de los trabajadores que viven en los territorios árabes ocupados.

El debate de hoy día nos brinda la oportunidad de examinar la situación en la región, hacer balance de lo que la OIT ha hecho para facilitar las condiciones de los trabajadores y, lo que es más importante por parte de la OIT, diseñar una línea de acción para el futuro, según los términos de su mandato.

El panorama que dibuja el informe es grave. La pobreza en los territorios árabes ocupados crece a un ritmo alarmante. A los jóvenes se les niega la oportunidad de trabajar al tiempo que continúa la destrucción de los activos económicos, que ocasiona la pérdida de puestos de trabajo y el que la gente se quede sin hogar. Las personas en los territorios ocupados viven en un estado constante de temor. Las fuerzas israelíes han proseguido sus atrocidades con una total falta de respeto por los derechos humanos y desprecio a la dignidad y la vida humana. En suma, las condiciones sociales y económicas se deterioran día a día.

Estamos de acuerdo con el Director General en que esta situación es insostenible y no puede continuar. Pensamos que una paz viable y duradera en la región no será posible hasta que no sean reconocidos los derechos legítimos del pueblo palestino y las fuerzas israelíes no se retiren de los territorios árabes ocupados, de conformidad con las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad.

Bangladesh ve con buenos ojos la Hoja de ruta que contempla la creación de un Estado independiente, soberano y democrático en Palestina, en 2005; las reuniones tales como las celebradas en Aqaba pueden ayudar a este proceso de encontrar una paz duradera en la región.

Son dignos de encomio los esfuerzos del Director General para poner en práctica el programa de coordinación técnica en los territorios árabes ocupados. La OIT debe continuar sus esfuerzos de creación de capacidades y, a este respecto, pensamos que hay que poner en marcha el Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social, que esperamos que se vuelva operativo en el plazo más breve posible.

Solicitamos al Director General que prosiga sus esfuerzos para aliviar la condición de los trabajadores en los territorios árabes ocupados. Esperamos que la comunidad de donantes prosiga su apoyo financiero, y contribuya a impedir una crisis humanitaria en la región.

Original francés: Sr. DE PURY (*representante, Organización Mundial contra la Tortura*) — La Organización Mundial contra la Tortura, también conocida con la sigla OMCT, constituye una red de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales que nos brindan informaciones acerca de casos de violaciones de los derechos humanos más graves. Naturalmente, estas violaciones pueden poner en peligro la vida y la integridad de las personas de manera directa. También lo hacen cuando al atacar los derechos económicos, sociales y culturales de personas o sectores de la población de un país, el Estado en cuestión crea o permite que se creen condiciones que, a su vez, ponen en peligro la vida y la integridad de aquellos que son las víctimas. Según las informaciones recibidas, la OMCT lanza llamamientos urgentes para que el mayor número posible de personas o de organizaciones se dirijan a las autoridades señaladas, pidiéndoles que respeten los derechos objeto de violación. Evidentemente, estos llamamientos son también elementos de información de utilidad para toda la comunidad internacional.

Lamentablemente, en el caso de los territorios ocupados en Palestina por Israel, pese al relativamente escaso volumen de la población de que se trata, el número de casos que se nos presenta es sumamente grande, incluso teniendo en cuenta la necesidad de no saturar las redes para mantener una cierta eficacia, com-

probamos que en 2002 hemos lanzado 19 llamamientos urgentes relativos a las autoridades israelíes y tenemos ya 7 casos en 2003. Entre estos casos, hay toda una letanía de casos de detenciones arbitrarias y de malos tratos, así como de ejecuciones sumarias. Pero hay también una proporción elevada de casos muy particulares, por lo demás únicos en todo el mundo: destrucción de viviendas de la población residente, prohibición de circular en el recinto interior y exterior de su propio territorio, prohibición de llevar calzado, abrigo e incluso comida para los trabajadores autorizados a ir al otro lado de la línea de demarcación, e incluso la prohibición de recoger aceitunas en los árboles de su propiedad a los palestinos de los territorios ocupados, con el pretexto de protegerlos de posibles agresiones por parte de los colonos implantados ilegalmente. Es decir, que los miles de soldados israelíes que están encargados de proteger a unos centenares de colonos no podrían impedir que éstos ataquen a los campesinos palestinos y éstos deberían perder el fruto de su trabajo ya que las aceitunas constituyen la principal producción agrícolas en los territorios ocupados.

No son sino algunos ejemplos de una situación general, descrita ampliamente en la Memoria del Director General, tras el viaje de la misión de alto nivel que visitó el lugar. Este último caso demuestra como los motivos de una política de seguridad pueden transformarse en pretextos para una política de conquista en favor de una categoría de población y de empobrecimiento sistemático para la otra. En cierto modo, nosotros observamos aquí la demostración a contrario de la exactitud de la Memoria del Director: supriman las posibilidades de trabajar y crearán pobreza.

Observamos también que la discriminación, tema del Informe global de este año, constituye la base misma de toda esta miseria y de todo este sufrimiento. El aspecto discriminatorio de la política israelí, que concede privilegios a los judíos y penaliza a los no judíos, ha sido algo claramente establecido en las conclusiones del Comité sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales adoptados el 23 de mayo último.

Las consecuencias sobre el trabajo son también evidentes. Para aquellos que viven en Israel, el desempleo era del 10.5 por ciento en 2002 para todas las categorías, pero alcanzaba el 13,5 por ciento entre los árabes e incluso el 15 por ciento entre los beduinos. En cuanto a los territorios ocupados el desempleo supera la cifra alucinante de 50 por ciento. Las cifras de desempleo indican no obstante otro aspecto que especifica la Memoria del Director General. Los efectos negativos de esta política de seguridad no sólo afectan a los árabes, sino también a toda la población, lo que comprende a los judíos israelíes. Tal vez esta sea una de las razones por las cuales el jefe del gobierno de Israel sorprendió al mundo entero reconociendo la realidad. La ocupación ha perjudicado a los Palestinos así como también a los israelíes.

Todos los problemas se deben a la existencia de un conflicto. Por tanto, sólo hay una solución para poner término al conflicto. La opinión mundial lo pide, las autoridades que representan a las dos partes en el conflicto lo declaran también en estos días. Partiendo de esta base, la negociación y la construcción de la paz resultan posibles. Con la paz también será posible de volver a trabajar en Palestina y en Israel para librarse de la pobreza.

Original inglés: El PRESIDENTE (Sr. Wojcik) — Tres delegaciones han solicitado hacer uso del derecho

de réplica, pero antes desearía recordarles que hay un límite de tiempo de dos minutos para las intervenciones, salvo cuando se trata de una réplica a varias intervenciones. La réplica debe formularse en lenguaje parlamentario y debe evitarse toda alusión personal. Asimismo, no hay derecho de réplica a una réplica.

La primera solicitud es la del Ministro, Sr. Khatib, de Palestina, que desea ejercer el derecho de réplica a la intervención del Sr. Peretz, delegado de los trabajadores de Israel. La segunda solicitud es la de la Sra. Ministra Al-Jabi, de la República Árabe Siria, que desea ejercer el derecho de réplica a la intervención del Sr. Levy, delegado gubernamental de Israel. La última solicitud es la del Sr. Levy, delegado gubernamental de Israel, quien desea ejercer el derecho de réplica a varias intervenciones. Concedo ahora la palabra al Sr. Khatib.

Original árabe: Sr. KHATIB (*Ministro de Trabajo, Palestina*) — Quiero agradecer al Señor Presidente la oportunidad que me brinda de ejercer el derecho de réplica.

En primer lugar, desearía dar las gracias a todos los delegados que han intervenido en esta sesión y han expresado su solidaridad con el pueblo palestino y su simpatía por los trabajadores de ese país, además de condenar la ocupación israelí y sus crímenes.

Me gustaría hacer tres breves observaciones. En primer lugar, la Organización Internacional del Trabajo ha preparado esta sesión especial y envía sus misiones a los territorios ocupados, teniendo en cuenta esa situación particular, es decir, la continua violación por parte de Israel de las normas internacionales y de las Naciones Unidas, además de las que rigen la OIT; es decir, el decidido intento de Israel de comportarse como un país por encima de la ley. El segundo comentario que deseo hacer, tras escuchar con atención la declaración en que Israel se lamentaba como si fuese la víctima, es que, en realidad, la ocupación es el crimen y la víctima es Palestina, y la solución es acabar con la ocupación. Mientras duró el proceso de paz que dio al pueblo palestino la impresión de que podía solucionarse el problema mediante la negociación, vivimos cuatro años de paz y tranquilidad. De manera que, si lograr eso es posible, solucionar el problema sería aún mejor. No obstante, el pueblo palestino no aceptará la ocupación, y más cuando esa ocupación recurre a diario, de maneras y con medios distintos, no sólo al asesinato de civiles sino a la destrucción de hogares y a todos los demás crímenes mencionados en el informe del Director General.

El representante de los trabajadores de Israel afirmó que su país se ve obligado a cerrar las fronteras por motivos de seguridad. Israel no puede seguir teniéndolo todo. Puede cerrar sus fronteras, ese es su problema; pero no puede al mismo tiempo cerrar nuestras fronteras con otros países, especialmente con los países árabes. Si Israel desea cerrar sus fronteras, puede hacerlo, pero no puede seguir controlando al pueblo palestino y cerrar sus ciudades y lugares de residencia.

Sólo hay un camino para lograr la paz, a saber: reconocer los derechos del pueblo palestino aprobados por la legitimidad internacional y que conlleven poner fin a la ocupación, crear un Estado Palestino y garantizar a los refugiados el derecho a regresar a su país.

Original árabe: Sra. AL-JABI (*Ministra de Asuntos Sociales y Trabajo, República Árabe Siria*) — Gracias

señor Presidente. Queremos responder a la declaración efectuada por el Congreso Judío Mundial. Señoras y señores, la defensa de nuestras tierras, de nuestros derechos, de nuestro pueblo, de nuestros hogares, de nuestros valores y creencias, en un momento en que otros están violando los derechos de los demás, es considerada como un ataque a la legitimidad. En este caso, se está denigrando la nobleza de la resistencia. Los nobles palestinos decidieron, con la Intifada y su levantamiento, defender su derecho a existir, el derecho a la vida, el derecho a la tierra, el derecho a las oportunidades de empleo. Han derramado su sangre para defender su tierra a pesar de que ellos mismos no tienen ni tierra ni hogar. Igual ocurre con quienes viven en el Golán ocupado y en el sur del Líbano. Estamos orgullosos de todos los que libremente expresan su opinión en un mundo libre y en defensa de una noble causa.

El mundo no ha permanecido callado ante muchas de las masacres que han costado la vida a los hijos de la nación palestina, del Golán sirio y del Sur del Líbano. Se debe acabar con las masacres como las de Deir-Yassin, Kafr-Kassem, Yenín, Tulkarem y Naplusa así como con los abusos, la destrucción de viviendas y la ocupación de los territorios.

Para concluir, afortunadamente los medios de comunicación modernos nos permiten estar informados acerca de las políticas de las autoridades israelíes de ocupación, las mismas que han violado todas las resoluciones de las Naciones Unidas.

Original inglés: Sr. LEVY (*delegado gubernamental, Israel*) — Deseo responder a diversos temas mencionados por varios oradores. Algunos mencionaron los cierres, es decir, la imposibilidad para los trabajadores palestinos de ingresar diariamente en Israel, como hacían antes de los motines, cuando 120.000 palestinos iban a trabajar diariamente a Israel. Quisiéramos de veras volver a crear las condiciones para que los palestinos puedan ingresar libremente a Israel. De hecho, hemos tratado de reducir el rigor de las restricciones y permitir que un mayor número de trabajadores y comerciantes palestinos entren en Israel. Lamentablemente, cada vez que hemos levantado las restricciones, los terroristas han aprovechado para infiltrarse en Israel simulando ser trabajadores.

Esto es lo que ocurrió, por ejemplo, el domingo pasado, cuando tres terroristas atacaron un puesto de control en momentos en que 15.000 trabajadores de Gaza estaban por ingresar a Israel. Los terroristas mataron a cuatro israelíes e hirieron a otros. ¿Puede alguien en esta sala pretender de veras que Israel abandone la seguridad de sus ciudadanos y permita el ingreso indiscriminado de palestinos, mientras que la Autoridad Palestina no cumple sus responsabilidades de poner fin a la incitación al odio, reprimir el terrorismo y poner fin a tales abusos?

Los llamamientos de quienes hablaron sobre los cierres están mal dirigidos. Deberían dirigirse más bien a los extremistas palestinos que abusan del sistema y a quienes no cumplen sus responsabilidades. ¿Algún Gobierno presente permitiría la entrada de trabajadores a sus territorios si supieran que varios de ellos tienen intenciones de perpetrar masacres contra sus ciudadanos?

Un segundo tema citado en las declaraciones de varios delegados es un llamamiento a poner fin a la ocupación. Algunos oradores hablaron sinceramente del deseo de encontrar un arreglo pacífico con respecto a

territorios que son objeto de litigio entre israelíes y palestinos. Al respecto, Israel estaba dispuesto a poner fin a la ocupación. Nuestra delegación fue a Camp David en julio de 2000 y presentó un programa de paz completo que efectivamente hubiera puesto fin a la ocupación y resuelto pacíficamente todas las cuestiones pendientes.

¿Por qué no adoptó este programa la Autoridad Palestina? ¿Por qué el Sr. Arafat lo rechazó sin considerarlo? ¿Por qué ordenó el comienzo de la Intifada, que sólo trajo sufrimiento a los palestinos e israelíes por igual?

De hecho, el Ministro que tomó la palabra antes de mí reconoció que había habido varios años de tranquilidad cuando el proceso de paz parecía avanzar. ¿Por qué pusieron fin a este proceso? ¿Acaso para comenzar estos motines?

Una vez más, la semana tuvo otra oportunidad para que los palestinos avanzaran hacia la paz, en la Cumbre de Aqaba. La política de Israel, enunciada por el Primer Ministro, da a los palestinos una oportunidad para promover sus objetivos pacíficamente.

Cuando otros delegados hablaron del fin de la ocupación, revelaron su verdadera meta, expresada claramente por el delegado del Gobierno del Líbano y saludada por algunas delegaciones árabes con aplausos. Dijo textualmente: «El mapa de Palestina se extiende desde el mar hasta el río». Para aquellos de ustedes en la sala que no comprenden el significado preciso de esta frase, el mar es el Mediterráneo y el río, el Jordán. A juicio de este delegado, la meta de poner fin a la ocupación es en la práctica equivalente a la eliminación del Estado de Israel. En su proyecto, Palestina ocuparía el lugar de Israel, y se extendería desde el mar hasta el río. ¿Es este el tipo de política que debería promoverse en los foros de la OIT?

Quisiera recordar al delegado del Líbano que al hablar tan elocuentemente sobre los males de la ocupación olvidó recordar la ocupación de Líbano, su propio país, por Siria desde 1976. Una fuerza de ocupación de 20.000 soldados sirios sigue todavía estacionada en el Líbano.

¿Podrían el delegado libanés o la Ministra siria decir quién fue el primer embajador sirio en el Líbano o quién

es el actual? No pueden hacerlo porque no se nombra un embajador para una región del propio Estado.

Algunas delegaciones han planteado la cuestión del cerco de seguridad que construye Israel. Israel fue obligado a considerar distintos medios para defenderse contra los ataques y la infiltración de terroristas. Hemos oído a 50 de ustedes hablar contra Israel todo el día, de manera que, por favor, escuchen cuidadosamente lo que voy a decir de ustedes en un momento: Israel se vio obligado a examinar distintas opciones para defenderse contra el terrorismo y la infiltración de bombas humanas que cobrarían la vida de civiles. A nuestro juicio, este cerco representa la mejor medida preventiva para impedir la acción de los terroristas potenciales, dado que falta el compromiso efectivo de parte de la Autoridad Palestina.

Por último, quisiera dirigirme a la Ministra siria. Cuando habló con tanta elocuencia sobre las matanzas, olvidó la que los sirios perpetraron contra su propia población en 1982. El régimen sirio mató entonces a 15.000 de sus propios ciudadanos. Pero para responder a su declaración sobre terrorismo, quisiera pasar revista a diez nombres, los nombres de las diez principales organizaciones terroristas establecidas en Damasco. Cinco figuran también en la lista de organizaciones terroristas preparada por la Unión Europea: Frente Popular de Palestina, Frente Popular para la Liberación de Palestina, Comando General...

(Dado que el orador agotó el tiempo acordado para el derecho de réplica, se le interrumpe.)

Original inglés: El PRESIDENTE — Llegamos ahora al final de esta sesión. De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo de Administración en su 286.^a reunión de marzo de 2003, no sería apropiado adoptar decisión o conclusión formal alguna al término de esta sesión especial. Sin embargo se han dicho muchas e importantes cosas durante el debate, y no me cabe duda de que las medidas que adopte la OIT estarán inspiradas en las numerosas ideas expresadas hoy. Declaro clausurada esta sesión especial.

(Se levanta la sesión a las 20 h. 30.)

INDICE

	Página
<i>Duodécima sesión (especial):</i>	
Informe del Director General sobre la situación de los trabajadores en los territorios Arabes ocupados: Discusión	1
<i>Oradores:</i> Sr. Khatib, Sr. Peretz, Sr. Guider, Sr. Kriekoukis, Sr. Shaharudin, Sr. Soodhun, Sr. Neffati, Sr. Joubier, Sra. Al-Jabi, Lord Brett, Sr. El Amawy, Sr. Levy, Sr. Ryder, Sr. Alfarargi, Sr. Thys, Sr. Levine, Sr. Smith, Sr. Alves Trindade, Sr. Camara, Sr. Liu, Sr. Aoun, Sr. Ferguson, Sr. Dahlan, Sr. Hijjawi, Sr. Edström, Sra. Lau Valdés, Sr. Hefdahtan, Sr. Ahmad, Sr. Kurttekin, Sr. Zellhoefer, Sr. Wisnumurti, Sra. Lekang, Sr. Zainal, Sr. Azzouz, Sr. Zharikov, Sr. Diop, Sr. Abu Al-Ragheb, Sr. Ibrahim Abdo, Sra. Lucero, Sr. Amaoui, Sr. Rashed, Sr. Ghosn, Sr. Djemam, Sr. Hagh-Bayan, Sra. Diallo, Sr. Akouete, Sr. Liu, Sr. Pinzón Salazar, Sra. Ben-Haim Rosen, Sr. Jrad, Sr. Mahadevan, Sr. Ansari, Sr. Hossain, Sr. De Pury	